

Economía y EMPRESAS

ECONOMÍA Y EMPRESAS
Franqueo Concertado nº 16/26 A 30588
CENTRO DE ESTUDIOS DE CLM
FACULTAD DE LETRAS
AVDA. CAMILO JOSÉ CELA, S/N
CIUDAD REAL 13071 CIUDAD REAL

ASTILLA-LA MANCHA

Del 14 al 20 de diciembre de 2001

SEMIANUARIO

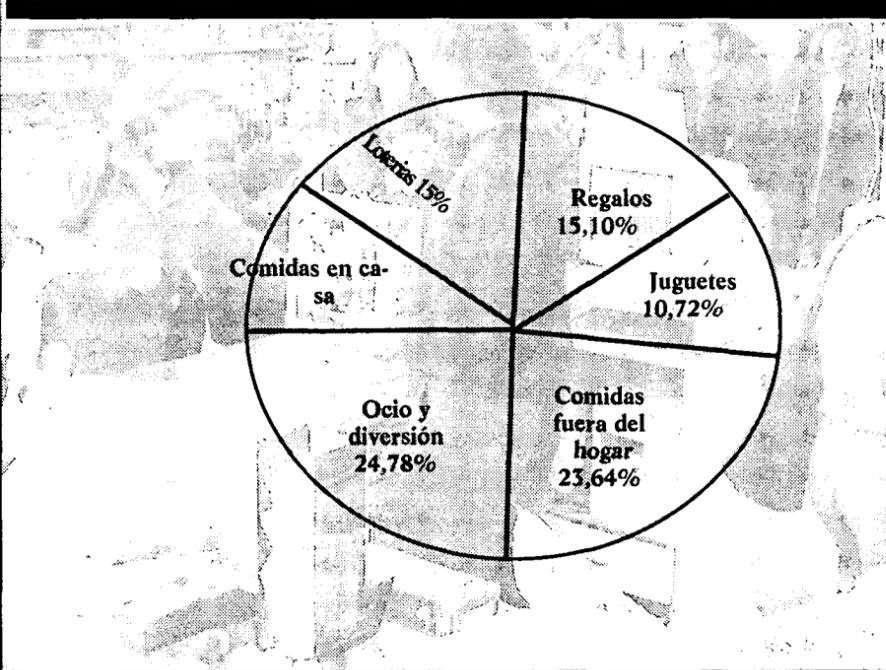
Año IV. Número 158. 150 Pesetas. 0,70 euros

El crecimiento económico de la región será de un 3,1% este año

El Informe Hispalink hecho público en diciembre, coloca a Castilla-La Mancha como la tercera región que tendrá un mayor crecimiento económico este año. Así, frente a un 2,8% de media nacional en Castilla-La Mancha dicho crecimiento se fija en el 3,1%. De cara al próximo año, se estima una ralentización en ambos casos, ya que en la región se augura un aumento del 2,7% por un 2,5% de media estatal. Extremadura y Murcia son las regiones que más crecerán este año.

Pág. 32

ESTRUCTURA DE LAS COMPRAS NAVIDEÑAS EN C-LM



EL 24,78% DEL GASTO NAVIDEÑO SE DEDICA A OCIO Y DIVERSIÓN

Un informe de la Unión de Consumidores (UCE), sobre el gasto navideño, señala que los castellano-manchegos se gastarán este año 91.651 pesetas, de las que el 24,78% se destinará a ocio y diversión. No obstante, los ciudadanos de Castilla-La Mancha son los cuartos que menos gastan.

Pág. 31

El 30% de los costes de una empresa del sector se dedica a combustible

El transporte de mercancías pide un gasóleo profesional

La región cuenta con alrededor de 7.500 empresas

Confían en que el II Plan Director solucione sus problemas

El sector del transporte de mercancías será uno de los principales "sufridores" de la subida de carburantes a partir del próximo 1 de ene-

ro. Este sector soporta un gasto importante de combustible, ya que supone el 30% del coste total que registran estas empresas. Se inci-

de, por tanto, en la necesidad de que se constituya un gasóleo profesional para los transportistas, al igual que existe para los agricultores.

En Castilla-La Mancha existen 7.496 empresas de transportes que confían en que el II Plan Director solucione parte de sus problemas.

Pág. 5

Siglo XXI Solar S.A. prevé obtener 700 millones de ingresos

La recién constituida empresa Siglo XXI Solar S.A. espera poder obtener unos 700 millones de pesetas de ingresos anuales brutos por la venta de la electricidad. Esta central de energía solar se ha constituido oficialmente ante notario en Ciudad Real, donde ha tenido lugar la primera reunión de su Consejo de Administra-

ción. Esta central estará ubicada en Villarrubia de los Ojos y supondrá una inversión de 7.000 millones de pesetas y servirá para colocar a Castilla-La Mancha a la cabeza en producción de electricidad solar. Las empresas de energías renovables Gamesa, Isotofón y Sinae Medioambiente tienen el 60% de las acciones.

Pág. 35

Expertos de todo el mundo, en el Congreso de Economía Social

Alrededor de 450 expertos de todo el mundo asisten en Toledo al I Congreso Internacional de Economía Social y Autoempleo que se celebra del 12 al 14 de diciembre. El objetivo de este Congreso, según señalaba a este semanario el presidente de la Federación de Empresas de Economía Social

de Castilla-La Mancha (Fecmes), Jesús Palencia, es el de fomentar aún más las empresas de economía social de cara a incentivar el autoempleo en los jóvenes y colectivos discapacitados. En la región existen más de 3.000 empresas en las que el capital social está en manos de los trabajadores.

Pág. 16

QUÉ ES NOTICIA

EMPRESAS

8 EL CSN da el visto bueno a los contenedores para Trillo

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha aprobado el contenedor que albergará los residuos radioactivos de alta actividad de la central nuclear de Trillo. La central nuclear agotaba su capacidad de almacenamiento el próximo año.

10 Frutusa exporta el 30% de sus turrone y dulces

La firma albaceteña Frutas y Turrone S.A. (Frutusa), de Tobarra (Albacete) exporta el 30% de su producción, aproximadamente. Entre los países a los que exporta se encuentran Colombia, Francia, la República Dominicana, Marruecos, Estados Unidos y Venezuela.

11 La Coop. Ntra. Sra. de la Paz tiene nuevas instalaciones

La cooperativa Nuestra Señora de la Paz, en Corral de Almaguer, en Toledo, ha terminado este año unas nuevas instalaciones a las que han destinado unos 400 millones. Entre las inversiones realizadas destacan dos descargadores de 40.000 kilos cada uno, 12 autovaciantes y cinco depósitos de acero inoxidable.

15 Champion abre un supermercado en Cuenca

El grupo Carrefour ha abierto en la capital conquesa un supermercado Champion tras el acuerdo alcanzado con la empresa "Federico Beltrán e Hijos S.L.". La inversión realizada es de 900 millones de pesetas, de los que 400 son para mobiliario y naves.

FINANZAS

19 El Instituto de Finanzas canalizará fondos del BEI

El Instituto de Finanzas Regional, centrará una de sus funciones en servir de instrumento a las empresas de la región para obtener una financiación más ventajosa. De esta forma, funcionará como el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y canalizará fondos del Banco Europeo de Inversiones.

AGRICULTURA

26 La Bolsa de Derechos de Viñedo, a debate

La Unión de Pequeños Agricultores (UPA) es la única organización agraria que se ha opuesto a la Bolsa de Derechos del Viñedo, al entender que perjudicará a los agricultores que siempre han respetado la Ley, además de que aumentará la superficie de viñedo en la región. El Decreto que regula esta Bolsa fija en 500.000 pesetas la multa por cada hectárea regularizada.



CARTA EDITORIAL

El redondeo y la subida de precios

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Aunque durante mucho tiempo se ha estado asegurando que la llegada de la moneda única no supondrá un aumento de los precios y, así lo creíamos todos, pero lo cierto es que a medida que se acerca el momento del euro y vamos conociendo los precios que tendrán en esta moneda nuestras compras habituales, nos encontramos con redondeos que tienden a subir más que a bajar.

Un ejemplo claro, que todo el mundo puede entender, es el de una barra de pan que subirá hasta ocho pesetas sobre un total de unas 80 pesetas. Se aduce que también se subirá el peso de la barra, pero si el consumo de una familia es de una o dos barras con su peso actual, luego ¿qué hará?, ¿comprarse barra y media?.

La tensión inflacionista que situaciones como éstas van a provocar el próximo año la vamos a sufrir todos y, lo que es más preocupante, en compras de consumo diario, lo que incrementará la inflación de muchos productos. Comprarse un coche de dos millones y medio y que en el redondeo se suba o baje el precio en un euro, 166,386 pesetas, no tiene la misma repercusión que 8 pesetas por barra de pan.

Ante estas situaciones, el anunciado boom de consumo en el mes de diciembre mientras que en los primeros meses de 2002 estaremos más retraídos está más que justificado, si bien algunas subidas ya se han empezado a notar este mes. Todo ello en un contexto de desaceleración económica internacional, nacional y, en consecuencia, regional a la que una situación de inflación no le va a beneficiar en nada.

Que se pueda llegar a detraer el consumo interno en una región como Castilla-La Mancha que tanto depende de él, puede tener unas consecuencias negativas en una senda de crecimiento económico que, según el informe Hispalink, se podría encontrar por encima de la media nacional este año al igual que el próximo.

Creo que es importante hacer una llamada de atención sobre estas tendencias inflacionistas y que los responsables de fijar precios apliquen la regla del redondeo y no aprovechen a subir precios para que éste quede bien en euros.

Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Los riesgos laborales, una responsabilidad compartida

ÁNGEL CEBRIÁN
SECRETARIO GENERAL DE FEDA



Ángel Cebrián es secretario general de FedA.

La entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como el correspondiente reglamento y toda la adaptación del acervo comunitario en la materia a la legislación española, se orientaba a poner remedio a un mal endémico de la empresa española; la siniestralidad laboral, y lo hacía por el camino en principio más eficiente, el de la prevención.

Este cuerpo legal llegó con cierto retraso y no vino acompañado de la dotación de recursos necesaria para garantizar su cumplimiento generalizado, en especial por las pequeñas y medianas empresas, quienes además de constituir la práctica totalidad del tejido empresarial de nuestra región, son las más necesitadas de ayuda para llevar a cabo el cambio cualitativo que supone la creación de una cultura de la prevención, tanto por su escasa capacidad financiera como por su carácter eminentemente familiar y limitada profesionalización de sus estructuras directivas.

En este terreno, las organizaciones empresariales han venido desarrollando una serie de actividades orientadas a la sensibilización, la información y la formación de los responsables de prevención de nuestras empresas, con el fin de contribuir en la medida de sus posibilidades a combatir la lacra social que encarna la siniestralidad laboral. Los costes para la sociedad originados por condiciones de seguridad y salud laboral insuficientes resultan inaceptables, y se ven agravados por el despilfarro económico que causan los accidentes laborales (en la Unión Europea, 6.000 personas fallecen al año y 10 millones resultan heridas), que no sólo sufren el Estado y la sociedad en su conjunto, sino que en una importante medida, son soportados por las propias empresas. Como quedó de manifiesto en la ITM Conferencia de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (Bilbao, 1997), cada año se pierde entre el 2 y el 3% del PIB de la UE a causa de los accidentes laborales.

No obstante, a la luz de los resultados, no podemos considerar suficiente esta labor, por lo que desde la Confederación se diseñó un ambicioso proyecto piloto encaminado a facilitar el cumplimiento de la normativa en materia de prevención en las pequeñas y medianas empresas, de forma coherente con el resto de políticas que sobre el particular

perdidos por accidentes de trabajo y 378 millones de marcos en costes de personal, al lograr reducir las bajas por enfermedad en un 50%.

Paralelamente, se exponen las ventajas de mantener una serie de hábitos de prevención que no suponen un esfuerzo especial en el trabajo diario, pero que suponen una importante disminución de los riesgos asociados a una determinada actividad laboral.

Informar y formar

A continuación, las actuaciones se centran en informar a empresarios y trabajadores de sus obligaciones y responsabilidades que vienen derivadas de la normativa vigente en materia de prevención, de una forma, clara, amena y fácilmente comprensible.

Al mismo tiempo se organizará la asistencia del personal de las empresas a los cursos de formación establecidos en la normativa para los distintos colectivos, así como para empresarios que asuman las funciones de prevención.

Facilitar

Por último, se ofrece a las empresas asesoramiento en la realización de las evaluaciones iniciales de los centros de trabajo que tenga la empresa y en la elaboración e implantación de los planes de prevención, adaptándose de forma permanente a las necesidades de cada sector o empresa, de forma que se obtenga su máxima implicación en el proyecto.

El cumplimiento de este objetivo no solo consiste en proporcionar a la empresa los documentos que le permiten cumplir formalmente con la legislación, sino promover una orientación global del sistema preventivo, basada en el convencimiento de empresarios y trabajadores de la rentabilidad económica y social del esfuerzo preventivo.

Este programa, que actualmente se está desarrollando en las distintas provincias de la región, coordinado por la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), es un claro exponente de la preocupación del sector empresarial por la siniestralidad laboral, huyendo de demagogias y declaraciones de intenciones que suelen aportar muy poco a la resolución de los problemas a los que se enfrenta la actividad productiva.

viene desarrollando la administración, procurando generalizar una serie de buenas prácticas y generalizar las experiencias positivas en materia de seguridad y salud laboral.

En ningún caso se trata de sustituir el papel de un servicio de prevención ajeno, sino de asesorar en el cumplimiento del deber general de prevención y en el correcto desarrollo e implantación de la política preventiva de la empresa.

Objetivos

Los objetivos que persigue este programa se articulan en torno a tres pilares básicos:

-Sensibilizar

El primer paso consiste en la sensibilización del empresario y los trabajadores de la importancia de la prevención para el buen funcionamiento de la empresa.

Para ello se pone especial énfasis en el retorno de la inversión que supone la implantación de un sistema de prevención a través de la disminución de los costes de la siniestralidad y el cumplimiento de la normativa vigente. Se trata de trasladar al empresario la idea de que la seguridad en el entorno laboral debe considerarse una inversión y no un gasto, y que una parte importante de la competitividad de su empresa viene condicionada por el control de su siniestralidad. En este sentido es de destacar el caso de Volkswagen, que ahorró el pasado año 23 millones de marcos alemanes en días potencialmente

<p>855,2 (-1,21%)</p> <p>Bolsa</p> <p>Las ventas se impusieron en las bolsas europeas, tras la escasa reacción de Wall Street al recorte de tipos decidido por la Reserva Federal.</p>	<p>185,55 (-2,7%)</p> <p>Dólar</p> <p>El conjunto de los siete países G-7 más industrializados del mundo ha registrado un crecimiento negativo con connotaciones en el dólar.</p>	<p>18.28,08 (-2,94%)</p> <p>Petróleo</p> <p>Los países exportadores de petróleo se acercaron esta semana a un pacto para elevar la producción de crudo, tal y como desea Arabia Saudí.</p>
---	--	---

SUBE La iniciativa del Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha, que ha aprobado el proyecto de Ley de Constitución del Instituto de Promoción Exterior (IPEX), y que servirá para conseguir que la internacionalización y el comercio exterior se conviertan en una estrategia prioritaria y permanente.

BAJA La falta de acuerdos sectoriales y rigor existentes en el ámbito económico de cara al euro, que está provocando notorias inflaciones en los precios de muchos productos, tan de primera necesidad como el pan, u otros de no tanta como el transporte, y que pueden desembocar con la entrada de la moneda en una inflación galopante.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



FEDA HA ORGANIZADO ESTA SEMANA UNAS JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta. 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18

Fundado en 1998
EDITA:
Grupo El Día

PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA
Santiago Mateo Sahuquillo

Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana,
Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), M^a José G.
Cervigón (Ciudad Real), Juan M. Miranda
(Guadalajara), Rodolfo Llopis (Cuenca)
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.

IMPRIME
Grupo El Día

DEPÓSITO LEGAL
CU 321- 1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Propietario de la Bodega "El Vínculo"



El empresario vinícola, Alejandro Fernández, ha inaugurado en Campo de Criptana (Ciudad Real) una bodega, "El Vínculo", en la que ha invertido 600 millones de pesetas. Estas instalaciones producirán 300.000 botellas de vino al año.

MARCOS MONTERO

Pte. Cámara de Comercio de Albacete



La Cámara de Comercio de Albacete, que preside Marcos Montero, ha sido el escenario de un protocolo de colaboración que recientemente han firmado las empresas que apoyan la realización del Máster de Comercio Internacional que se celebra en la Facultad de Económicas de Albacete.

AGUSTÍN DE LEÓN

Presidente de FAEC



El presidente de la FAEC, Agustín de León, manifestó en la clausura del programa de talleres sobre el Euro que concluyó esta semana que "la federación siempre ha querido servir a sus asociados con la prestación de un conjunto de servicios y recursos que fueran de vital importancia para los empresarios"

Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiaempresa-clm@ticom.es. Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

Castilla-La Mancha desarrollará 16 proyectos Equal

La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo ha aprobado un total de 156 proyectos de la Iniciativa Comunitaria "Equal", de los que 16 se van a desarrollar en el ámbito de Castilla-La Mancha. Los distintos promotores y grupos de desarrollo local de Castilla-La Mancha presentaron al Equal 36 iniciativas, de las que se han aprobado el 36,4%. De los 16 proyectos de la región, 12 se desarrollarán en sus límites geográficos y 4 tienen carácter plurirregional. Los proyectos tienen un importe económico de 26 millones de euros (4.500 millones), de los que el 75% lo aportará el Fondo Social Europeo.

"ENTRE COMILLAS"

ALFONSO MONSALVE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS VÍNICOLAS DE CIUDAD REAL: "La comercialización de los vinos es el frente en el que más hay que trabajar en el presente y futuro. Es el quehacer todavía pendiente de la vitivinicultura de Castilla-La Mancha."

ÁNGEL ALISTE, DIRECTOR DEL PARADOR DE CUENCA: "Cuenca dispone de unos recursos potenciales para que la actividad del turismo adquiera cada vez mayor protagonismo en la ciudad. Me refiero a la belleza de la parte antigua, los paisajes del entorno e incluso algunos enclaves del interior de la provincia, soportes que ayudan como reclamo para que la gen-

te la elija como destino para disfrutar de su tiempo de ocio".

FRANCISCO CORTÉS, RESPONSABLE DE LA OFICINA DE COMERCIO EXTERIOR DE FEDETO (EN RELACIÓN A LA VIABILIDAD DE UN DEPÓSITO ADUANERO): "A pesar de esto lo más importante es que haya empresas dispuestas a utilizarlo, ya que aunque sea de peregrullo, es necesaria una implicación total de éstas para que el proyecto sea un éxito".

PABLO PALOMO, GERENTE DE CEREALES PALOMO: "En el caso del maíz la producción ha sido grande y en estos momentos se está consolidando, por lo que en este tipo de cereal no se esperan problemas de enlace".

REVISTA DE PRENSA

Elogio y crítica de la ambición en Europa La OCDE, en punto muerto

Los objetivos de la Presidencia española en la UE, cuyo mandato se inicia dentro de poco más de quince días, son muchos y muy importantes. España pretende desarrollar una agenda de temas que más parece un programa electoral para cuatro años que un guión semestral de actuaciones. Según dijo el propio presidente del Gobierno en el Congreso, España quiere dar prioridad a la lucha antiterrorista, asegurar el proceso de implantación del euro (...) e iniciar el debate sobre el futuro de la Europa ampliada.

Expansión

La economía de los 30 países más industrializados, los que agrupa la OCDE, registró un crecimiento cero los del últimos trimestres. Esto significa que entre abril y septiembre la desaceleración de los más desarrollados ha sido más rápida e intensa de lo que cabía esperar y que el conjunto de la OCDE está en práctica recesión. La explicación elemental de este proceso es el efecto arrastre que sobre el conjunto ha producido la desaceleración de la flor y nata de la OCDE, el G-7.

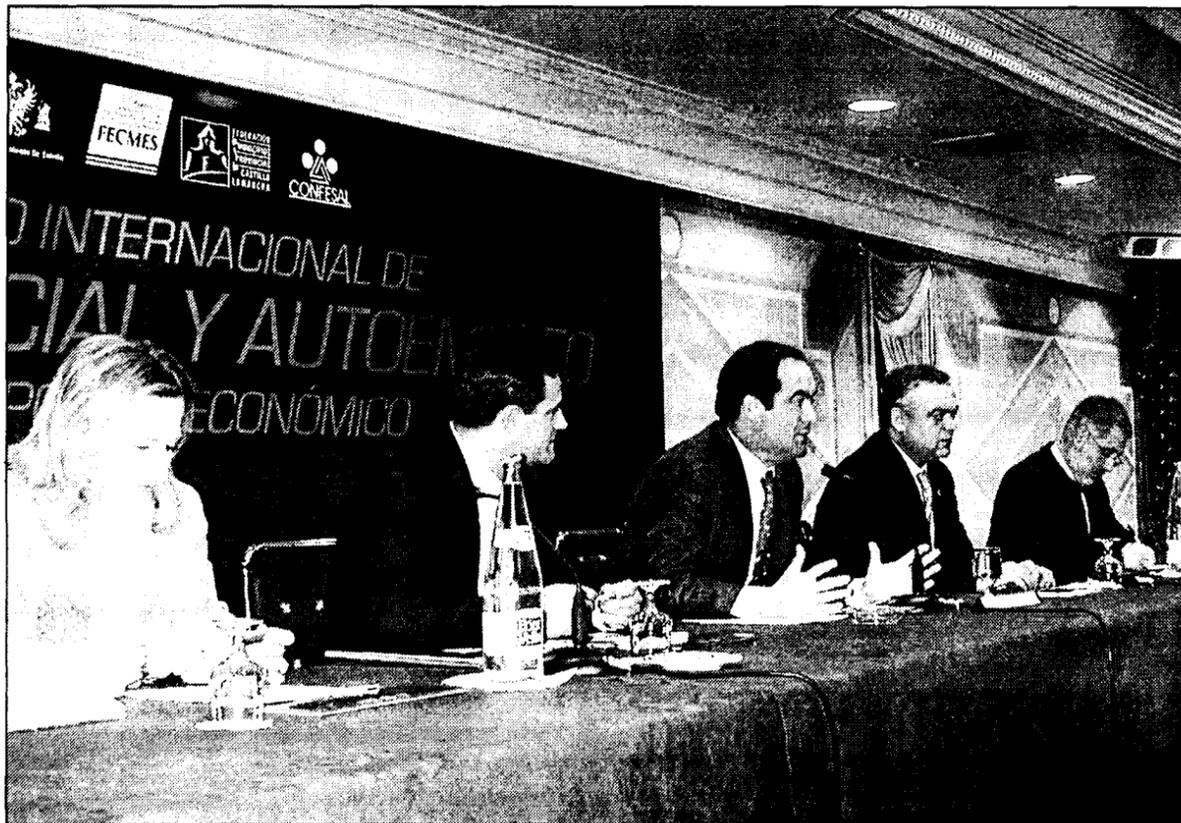
Cinco Días

LA COLUMNA

F. J. LLANA NIETO

La inoportuna llegada del euro

Hace poco más de un año los precios de los combustibles estaban por las nubes y eran noticia las reivindicaciones de algunos sectores de obtener un gasóleo bonificado para el desarrollo de su actividad. Hoy eso es historia... (si dejamos al margen la famosa subida prevista para el 1 de enero) y disfrutamos con cierta incredulidad de unos precios increíblemente bajos. Si a esto añadimos la supuesta liberalización de las estaciones de servicio, cualquiera diría que nos quejamos de vicio. Sin embargo, la llegada del euro, por paradójico que pueda parecer, nos ha sumido (por lo menos a mí) en un grado de desconcierto que aquello de "busque y compare y si encuentra algo mejor cómprelo" es pura utopía. Porque quien de ustedes no ha oído en las últimas semanas que Repsol, Cepsa y BP anunciaban continuamente que bajaban el precio de sus carburantes y lo fijaban en una determinada cantidad de pesetas. Y es en este último aspecto donde surge la confusión, ya que al viajar por la carretera y tener que repostar, uno no puede saber si el litro es más o menos barato que antes, ya que la casi totalidad de las estaciones han decidido poner el precio (eso sí en grandes carteles anunciadores) en euros, sin su equivalente en pesetas. De esta forma, el pobre conductor se ve en la irremediable decisión de entrar en la primera gasolinera que encuentre, ya que mientras que su cerebro lo convierte aproximadamente a pesetas han pasado unos segundos y unos metros recorridos.



JAVIER POZO

FECMES ORGANIZA EL I CONGRESO DE ECONOMÍA SOCIAL

Durante el "I Congreso Internacional de Economía Social y Autoempleo, Inserción por lo Económico", el futuro y fomento de la economía social ha sido el eje del debate de más de 450 expertos procedentes de muy distintos países que se han dado cita en Toledo los días 12, 13 y 14 de diciembre. El evento ha sido organizado por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMP), la Junta de Comunidades y coordinadas por la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social (Fecmes).

Las entidades ya reciben billetes para predistribución

El mes de diciembre es el de la predistribución de euros con el objetivo de que el 1 de enero los comerciantes y pequeños empresarios, sobre todo, puedan contar ya con la nueva moneda, aunque también desde el próximo 15 de diciembre todos los ciudadanos van a poder cambiar 2.000 pesetas por 43 monedas de euro. Son los llamados euromonederos que se facilitan en todas las entidades bancarias. Pero en lo que al sector empresarial se refiere, ha sido a partir del 1 de diciembre cuando ha entrado en vigor el plazo para solicitar euros en las entidades financieras. Fuentes del Banco de España consultadas por este se-

manario reconocían que como muchas de las entidades no habían retirado el grueso de billetes que le correspondían de los almacenes del Banco de España, a lo largo de esta semana se iba a llevar a cabo la distribución de billetes de euros a las diferentes entidades. El comerciante que quiera poder contar con euros ya, debe solicitarlo a su banco y firmar un contrato de prealimentación, mediante el cual el cliente se compromete a no poner en circulación la nueva moneda y almacenarla en un lugar seguro. Para esta predistribución, no será preciso aval o garantía siempre que se tenga suficiente liquidez en la cuenta.

Caja Castilla-La Mancha entra en el capital de Tecnobit

Caja de Castilla-La Mancha (CCM), a través de su corporación industrial, ha adquirido una participación del 8% del capital social del Grupo Tecnobit, con base en Valdepeñas (Ciudad Real), dedicado al desarrollo de tecnologías de la Información y Electrónica de Defensa. El grupo Tecnobit dispone de una cartera de pedidos de 23.000 millones de pesetas, fundamentalmente vinculados a programas internacionales, entre los que destacan los procedentes del consorcio Eurofighter, que desarrolla el proyecto del avión caza europeo EF-2000. Además de los programas relativos a este avión, el grupo ha participado duran-

te los años 2000 y 2001 en diversos contratos de desarrollo tecnológico para las Fuerzas Armadas, todos ellos en la factoría que posee en Valdepeñas (Ciudad Real), donde la compañía ha creado 50 nuevos puestos de trabajo en el último año. La entrada de CCM Corporación se ha producido íntegramente por ampliación de capital. Así, la totalidad de los socios del grupo Tecnobit han renunciado al derecho de suscripción preferente. Los principales socios son el equipo directivo, con el 49%, y la sociedad de capital riesgo 3i, con el 32%. El precio de la participación del 8% ha ascendido a 565 millones de pesetas.

ALDIA

Caja de Guadalajara ha reducido sus beneficios a la mitad

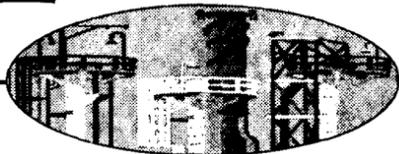
Un informe de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) sobre los resultados de estas entidades financieras durante los nueve primeros meses del año sitúa a Caja de Guadalajara entre las tres peor paradas, con una reducción de sus beneficios del 36,16%. Así, lo ha dado a conocer el parlamentario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por Guadalajara, Javier García Brea, citando el informe de la CECA, en el que Caja Castilla-La Mancha ocupa el puesto número 15 sobre un total de 47 entidades financieras.

Presentadas dos nuevas Guías de Prevención de Riesgos

El presidente de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM), Jesús Bárcenas, y el director general de Trabajo de la Junta de Comunidades, Joaquín Hermoso, han presentado las Guías de Prevención de Riesgos Laborales en los sectores de la Electricidad y la Fontanería. Estos manuales, con los que se pretende ayudar a evitar accidentes en estos y otros sectores, se suman a los ya realizados y a las acciones que se están llevando a cabo desde Cecam y desde la Consejería de Industria y Trabajo.

Caja Rural de Toledo abre una nueva oficina en Argés

La Caja Rural de Toledo ha inaugurado una nueva oficina en la localidad toledana de Argés, con lo que el número de sucursales abiertas se eleva a 177 en las provincias de Toledo, Guadalajara, Madrid y Ávila. En el acto de inauguración estuvieron presentes el presidente y director general de la entidad, Andrés Gómez Mora y Rafael Martín Molero, respectivamente, junto a autoridades locales y representantes institucionales. Gómez Mora anunció durante su intervención la apertura inmediata de dos nuevas sucursales en las localidades madrileñas de Chinchón y Colmenar de Oreja.



F. J. LLANA NIETO
C-LM

Castilla-La Mancha se encuentra ubicada en un lugar estratégico dentro del territorio nacional, lo que ha contribuido a que el sector del transporte de mercancías por carretera esté en continuo crecimiento en los últimos años. La fuerte atomización empresarial, la competencia desleal y el alto índice de carga-recorrido en vacío son algunos de los problemas más importantes que acechan a esta actividad -que genera el 7,7% del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía castellano-manchega- y que pretenden solucionarse con el II Plan Director de Transportes, cuyo proyecto fue aprobado unánimemente por el Consejo Regional de Transportes hace menos de un mes.

El alto número de empresas pequeñas y su dispersión no han impedido, sin embargo, que se haya producido una unión empresarial del sector contra la última subida del precio de los carburantes acordada por el Gobierno central, que entrará en vigor el 1 de enero próximo. El presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Ciudad Real, Julio Asensio, critica la forma como se ha aprobado esta medida y también su contenido, "ya que se trata de un impuesto que se crea a perpetuidad y que va a tener una influencia directa en la cuenta de resultados de las empresas", asegura.

Así, según se recoge en el Observatorio de Costes (ver cuadro adjunto) alrededor de un 30% de los costes directos anuales por vehículo

El consumo de combustible supone casi el 30% del total de costes anuales que soporta el empresario

El sector de transporte de mercancías reclama un gasóleo profesional

Las asociaciones provinciales esperan que el II Plan Director de Transportes solucione el gran número de problemas que actualmente sufren

que soporta un transportista provienen del consumo de combustible. Por este motivo, desde la patronal sectorial se demanda la aplicación de un gasóleo profesional, del mismo modo que existe para otros colectivos como el agrícola, aunque Julio Asensio también propone otras soluciones para mitigar los efectos de las subidas del combustible, "y que podrían pasar por la reducción de algunos de los impuestos que soportan los empresarios o incluso por la vía de liqui-

La subida de los carburantes el 1 de enero afectará directamente a la cuenta de resultados

dación de la Seguridad Social". En este sentido, el presidente de los transportistas de mercancías ciudadrealeses señala la fuerte presión fiscal que sufren, y que va desde los impuestos directos sobre los vehículos hasta los carburantes, los peajes de las autopistas o las constantes inspecciones técnicas que tienen que llevar a cabo por motivos de seguridad.

El Observatorio de Costes anteriormente referido está apadrinado por la Dirección General de Transportes por Carretera y surgió como resultado de las reuniones mantenidas entre el Comité Nacional del Transporte por Carretera y las principales asociaciones representativas de empresas cargadoras (AECOC, AEU-TRANSMER y TRANSPRIME).

COSTES DIRECTOS MEDIOS ANUALES POR LA EXPLOTACIÓN DE UN VEHÍCULO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS POR CARRETERA			
TIPO DE VEHÍCULO	COSTES TOTALES (ptas.)	Costes (ptas / km recorrido)	Combustible (ptas.)
Articulado de carga general	14.660.133	122,2	4.400.948
De tres ejes de carga general	10.643.400	112,0	2.714.871
De dos ejes de carga general	9.113.833	101,3	2.229.052
Frigorífico articulado	15.612.643	130,1	4.823.534
Frigorífico de dos ejes	8.873.766	126,8	2.072.500
Cisterna artic. de químicos	14.943.417	135,8	3.721.035
Cisterna artic. de gases	15.176.353	138,0	3.721.035
Cisterna artic. de alimentación	15.133.392	121,1	4.228.448
Cisterna artic. de productos pulverulentos	15.441.298	128,7	4.284.828
Portavehículos (tren carretera)	16.073.131	119,1	5.074.138
Tren de carretera	13.879.786	115,7	4.572.414
Articulado portacontenedores	12.585.652	125,9	3.667.457
Volquete articul. de graneles	14.528.933	121,1	4.400.948
Volquete articul. de obra	10.343.541	3.601.306 (*)	1.952.802
Furgoneta	5.618.646	806.725 (*)	571.552

(*) No se calcula el coste por kilómetro por no ser la unidad en la que se abona este tipo de transporte

Fuente: Observatorio de Costes del transporte de mercancías por carretera (a 30-4-2001)

Viajes vacíos

El presidente de la Asociación de Empresarios de Transporte de Mercancías por Carretera de Cuenca, Pedro Lozano, señala el alto desequilibrio de cargas como otro de los grandes problemas a los que se enfrenta el sector en Castilla-La Mancha. Lozano apunta como principal causa de esta situación la escasa concentración de las empresas cargadoras, que provoca que los transportistas realicen muchos kilómetros vacíos, con la pérdida de rentabilidad que esto supone. Baste con señalar

que cada año se transportan fuera de la Comunidad Autónoma cerca de dieciocho millones de toneladas y medio de mercancías, mientras que entran poco más de trece millones.

La creación de centro logístico puede ser la gran solución a este problema y en este sentido, el presidente de los transportistas conquenses se felicitaba de la decisión de la Junta de Comunidades de construir un centro logístico para transporte de mercancías en la localidad de Tarancón, así como la inclusión en el II Plan Director de Motilla de Palan-

car y El Cañavate como lugares de posible ubicación de otros similares.

Respecto a la competencia desleal, procedente en la mayoría de los casos de transportistas que tienen tarjetas para usos particulares y realizan servicios públicos, Pedro Lozano denuncia la falta de control por parte de la Guardia Civil y la Administración regional, algo que no comparte Julio Asensio, quien destaca precisamente la estrecha colaboración que se está manteniendo con el Gobierno castellano-manchego para luchar contra la piratería.

7.496 empresas dedicadas a esta actividad

En el último año el número de empresas dedicadas al transporte de mercancías se ha incrementado en poco más del 6% en Castilla-La Mancha. Según los datos facilitados por la Consejería de Obras Públicas en estos momentos operan en la región 7.496 empresas, la mayor parte de las cuales se dedican al transporte discrecional de mercancías pesadas (MDP), en concreto 5.038. Toledo es la provincia que concentra más empresas dedicadas al transporte de mercancías en general, con 2.137. Después le siguen Ciudad Real, con 1.826; Albacete, con 1.599; Cuenca, con 1.262; y, finalmente Guadalajara, donde tan sólo había registradas 672 empresas, debido sobre todo a que la mayor parte de las compañías tienen su domicilio social en la comunidad de Madrid. Existe una gran desigualdad entre el número de empresas contabilizadas y las autorizaciones concedidas por la Consejería de Obras Públicas en el caso de las MPD. Así, a fecha de diciembre se contabilizaban 11.283 autorizaciones para la realización de este tipo de transportes, de las cuales 2.842 correspondían a la provincia de Albacete; 2.832 a Toledo; 2.548 a Ciudad Real; 1.877 a Cuenca; y 1.184 a Guadalajara. En ese periodo había 2.210 empresas dedicadas al transporte de mercancías discrecional ligero nacional, mientras que las autorizaciones se elevaban a 3.442.

La empresa conquense tiene una producción de 42.000 extintores al año

Tecnoenvases S.A. tiene el 18,5% de la cuota del mercado nacional

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

La empresa Tecnoenvases S.A., fundada en Cuenca en 1992 y con sede en las inmediaciones del polígono industrial que construye el Sepes en la capital conquense, se ha colocado este año a

la cabeza de las empresas fabricantes de extintores en España con una producción de 42.000 unidades, lo que representa el 18,5 por

ciento de la cuota del mercado nacional según los datos aportados por la gerencia de esta sociedad mercantil. La facturación prevista para finales de este ejercicio si no surgen cambios significativos se situará en los 610 millones de pesetas, un 8,9 por ciento más que en el año de 2000. Con esas cifras -manifiesta-

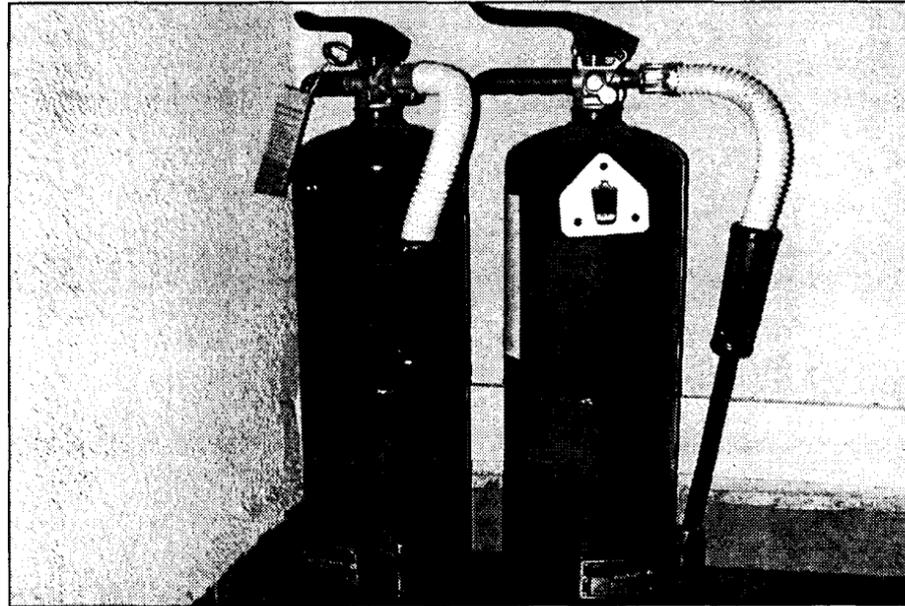
José Manuel Martínez, director gerente de la empresa- se puede decir que el proyecto empresarial que iniciamos en 1992 se ha consolidado y podemos mirar al futuro con optimismo, después de un periodo de altos y ba-

jos que han quedado superados ya".

De los 610 millones de pesetas que facturará a finales de año Tecnoenvases S.A., 500 millones corresponden a la venta de extintores y 110 a botellas de campingas, un sector este último que se encuentra en recesión debido al desplaza-

miento que está provocando principalmente en el medio rural la presencia de las botellas grandes de butano. Las previsiones económicas de la empresa para el año que viene se sitúan en una facturación cercana a los 660 millones de pesetas en la venta de extintores y de botellas de campingas lo que supondrán si confirman las cifras un crecimiento de un 8%.

Tecnoenvases S.A. vende su producción anual al mercado nacional principalmente, aunque un 10% de la misma, en lo que se refiere a extintores, la



Además de extintores la sociedad también fabrica campingas.

destina a otros países como Portugal, Bulgaria e Inglaterra. En cambio la producción de botellas de campingas se consume principalmente en España y Francia, respectivamente. En la producción de extintores y botellas de campingas participan un total de 35 empleados, una plantilla muy equilibrada y al mismo tiempo consolidada según la gerencia de la factoría conquense.

En opinión de José Manuel Martínez, director de Tecnoenvases S.A., las expectativas para el sector de los extintores son buenas toda vez que las nuevas necesidades y la

normativa de protección industrial auguran un importante crecimiento en la fabricación de los mismos. Debido a ello la empresa ha diseñado un nuevo plan de inversiones en materia de innovación tecnológica que va a permitir la instalación de nueva maquinaria para el llenado de polvo de los extintores, así como para el resto de los procesos de fabricación de los mismos. El plan de renovación de maquinaria está cifrado en 30 millones de pesetas y ello permitirá a la firma competir en buenas condiciones en el mercado.

Tecnoenvases S.A. con-

tinúa amortizando la inversión que realizó en su día para la construcción de sus instalaciones en la capital conquense que ascendió a 300 millones de pesetas. Martínez cree que el próximo año se podrían empezar a obtener resultados positivos en la cuenta de explotación de la empresa. Tecnoenvases S.A. participará a finales de febrero de 2002 en SICUR 2002 (Salón Internacional de la Seguridad) que tendrá lugar en el recinto ferial de IFEMA. La empresa tendrá un stand de 70 metros cuadrados en este escaparate que se celebra en la capital de España.

La Cámara de Guadalajara convoca el Concurso de Escaparates

J. M. MIRANDA
Guadalajara

La Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara ha convocado la cuarta edición del Concurso de Escaparates Navidad 2001, en el que pueden participar todos los establecimientos que estén abiertos al público. El tema será alegórico de las fiestas navideñas y se deja total libertad en cuanto a la técnica y el estilo a desarrollar.

Según se informa desde la Cámara de Comercio e Industria, la participación de los comerciantes de Guadalajara es mayor cada año "realizando un despliegue de imaginación, colaborando en el embellecimiento de la ciudad y creando un mayor ambiente navideño".

Las inscripciones para participar han de efectuarse antes del 21 de diciembre en la sede de la organización cameral, en el departamento de Comercio Interior, entregando el boletín de participación que se facilitará al efecto o bien mediante carta o fax. Las personas interesadas pueden ampliar información en el número de teléfono 949/247032.

Hay dos premios establecidos para los dos mejores, que consistirán en la entrega del Trofeo de la Cámara y el Trofeo de la Asociación Provincial del Comercio, que participa de esta iniciativa.

REDACCIÓN
Toledo

La multinacional portuguesa Sonae Inmobiliaria invertirá 18.302 millones de pesetas, unos 110 millones de euros, en la construcción de un centro comercial en la capital regional. Según fuentes de la citada multinacional, las obras de este centro comercial que se ubicará sobre una parcela de 113.000 metros cuadrados comenzarán en el primer semestre del año próximo.

La ejecución de las obras de estas instalacio-

Sonae empezará a construir el hiper en Toledo en 2002

La inversión a realizar es de 18.302 millones de pesetas y todavía no se ha decidido el operador que lo explotará

nes, que estarán en la zona de contacto entre los barrios de Santa Bárbara y Santa María de Benquerencia, darán lugar a la creación de 400 puestos de trabajo.

La citada multinacional está negociando en la

actualidad un acuerdo con operadores interesados en explotar la gran superficie que incluirá este centro comercial. En este sentido, las fuentes anteriormente citadas explicaron que Sonae Inmobiliaria a la promoción y diseño de cen-

tros comerciales pero no a explotarlos, para lo que cual negocia con los distintos operadores que existen en el mercado un acuerdo.

El programa comercial de Sonae incluye un hipermercado y una fuerte oferta de moda y equipamien-

tos de la persona así como cines, ocio y restauración.

La Superficie Bruta Alquilable (SBA) del Centro Comercio y de Ocio seá de 35.000 metros cuadrados aproximadamente con un aparcamiento para 2.000 vehículos. Este cen-

tro comercial atenderá a una población de 250.000 habitantes, residentes a menos de 30 minutos de la zona.

Se calcula que una vez se encuentre el centro comercial abierto se lleguen a crear hasta 1.300 puestos de trabajo.

La comercialización y gestión del centro comercial será asumida por la Consultoría de Centros Comerciales (CCC), filial de Sonae Inmobiliaria.

El SEPES adjudicó esta parcela este año a la multinacional portuguesa.

M^º JOSÉ G^º-CERVIGÓN
Campo de Criptana (CR)

El empresario vinícola Alejandro Fernández, elaborador de la conocida marca "Tinto Pesquera", ha inaugurado en Campo de Criptana (Ciudad Real) una bodega en la que ha invertido 600 millones de pesetas. El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, presente en el acto, alabó la iniciativa de Fernández, que ha logrado producir en la región un vino mejor y más barato que el que le ha dado fama, vendiendo ya las 220.000 primeras botellas producidas.

"El Vínculo", acogida a la Denominación de Origen "La Mancha", se asienta sobre una superficie de 4.800 metros cuadrados y, según indicaba a este semanario el encargado de la bodega, José Antonio Pérez, espera producir

La bodega "El Vínculo", acogida a la D.O. La Mancha, producirá 300.000 botellas al año

Tinto Pesquera invierte 600 millones en Campo de Criptana

El próximo año elaborarán su primer reserva de 99 y un crianza de 2000, con las uvas de los agricultores de la comarca

300.000 botellas al año en sus mil barricas de roble americano con las que cuenta.

Este año ya han conseguido colocar más de 220.000 botellas del tinto

“ ”

Se asienta sobre una superficie de 4.800 metros cuadrados y cuenta con 1.000 barricas

crianza de 99, de la variedad tempranillo, en Japón, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania.

El próximo año elaborarán su primer reserva de 99 y un crianza de 2000, con las uvas de los agricultores de la comarca.

La hija de este empresario vallisoletano, Olga Fernández, indicaba que



En la imagen, Bono en la inauguración de la bodega.

se han instalado en la Mancha porque "tenemos sol, tierras y uvas, que es lo único que pedimos para elaborar un gran vino", para lo que

han acondicionado esta bodega.

Alejandro Fernández posee diferentes bodegas y fincas en Pesquera de Duero (Valladolid);

Condado de Haza, en Roa, (Burgos), y Dehesa de la Granja, en Vadillo de la Guareña (Zamora).

El primer "Tinto Pesquera" se elaboró en 1972, aunque no fue hasta diez años después cuando adquirió fama mundial, después de que el reputado crítico de vinos Robert Parker indicara, al hablar de este vino, que por unos doce dólares se ofrecía una calidad excelente, equiparable al vino francés "Chateau Petrus".

Actualmente, se puede comprar esta marca por unas 1.600 pesetas. José Bono destacó en la

puesta de largo de "El Vínculo" que al hablar de vino en Castilla-La Mancha ya no se relaciona con problemas sino como fuente de recursos, ya que los agricultores "no piensan en la intervención, lo que supone un cambio espectacular".

El presidente del Gobierno regional reclamaba que cuando alguien se meta con el vino habría que abrirle los ojos, pues "no faltan tontos en España que cuando atacan el alcoholismo piensan en un vaso de vino y no en otras bebidas alcohólicas como el whisky".

El arte de beber con Señorío

Reservas y Grandes Reservas



Señorío de Guadiana

D.O. La Mancha

Distribuidor Cuenca:
La Licorería: 969-214040

El arte de beber.



La empresa Ensa, en Santander, ha realizado este contenedor que albergará residuos de la central guadalajareña.

El Consejo de Seguridad Nuclear exigió modificaciones en el diseño

Luz verde al contenedor de residuos de Trillo

JUAN M. MIRANDA
Guadalajara

La central nuclear agota su capacidad de almacenamiento el próximo año

El Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha dado el visto bueno al primer contenedor que albergará los residuos radiactivos de alta actividad de la central nuclear de Trillo, pero lo ha hecho no sin antes haber exigido la realización de ciertas modificaciones de diseño con el fin de garantizar su total seguridad, ya que había detectados algunas deformaciones que ya han sido corregidas.

La autorización del CSN, dada a conocer por el diputado del PSOE por Guadalajara y portavoz de Energía Nuclear del grupo parlamentario socialista, Javier García Brea, ha sido también confirmada

por la dirección de la planta aunque al cierre de esta edición aún no se tenía notificación oficial. Con la apreciación favorable del Consejo se ha dado un paso muy importante al problema de almacenamiento que podría presentar en breve esta planta nuclear. La central de Trillo agota su capacidad de almacenamiento de combustible gastado para el próximo año, por lo que nuevos retrasos en la entrada en funcionamiento del almacén de residuos podrían conllevar su cese de actividad.

"Trillo I" necesita cuanto antes que el almacén pueda entrar en funciona-

miento y, por tanto, la llegada del primer contenedor, para cuyo traslado aún no se ha determinado una fecha, pero de momento llegará con retraso de varios meses sobre el plazo previsto.

Este primer contenedor tendrá que estar dispuesto para la próxima recarga de combustible gastado, prevista para el próximo mes de mayo, y albergará los residuos radiactivos de alta de la recarga efectuada en 1989, que se retirarán de las piscinas donde actualmente se almacenan para dar cabida a otros nuevos.

El Consejo ha obligado a realizar ciertas modifica-

ciones en este contenedor por detectar deformaciones que ya han sido solventadas; sin embargo, el organismo regulador americano, si dio el visto bueno a este recipiente previamente a la realización de las mencionadas modificaciones y varios recipientes de este tipo, fabricados por ENSA, funcionan actualmente en centrales de EE UU.

Este contenedor, fabricado en Santander, va a ser el primero de estas características que utilice una central nuclear española para albergar sus residuos radioactivos, dentro de un almacén en superficie.



Jesús Bárcenas y Joaquín Hermoso hicieron la presentación.

Cecam distribuye 700 guías para prevención

Los accidentes mortales disminuyeron en la región un 22,5% hasta noviembre

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

La Confederación Empresarial de Castilla-La Mancha (Cecam) en colaboración con la Consejería de Industria, ha presentado la III y IV guía para la evaluación de riesgos laborales en los sectores de fontanería y calefacción y en el de instaladores eléctricos. Estos nuevos instrumentos serán distribuidos entre unas 700 empresas de la Comunidad.

"Estas guías son manuales duraderos y están redactados de una forma sencilla para que el pequeño empresario pueda seguirla y aplicarlas sin problemas", señaló en rueda de prensa el presidente de Cecam, Jesús Bárcenas, quien destacó que "ya contamos en esta región gracias al esfuerzo de todos con profesionales y técnicos en la materia, hecho que hace unos años no era así, por lo que tener una normativa avanzada y de calidad no era suficiente para dar los resultados obtenidos".

Bárcenas ha hecho un llamamiento a la responsabilidad en esta materia no solo de los empresarios, sino también de los trabajadores "pues la culpa muchas veces viene por las dos partes".

Por su parte el director general de Trabajo, Joaquín

Hermoso confirmaba "lo que es patente y es que Cecam, la organización empresarial más representativa de Castilla-La Mancha está trabajando y contribuyendo a paliar esta lacra, no sólo en materia formativa sino informando, asesorando y haciendo guías de este tipo".

Jesús Bárcenas anticipaba que la Confederación editará nuevas guías en otros sectores "cuya característica principal serán los que estén integrados por pocos trabajadores, de 3 a cinco, ya que es la pyme donde hay que hacer llegar estos conocimientos, además de ser estas pequeñas empresas las más representativas". El presidente proponía el sector de la cerrajería como uno de los posibles beneficiarios de este tipo de publicaciones.

Hermoso daba a conocer en la comparecencia ante los medios el descenso en los accidentes mortales de un 22,5% hasta noviembre. Los accidentes graves también han disminuido un 1,23% y los leves aumentan un 3,8%, pero han que tener en cuenta que también la población activa ha aumentado. El sector donde se está trabajando con más interés es en el de servicios, concretamente en el de las administraciones locales.

La Cámara de Ciudad Real amplía sus actividades de comercio exterior

REDACCIÓN
Ciudad Real

Se han previsto 17 misiones comerciales y 10 visitas a ferias de todo tipo

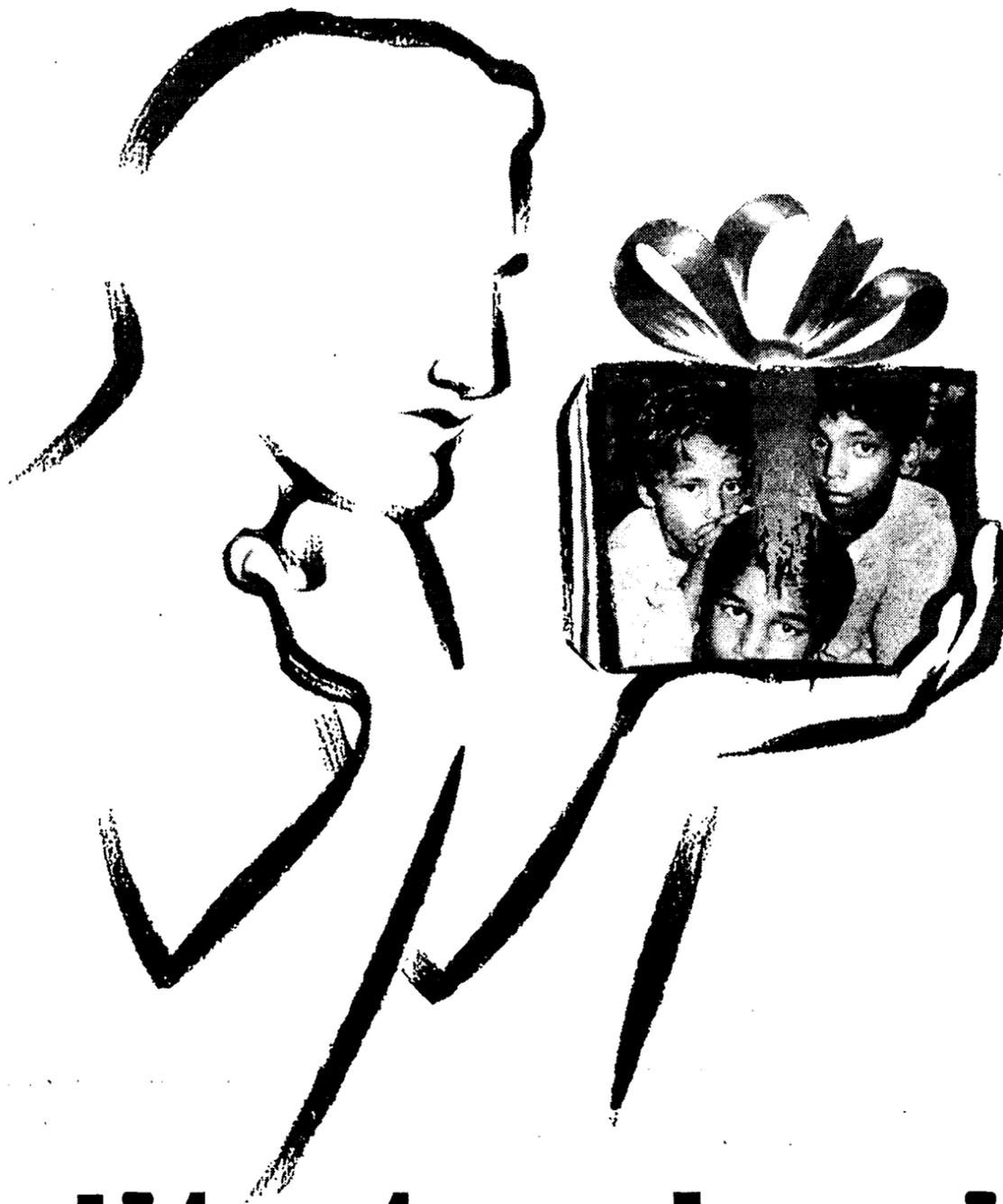
La Cámara de Comercio de Ciudad Real ha previsto desarrollar nuevas actividades de comercio exterior para las empresas de la provincia, de la región y de España durante el próximo año, con misiones comerciales en nuevos países como Estados Unidos, Canadá, Corea del

Sur, Hong Kong (China), Irlanda, Austria o Reino Unido, numerosas visitas a ferias tanto españolas como en el exterior y actividades formativas en las que el inglés va a tener un protagonismo destacado.

El pasado Pleno de la Cámara tuvo conocimien-

to de esta propuesta de actividades y le dio su visto bueno, tras analizar las 17 misiones comerciales, las 10 visitas a ferias de todo tipo y la propuesta de actos formativos tan sugestivos como búsqueda de información en Internet, trámites de

exportación, transporte marítimo y varios cursos de inglés comercial y específico para la hostelería, además de varios seminarios, cursos y jornadas en colaboración con el ICES, que se ha previsto llevar a cabo el próximo año.



Medita tu elección de compra

sé solidario,
practica
el comercio
justo y
el consumo
responsable

El comercio justo es una iniciativa que prima los intereses sociales de las comunidades más empobrecidas del mundo. Sus miembros, mujeres y nombres por igual, agrupados en unidades familiares, en pequeñas cooperativas o en talleres producen en origen, sin intermediarios y de su propia cosecha, artículos de alimentación, textiles, artesanía y juguetes.

El consumo responsable se demuestra en la exigencia de que los productos y servicios que nos ofrecen guarden una relación calidad/precio y una información acerca de su origen, composición y prestaciones, pero sobre todo en que garanticen un proyecto respetuoso con el bienestar de las personas y promueven de un modelo de desarrollo sostenible, acorde con el medio ambiente.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



En la Navidad
de 2001

La exportación permite a la empresa evitar la estacionalidad de sus productos

Frutusa exporta el 30% de sus turriones y dulces

ALICIA SÁNCHEZ
(Tobarra) Albacete

Frutas y Turriones S.A. (Frutusa) de Tobarra, Albacete, se encuentra en plena campaña navideña, elaborando con los conocimientos adquiridos durante tres generaciones de turrioneros los productos típicos en estas fechas, al menos en España.

En campaña Frutusa, que se trasladó de Hellín a Tobarra hace ahora 16 años, da empleo a 40 personas -12 el resto de los meses del año- que elaboran un amplio surtido de productos, desde turriones con todas sus variedades hasta frutas confitadas, guindas en licor, bombones, almendras rellenas, etc.

Frutusa, guiada al 50% por dos socios, Ernesto del Río, Pasión y Andrés Requena Puche, es representante casi en exclusiva de la elaboración del turrón en Albacete a nivel no sólo nacional sino internacional.

Así, el 30% de la producción anual de esta empresa familiar llega a tres continentes, entre otros países Colombia, Francia, República Dominicana, Marruecos, EE.UU, Venezuela, Andorra, etc. "Todas estas transacciones se han hecho a nivel particular, entre la empresa y otras distribuidoras y firmas del sector, sin existir, al menos en

La firma turrionera de Albacete traslada su centenaria tradición a tres continentes



En la imagen, un surtido de productos de Frutas y Turriones S.A.

Castilla-La Mancha, una agrupación regional que aúne estos intereses comerciales en el exterior y otros problemas y objetivos comunes de las empresas del turrón y dulces", explicaba la responsable del departamento de Administración, Juana García, miembro también de la familia de la sociedad.

La tradición exportadora de esta firma se remonta a hace ahora siete años. Juana García destacaba que el mercado exterior "contribuye en gran medida a que la producción de estos artículos no sea tan estacionaria como ocurre en España, mercado en el que el consumo del turrón se limita a escasos dos

meses, a pesar de su alto valor nutritivo y sus ingredientes naturales".

Una de las características del mercado exterior es precisamente su interés por los valores nutricionales que vienen descritos en los estuches, hecho opuesto a España, donde se valora más la marca, siendo la de esta centenaria firma "San Andrés", que es el marchamo principal de la firma junto a su otra etiqueta, "La Pasión".

Entre los principales problemas que desde el departamento de Administración de Frutusa se vislumbran es la devolución de los artículos que los puntos de venta tienen acordado tácitamente con las fábricas elaboradoras.

"Esta práctica está echando por tierra el mercado, ya que los comerciantes gozan en este sentido de inmunidad para hacer sus pedidos sin ningún tipo de ajuste a sus ventas, basándose en que el coste de este desajuste repercutirá en última instancia en el fabricante que le recogerá la mercancía y no en él".

Entre las últimas inversiones realizadas por la sociedad destaca el cambio de instalaciones a otras más modernas en Tobarra (Albacete), y la adquisición de maquinaria más avanzada, entre ellas una nueva estuchadora para ajustar los productos de Frutusa a las más altas exigencias del mercado nacional e internacional.

Santa Rita Harinas entra en el comercio virtual

La empresa ya comercializa sus productos a través de una tienda localizada en su web

F. J. LLANA NIETO

Loranca de Tajuña (Guadalajara)

Santa Rita Harinas ha apostado de forma definitiva por las nuevas tecnologías y recientemente se ha incorporado al comercio electrónico, vendiendo sus productos a través de la tienda virtual de su página web www.santaritaharinas.com. Según señala su gerente, Pedro Juan López,

este nuevo canal de comercialización es una muestra más de la innovación permanente que está desarrollando la empresa en los últimos tres años, y que se ha traducido en el lanzamiento de un nuevo envase rígido de harina preparada y en el desarrollo de productos novedosos, "incorporando a la harina tradicional nuevos ingredientes que dieran un nuevo uso exclusivo y diferenciador a la vieja harina y que faciliten el trabajo, ahorren tiempo y den un resultado brillante en todas sus aplicaciones", añadía.

Santa Rita Harinas está ubicada en la localidad guadalajareña de Loranca de Tajuña, donde dispone de una planta de produc-

ción propia de 5.000 metros cuadrados de superficie, construida sobre un solar de 30.000 metros cuadrados.

Desde que lanzara al mercado el envase rígido de medio kilo de capacidad, la empresa ha consolidado las harinas preparadas para cocinar, "pioneras en España en sentido estricto", y que actualmente se componen de cuatro variedades según cuál sea su uso: especial frituras; tempura/rebozados; carnes blancas y carnes rojas.

“ ”
Ha consolidado las nuevas harinas preparadas para cocinar que lanzó recientemente

Junto a éstas, comercializa tres preparados diferentes para repostería casera, también en el mismo envase.

Santa Rita Harinas cuenta con un departamento propio de control de calidad, además de disponer de silos de materia prima -con capacidad para tres mil toneladas-, y silos de materia tonelada y almacenes, con capacidad para quinientas toneladas.

La empresa produce tres familias de harinas diferentes y la capacidad de producción se sitúa en las ochenta toneladas en veinticuatro horas.

A.S.
Cuenca

La Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales de Cuenca ha renovado su Junta directiva, tomando el relevo de la anterior presidenta, Brígida de Fez, la joven empresaria del ramo de la comunicación, Isabel Sánchez. La Asociación inicia así una segunda etapa, "donde tras una parada en la actividad de la organización, nuestra intención ahora es ponernos a funcionar, procediendo en primer lugar a la actuali-

La Asociación de Empresarias de Cuenca renueva su dirección

Isabel Sánchez, de 26 años, toma el relevo y se inicia una primera toma de contacto para entrar en la FAEC

zación de las fichas de las socias", afirmaba Isabel Sánchez, quien destacaba que "el trabajo que vamos a realizar se llevará en equipo entre las ocho personas que integramos la nueva Junta directiva".

El número de socias

que ha dejado la anterior directiva puede ascender a 80 empresarias, según Isabel Sánchez, "aunque conocer exactamente quienes están al corriente de pago es precisamente uno de nuestros objetivos prioritarios ya que es

necesario saberlo para comenzar a estudiar nuestra entrada en la Federación de Asociaciones de Empresarios de Cuenca (FAEC)".

El cargo de vicepresidenta de la Asociación lo ejercerá Isabel García

Moreno, la secretaria María Teresa Blanco Toledo, la tesorera, Mercedes Blasco López y las vocales Pilar Tevar Navarro, Ana María González Gallego, Dulce María Collado Palacios y María del Mar Parreño Gabaldón.

Entre las primeras actividades que plantea la Asociación de Empresarias y Profesionales de Cuenca está la de extender el número de asociadas a más localidades de la provincia de Cuenca. También se está estudiando la forma de contar con un local propio y solicitar subvenciones para informatizar la sede y comenzar a trabajar en la consecución de ayudas para el fomento de las empresas guiadas por mujeres en la provincia de Cuenca.

Dispone de una nueva bodega de 11.000 metros cuadrados donde han realizado una inversión de 400 millones

La Cooperativa Ntra. Sra. de la Paz amplió sus instalaciones

A.I.M./ REDACCION
Corral de A. (Toledo)

La cooperativa Nuestra Señora de la Paz, de Corral de Almaguer, en Toledo ha terminado este año de acometer una importante inversión de unos 400 millones de pesetas, consistente en la puesta en marcha de una nueva bodega, prácticamente-

El enólogo de esta Cooperativa, Juan Antonio Calleja, explica que entre las nuevas maquinarias en las que se ha invertido se encuentran dos descargadores de 40.000 kilos cada uno y 12 autovacantes, así como 5 depósitos de acero inoxidable, de 1.200.000 litros para almacenamiento y 24 depósitos de 225.000 litros. También han realizado una nave subterránea de 1.500 metros

cuadrados con capacidad para 3.500 barricas, que se irán incorporando a la bodega según las demandas del mercado, informa la D.O. Mancha a través de una nota de prensa.

El proyecto se ha llevado a cabo al lado de la antigua bodega, que se trata de una nave de 1.500 metros cuadrados y en la que en el futuro, posiblemente, se instale una nave de crianza, una planta nueva de embotellado y también se plantean entrar en los envases de fermentación.

Toda las instalaciones nuevas se han realizado entre el año pasado y el presente por lo que en 2002,



La cooperativa se encuentra en Corral de Almaguer.

aunque tienen en cartera seguir invirtiendo en la línea de conseguir vinos de más calidad, de momento no tienen previsto realizar ninguna inversión, por lo menos, a corto plazo.

Esta cooperativa se fundó en el año 1965 y tiene alrededor de 700 socios con una extensión de cultivo de unas 5.000 hectáreas. Su producción anual es de unos 35 millones de kilos

de uva airén, que es la mayoritaria. También obtienen producción de uva macabeo y en tintas de tempranillo cencibel y garnacha tintorera. En varietales mejorantes, también tienen algo de cabernet sauvignon y chirac merlot.

Sus principales clientes en España se encuentran en el norte, en Galicia, Cataluña y también en Valencia. Sus exportaciones, representan entre el 10 y el 15% de las exportaciones y venden a países como Portugal, Francia, Alemania y Reino Unido. La facturación de esta cooperativa es superior a los 1200 millones de pesetas.

El CEEI de Ciudad Real ha puesto en marcha este año 80 empresas

REDACCION
Ciudad Real

El presidente del Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Ciudad Real, Juan Antonio León Triviño, ha estudiado este año un total de 314 proyectos de creación de nuevas empresas de los que 152 fueron aprobados y un total de 80 se han puesto en marcha con una inversión total de 2.537 millones de pesetas.

Estos datos forman parte de la memoria de este centro del presente año, entre los que también se incluye el número de puestos de trabajo creados durante este período de tiempo que asciende a 344.

Respecto al futuro se espera que el próximo año se puedan crear 100 nuevas empresas, un 20% más que este ejercicio.

**Comercial
elefónica**
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **UNITEC**

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones:

C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCA

C/ San Antonio, 6
02001 ALBACETE

Atención al Cliente:
902 16 00 33

Telefónica
CONSULTOR HOMOLOGADO

¿Quién ha dicho que Internet es lento?

LINEAS de ALTA VELOCIDAD

Servicio **ADSL**

Especial para particulares y empresas que navegan habitualmente por Internet. Transforma las líneas telefónicas convencionales en líneas de alta velocidad. La navegación por la red alcanza una rapidez asombrosa. Con la **TARIFA PLANA**, puede conectarse por tiempo ilimitado desde

6.500
Ptas/mes

Infórmese en Comercial Telefónica de Castilla- La Mancha

Permitiría una mayor agilidad administrativa para las empresas que exportan e importan

Fedeto estudia la viabilidad de un depósito aduanero en Toledo

REDACCIÓN / F. J. LLANA
Toledo

Castilla-La Mancha cuenta desde el año 1996 con un depósito aduanero en la provincia de Ciudad Real, gestionado por la empresa Aducen. Los buenos resultados obtenidos hasta la fecha han puesto de manifiesto las grandes ventajas que un centro de estas características tiene para las empresas de la región y han animado a otras organizaciones a estudiar la posible implantación en otras ciudades. Este es

el caso de la Federación Empresarial Toledana (Fedeto), que está elaborando un informe para determinar la utilidad o no de crear un servicio de estas características en Toledo.

En este sentido, recientemente miembros de la Oficina de Comercio Exterior de la Federación visitaron las instalaciones del depósito aduanero de Coslada (Madrid) para conocer *in situ* cómo se trabajaba en este centro y la infraestructura necesaria para su funcionamiento.

Se están visitando centros de estas características para ver cómo funcionan y las infraestructuras que requieren

to. El responsable de la Oficina, Francisco Cortés, explica que para la puesta en marcha de un depósito de este tipo tan sólo se requiere disponer de una nave física donde almacenar las mercancías y se puedan realizar los trámites aduaneros correspondientes. "A pesar de esto-

añade lo más importante es que ha y a empresas dispuestas a utilizarlo, ya que aunque sea de perogrullo, es necesaria una impli-

cación total de éstas para que el proyecto sea un éxito".

Cortés señala que un centro aduanero tendría múltiples ventajas para la provincia de Toledo, ya que todos los trámites administrativos derivados de las operaciones de exportación e importación se realizarían aquí, al igual que los aranceles que hay que pagar en las transacciones con países no comunitarios.

El responsable de la Oficina de Comercio Exterior de Fedeto hace hinc-



Los centros aduaneros abaratan los costes de las empresas importadoras y exportadoras.

pié en el hecho de que tener una aduana, "significa que controlas tú mercancía", de tal manera que cuando ésta llega del exterior al puerto español se transporta directamente a su destino (en este caso a Toledo). "Asimismo - continúa -

este centro puede hacer funciones de almacén, con lo que la empresa recepto-

ra puede sacar las mercancías a la carta, es decir, tan sólo aquellas que vaya a consumir".

Hasta el momento, la propuesta de un depósito aduanero en Toledo ha sido muy bien recibida por las empresas de gran tamaño de la provincia, que han sido las primeras en ser visitadas.

Si finalmente el proyecto se llevara a buen término, la gestión del centro correspondería a una empresa privada, tal y como ocurre con Aduanas del Centro, S.L. (Aducen) en Ciudad Real o Conterail, en Coslada, mientras que la labor de Fedeto sería simplemente la de tutelarla.

Dentro de la fase de información, la Oficina de Comercio Exterior tiene previsto reunirse en breve con los responsables de la Aduana en Toledo de la Agencia Tributaria.

Adeca inicia conversaciones para crear la federación de polígonos

DAVID GARCÍA
Albacete

La Junta directiva de la Asociación de Empresarios de Campollano (Adeca) en Albacete presentó esta semana a los responsables políticos de esta provincia al proyecto de la Federación de Polígonos de Albacete y los objetivos de la misma.

El presidente de Adeca, Miguel Sánchez-Flor, destacó la necesidad de unir los esfuerzos de las zonas industriales de la provincia con el fin de desarrollar una estrategia común de promoción que recoja la oferta de suelo industrial de Albacete.

Para ello, según afirmó Miguel Sánchez-Flor, dentro de unas semanas la Asociación promoverá una reunión con las asociaciones de empresarios de Romica y Camporroso e iniciará los trámites para crear la Fepab.

El segundo paso será mentalizar a todos los polígonos de la provincia sobre la necesidad de unificarse en una única estructura que permita negociar con agentes externos las condiciones de implantación y otras necesidades que son más rentables si se trabaja desde la unidad.

El presidente de la institución provincial se interesó de forma especial por este proyecto, y confirmó a Adeca que colaborará en los trabajos de futuro que desarrolle la Federación.

A.S.

Toledo

La Cooperativa de Confección Santa Lucía de Villarrubia de Santiago (Toledo) prevé alcanzar una producción el presente año de 40.000 prendas confeccionadas.

La sociedad, constituida en 1992 cuenta en la actualidad con 10 socias y una trabajadora, especializadas en la confección de vestuario laboral de calidad media y de los sectores de hostelería, supermercados y servicios hospitalarios, principalmente.

Coop. Santa Lucía produce más de 40.000 prendas al año

Las últimas inversiones se han materializado en mejoras estructurales de la fábrica situada en Villarrubia de Santiago

Prácticamente el 100% de su producción es vendida a una empresa situada en Madrid, Creaciones y Confecciones de Madrid, que se encarga de comercializarla en todo el territorio nacional e incluso internacional.

"La calidad dada a estas prendas es media-alta, de hecho son siempre chaquetillas y otras prendas que requieren un mayor tiempo de confección que otro tipo de vestuario laboral más simple", señalaba la gerente de la cooperati-

va, Concepción Mónzón. Entre las inversiones llevadas a cabo destaca la compra de su actual inmueble para ahorrar costes (adquisición que ya se ha amortizado), mejoras estructurales de la nave (pintura, aire acondicionado...) y la

compra de una plancha industrial.

Aunque más del 90% de la producción de la cooperativa es de vestuario laboral, cuando disminuyen los pedidos también confecciona ropa de calle "lo que nos permite disminuir los impactos

económicos de las malas rachas", afirmaba la gerente de la cooperativa. Entre las ventajas de este tipo de confección destaca que al no existir cambio de temporada, los paros que sufren estas cooperativas son menores.

Uno de los problemas del sector es la alta competencia desleal, que provoca que bajos ingresos por el reducido coste al que se paga por prenda.

La empresa está integrada por 10 socias y una empleada y ha disfrutado de subvenciones por la contratación de personal.

MÓNICA MORENO

Tomelloso (Ciudad Real)

La empresa Vicente Pacheco S.L., situada en la localidad ciudadrealense de Tomelloso, ha creado una nueva forma de trabajar que les va a permitir una reducción de costes. Se trata de una red de franquicias por toda Castilla-La Mancha, de tal manera que Vicente Pacheco suministra los toldos y las franquicias ponen la mano de obra. Según explica su gerente, Vicente Pacheco, es una forma de trabajar pionera en la industria del toldo aunque lleva muchos años utilizándose en la industria textil y de la moda con excelentes resultados.

"El sistema de franquicia de producción (que es nuestro caso en concreto, ya que fabricamos el producto final y además somos los propietarios de la marca) ofrece una gran cantidad de ventajas a todas las partes. Para nosotros es muy importante la reducción de

En un plazo de tres años tienen previsto estar presentes en todos los municipios de más de 15.000 hab.

Vicente Pacheco ampliará su red de franquicias en Castilla-La Mancha

Se dedica a la confección y venta al por mayor de toldos y lonas, con una producción anual de 50.000 metros cuadrados de tela al año



La empresa de Tomelloso se constituyó en 1972.

“ ”
La empresa espera crecer este año en torno a un 20% con respecto al ejercicio anterior

costes empresariales y este sistema implica no hacer inversiones inmobiliarias o de personal. A cambio, nuestro franquiciado recibe formación gratuita, material promocional y los precios más competitivos del mercado, que es, al fin y al cabo el resultado de la reducción de costes, de lo que también se beneficia el comprador final", indica Vicente Pacheco.

En estos momentos han empezado con este sistema en Puertollano y sus productos están en más de setenta poblaciones de Castilla-La Mancha, teniendo como

objetivo tener presencia estable en todos los municipios de más de 15.000 habitantes de aquí a tres años.

Esta compañía, que se constituyó en 1972 como sociedad limitada se dedica

a la confección y venta al por mayor de toldos y lonas, aunque en este ejercicio han diversificado su actividad fabricando otros artículos como mallas para camiones o mandiles, "estos han teni-

do un éxito muy grande en el mercado porque son de buena calidad y están muy bien acabados", añade Pacheco.

La producción anual de la sociedad es de unos 50.000 metros cuadrados de tela al año, cantidad que va aumentando a lo largo de los años, ya que el ámbito de actuación y de ventas de Vicente Pacheco va aumentando ejercicio tras ejercicio.

Los proyectos de futuro son diversos entre los que se encuentra comercializar sus productos fuera de las fronteras de Castilla-La Mancha "algo que estamos comenzando a hacer ahora pues tenemos gestiones en Andalu-

ucía, y esperamos que en el próximo ejercicio podamos vender en todo el territorio nacional", comenta el director. Asimismo van a ampliar las instalaciones, pasando de los 2.000 metros cuadrados actuales a los 7.000 metros cuadrados, lo que les permitirá aumentar la cobertura y la gama de productos.

El balance que el gerente hace de este año 2001 es "extraordinario" y espera crecer en torno a un 20% con respecto al año anterior. Según manifiesta Vicente Pacheco son la "única empresa de Castilla-La Mancha que se dedica a la producción de toldos en sistema de franquicias.

Comercial telefónica de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **Unitec**

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones:

C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCA

C/ San Antonio, 6
02001 ALBACETE

Atención al Cliente:
902 16 00 33

Telefónica
CONSULTOR HOMOLOGADO

Navega por Internet y habla por teléfono al mismo tiempo



Con la RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS obtendrá doble velocidad y un servicio de comunicación integrado (voz y datos). Con la misma línea, podrá hablar por teléfono y navegar por internet o enviar un e-mail al mismo tiempo

Infórmese en Comercial Telefónica de Castilla-La Mancha

La califican como la vía más rápida para resolver problemas con los consumidores

300 empresas alcarreñas, adheridas al sistema arbitral

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Responsables de la Dirección General de Consumo y el Consejo Regional de Cámaras de comercio asistían esta semana en Guadalajara a la presentación de las líneas básicas del programa de fomento para la calidad del comercio que se pondrá en marcha el próximo año en toda Castilla-La Mancha.

Este plan, enmarcado en el convenio suscrito entre la Junta y las cámaras de comercio el pasado mes de abril, está destinado a proteger los derechos de los consumidores y usuarios a la vez que a potenciar la calidad de los comercios de Castilla-La Mancha, según manifestaron en la capital alcarreña el presidente de la Cámara en Guadalajara, Ramón Silgo, y el delegado de Sanidad, Juan José Palacios.

El consumo suscrito entre las cámaras y la Junta se traduce en Gua-

La Junta y las cámaras de comercio colaborarán en la potenciación de la calidad en el comercio

dalajara en un esfuerzo por potenciar el sistema arbitral de consumo como la vía más rápida y eficaz para solucionar los problemas entre consumidores y usuarios. Según el delegado, en la actualidad

existen en Guadalajara 300 empresas adheridas al sistema arbitral. A lo largo del presente año el jurado ha tramitado 70 expedientes y ha dictado 50 laudos, de los que el 50% han sido favorables a los reclamantes y el resto fueron desestimados.

Dentro de este amplio acuerdo se establecen diversas líneas de actuación y en el caso concreto de Guadalajara, en virtud del mismo, ya se trabaja

en un programa de fomento de la calidad del comercio, potenciación del sistema de arbitraje y en una campaña informativa sobre el euro.

“ ”
A lo largo del año el jurado ha tramitado 70 expedientes y ha dictado 50 laudos

“ ”
Las líneas del acuerdo destacan potenciar la calidad a través del sistema arbitral e información del euro



Se repartirán más de 3.500 folletos en Guadalajara.

La campaña sobre el euro se basa en una serie de folletos y cartelería de los que se han repartido 3.500 copias entre los comercios de Guadalajara; tienen como objetivo transmitir el mensaje de que la llegada del euro supondrá tan sólo un cambio de moneda, pero no de precios.

A través de esta campaña se pretende transmitir tranquilidad y seguridad a los cuidados ante la llegada de la nueva moneda, y para facilitar el tránsito al euro, el delegado de Sanidad ha hecho un llamamiento a los comerciantes y a los consumidores para que a partir del 1 de enero procuren dar siempre el

cambio en euros, en el primer caso, y en el de los usuarios, para que se acostumbren a pensar en la nueva moneda.

En cuanto a las actividades destinadas a conseguir una mayor calidad en el comercio, se han establecido cinco grandes bloques de actuación que se inician con un gran análisis del comercio y sus necesidades, y contempla otras actuaciones destinadas a mejorar el nivel de competitividad. Palacios ha explicado también que la intención "no es sólo conseguir un comercio de calidad sino de excelencia y que nos sitúa como referencia no sólo a nivel nacional sino europeo.

Masiva asistencia a los talleres del euro de la Faec

De León espera que los empresarios se hayan puesto al día sobre esta moneda

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

Los empresarios conquenses han respondido de forma mayoritaria a la convocatoria de talleres dedicados al conocimiento del Euro y su aplicación a partir del próximo mes de enero. La iniciativa de la Federación de Asociaciones de Empresarios Conquenses (FAEC) ha sido valorada de forma positiva por el sector económico que ha calificado la experiencia de muy útil y positiva ante la nueva realidad de la unidad

monetaria en los países que pertenecen a la CEE.

El presidente de la patronal conquense, Agustín de León, manifestó en la clausura del programa de talleres sobre el Euro que concluyó esta semana que "la FAEC siempre ha querido servir a sus asociados con la prestación de un conjunto de servicios y recursos que fueran de vital importancia para los empresarios integrados en la organización y eso ha sido lo que hemos pretendido con estos talleres". De León añadió que "tengo la esperanza de que con este programa que acabamos de finalizar todos tengamos más claro lo que va a significar la entrada en

vigor de la moneda única en los países de la Unión Europea y que la clase empresarial conquense se haya puesto al día en este importante asunto".

Los talleres sobre el Euro que ha organizado la FAEC han contado con la colaboración de la Dirección General de Consumo de la Junta de Comunidades de

“ ”
Empresarios y, concretamente, comerciantes y hosteleros, serán los más afectados

Castilla-La Mancha y durante su desarrollo han participado destacados ponentes como Julio Magdalena, jefe del Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Sanidad; Isidro San-

chón, director del Banco de España en Cuenca, y José Antonio Arias, secretario general de la Asociación Provincial de Comercio.

El coordinador de los talleres sobre el Euro, Jesús Ontana, afirmó en la clausura del programa que "estos talleres han tenido un gran éxito porque los empresarios, los comerciantes y el sector de la hostelería son los más afectados por el cambio de moneda y han sido muchas las consultas que se han recibido sobre la coexistencia de ambas monedas, la obligación de devolver el cambio en euros, etc."

Convenio entre la Cámara de Albacete y varias empresas

El objetivo de este acuerdo es apoyar la realización de un Máster en Comercio Internacional que se realiza en la UCLM

La Cámara de Comercio de Albacete ha sido el escenario de un protocolo de colaboración que recientemente han firmado las empresas que apoyan la realización del Máster de Comercio Internacional que se celebra en la Facultad de Económicas del campus de Albacete y la entidad cameral.

En el master, programado por el Consejo Regional de Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha, colabora también la Junta.

Entre los objetivos que tiene marcados destaca el de formar a especialistas capaces de estudiar la proyección de las empresas castellano-manchegas hacia mercados exteriores, y que estos técnicos puedan trabajar junto a los empresarios, e incluso

crear sus propias empresas, con el fin de darle impulso al comercio internacional

El master tendrá setecientas horas de aprendizaje. De ellas, 400 serán lectivas y 300 prácticas. Para estas últimas, las empresas más importan-

tes de la región colaboran con ellos.

En el acto de la firma, junto al presidente de la Cámara de Comercio, estuvieron presentes por Arcos Hermanos, Roberto Arcos, y en representación de Sancho Trading y Calzados Loren's, Antonio

López. Las Cámaras de Comercio e Industria, como principales colaboradoras en la promoción del comercio exterior, y conforme a los principios que les son propios, deben centrar sus esfuerzos en articular todos aquellos medios que sir-

van para facilitar la labor comercializadora de las empresas en su aventura en mercados internacionales.

De este modo, y a iniciativa del Consejo Regional de Cámaras se pretende cubrir la importante carencia en la región de técnicos especialistas que trabajen junto a las empresas de la Comunidad Autónoma en aras de este objetivo común, mediante un curso especializado desarrollado por la Universidad de Castilla-La Mancha.

La inversión realizada es de 900 millones, de los que 400 son para mobiliario

Champion abre en la capital conquense un supermercado

La facturación prevista cuando se cumpla el primer ejercicio podría oscilar entre los 1.100 y los 1.500 millones de pesetas

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

La capital conquense dispone de un nuevo centro comercial tras la apertura al público del supermercado Champion. El grupo Carrefour se ha establecido en Cuenca tras el acuerdo alcanzado con la empresa Federico Beltrán e Hijos, S.L.

El centro comercial Champion ocupa una superficie de 1.500 metros cuadrados, aparte de otros 600 metros que ocupa la galería comarcal en la que se han habilitado siete locales para negocios de la capital conquense. Hace el número 158 de la cadena en toda España que pasa-

rán a ser 161 a finales de este ejercicio con la inauguración de los que se han construido en la localidad de Chiclana, en la provincia de Cádiz; Alpedrete, en Madrid; y un segundo establecimiento en la ciudad de Lugo. La construcción del centro comercial Champion de Cuenca ha supuesto una inversión cercana a los 900 millones de pesetas, de los cuales 400 se han destinado a la nave y mobiliario.

En la apertura del centro comercial en Cuenca el responsable del Departamento de Marketing Operacional de Supermercados Champion S.A., Jordi Fernández, manifestó que "aunque en Cuenca existen

otras opciones la oferta de nuestra empresa está claramente diferenciada puesto que apostamos por la presencia cada día de productos frescos, al igual que ocurre en los demás centros que gestionamos en el resto de España". Fernández añadió que "la garantía de nuestros establecimientos reside precisamente en la oferta de una variada gama de productos muy frescos y con los mejores precios del sector".

El acuerdo suscrito entre Supermercados Champion S.A. y Federico Beltrán e Hijos S.L. tendrá una vigencia de unos 15 años según indicaron al semanario ECONOMIA Y EMPRE-

SAS. Champion pagará durante ese tiempo un alquiler a la entidad mercantil conquense y la gestión comercial del supermercado correrá por cuenta del grupo Carrefour. La plantilla inicial de este nuevo establecimiento comercial es de 32 trabajadores que han sido contratados por tres meses y que serán prorrogables a partir de su vencimiento con carácter indefinido. El número de trabajadores podría verse ampliado en un 15 o 20 por ciento en determinadas épocas de mucho trabajo. Según el responsable de Marketing Operacional de Champion, S.A.

El responsable del De-



JAVIER ROMERO

El establecimiento se inauguró el pasado martes.

partamento de Marketing Operacional de Champion S.A., Jordi Fernández, confía en que la inversión realizada por el Grupo Carrefour en Cuenca se amortice a partir del quinto año, tal y como ocurre en los centros comerciales del resto del país. La facturación prevista cuando se cumpla el primer ejercicio podría oscilar entre los 1.100 y 1.500 millones de pesetas.

El modelo de gestión de los supermercados Champion responde a unas grandes exigencias por parte de los consumidores y no se puede defraudar a ninguna persona en ese sentido" dijo Jordi Fernández.

La red de Supermercados Champion dispone en la actualidad de una plantilla de 8.300 trabajadores y factura al año 140.000 millones de pesetas.

Comercial
telefónica
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO UNITEC

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones:

C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCA

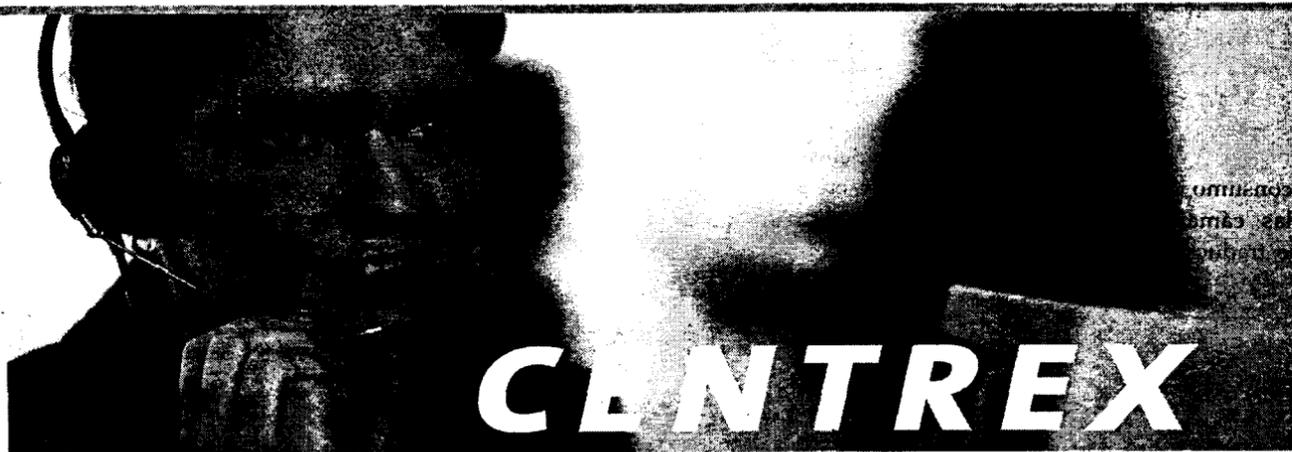
C/ San Antonio, 6
02001 ALBACETE

Atención al Cliente:
902 16 00 33

Telefónica
CONSULTOR HOMOLOGADO

Servicio de centralita... sin centralita

CENTRALITA VIRTUAL



Especial para Pymes. ¿Qué significa? Que su empresa ya puede disponer de centralita sin centralita. No son necesarios equipos ni instalaciones.

¿Otras ventajas? Podrá conectar entre sí las líneas de su negocio aunque estén en edificios diferentes y las líneas internas son gratuitas.

Infórmese en Comercial Telefónica de Castilla-La Mancha

ALICIA SÁNCHEZ
Toledo

El I Congreso de Economía Social y Autoempleo de Fecmes contó con un presupuesto de 18 millones

La economía solidaria congregó a 450 expertos de todo el mundo

Toledo fue sede internacional del debate sobre las nuevas fórmulas de inserción sociolaboral en momentos de crisis

Castilla-La Mancha ha sido escenario internacional esta semana de la economía solidaria. En el "I Congreso Internacional de Economía Social y Autoempleo, Inserción por lo Económico", el futuro y fomento de la economía social (empresas constituidas bajo la forma jurídica de la S.L.L., S.A.L., C.B... y donde la mayoría del capital social se encuentra en manos de los trabajadores) ha sido el debate de más de 450 expertos provenientes de muy distintos países que se han dado cita en Toledo los días 12, 13 y 14 de diciembre. El evento ha sido organizado por la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha (FEMP), la Junta de Comunidades y coordinadas por la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social (Fecmes).

El presidente de Fecmes, Jesús Palencia, señaló a este semanario que el fin perseguido con este congreso, pionero a nivel nacional, es fomentar aún más la empresa de economía social de cara a incentivar el autoempleo en los jóvenes y colectivos discapacitados, así como en otros sectores como el del patrimonio histórico de la humanidad.

En este foro se ha contado con la experiencia de nueve países, entre otros Francia, Bélgica, República Checa, Polonia, Hungría e incluso Estados Unidos, se-

gún el secretario general de FEMP en la región, Eugenio Sánchez. Durante el Congreso, que ha contado con un presupuesto de 18 millones de pesetas, se han dado

a conocer los métodos de las economías sociales, "muy interesantes en la actualidad" - destacó el director gerente de Fecmes, Juan Gualda

Navas-, como alternativa a la privatización de empresas en los países del Este y en momentos de crisis donde la economía se agota.

Una parte del congreso estuvo orientado al estudio de los nuevos yacimientos de empleo en ciudades patrimonio de la humanidad. Pero esta economía solidaria no se detiene en los nuevos yacimientos. "Queremos abanderar el concepto de inserción de colectivos discapacitados como una fórmula rentable en las empresas solidarias", señalaba a Economía y Empresas, Jesús Palencia, quien destacaba que ya en Castilla-La Mancha existen más de 3.000 empresas de economía social.

Otro de los objetivos del Congreso es obtener la información necesaria para



Las Jornadas se desarrollaron con gran éxito de asistencia y calidad en las ponencias.

trabajar en una Proposición de Ley que permita revitalizar este tipo de sociedades.

Ventajas empresariales

Jesús Palencia destacaba algunas de las ventajas que un futuro empresario puede encontrar al crear una sociedad de estas características.

Entre ellas, una subvención del 80% de los gastos de constitución de (el coste medio asciende a 200.000 pesetas); los primeros cinco años los tiene libre de amortizaciones; existen programas de ayudas a través de los cuales una empresa de estas características no se tiene que preocupar de la

gestión de la misma porque se ocupan entidades especializadas en tales fines como Fecmes o la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Al acto inaugural asistieron el presidente de la Comunidad José Bono, quien hizo una semejanza entre la leyenda de la tolerancia de Toledo y la realidad que tiene que venir vestida a través de actuaciones como la creación de empresas de economía social. También estuvieron la consejera de Industria, Araceli Muñoz, el francés John Wolas, el presidente de la FEMP, Manuel Martínez Cenzano y el presidente de Fecmes, Jesús Palencia, entre otros.

ECONOMÍA SOCIAL EN LA COMUNIDAD

- ✓ Existen 1.802 sociedades laborales y 1.423 cooperativas.
- ✓ Su actividad genera unos 21.400 puestos de trabajo, de los cuales 12.900 trabajan en cooperativas y 8.500 en sociedades laborales.
- ✓ Desde 1989 la Junta de Comunidades ha concedido 11.000 millones de pesetas en subvenciones.
- ✓ Las ayudas al autoempleo bajo estas fórmulas han beneficiado a 27.408 castellano-manchegos.
- ✓ En el año 2000 se resolvieron 1.177 expedientes de ayudas, que supusieron una inversión inducida de 7.860 millones y la creación de 544 puestos de trabajo.
- ✓ En 2000 las subvenciones fueron de 1.300 millones.

PONENCIAS Y MESAS REDONDAS DE LAS JORNADAS

- ✓ "La importancia de la Economía Social en la economía europea", John Wolas, responsable de Asuntos Europeos de la Dirección General de la Economía Social del Ministerio Francés de Empleo y Solidaridad.
- ✓ "Creación de empresas de Economía Social por jóvenes y colectivos desfavorecidos", Francos Sabater, Directora General de la Fundación Europea de los Oficios del Patrimonio del Consejo de Europa.
- ✓ "Centros de Empresas de Economía Social en Bélgica", Carmen Parras, Asesora de Economía Social.
- ✓ "Creación de Centros de empresas en Europa", Pierre Reniers, Ministerio de la Región de Bruselas.
- ✓ "Economía Social como alternativa económica", Michael Keeling, Presidente de las empresas participadas de E.E.U.U.I.
- ✓ "Metodologías de inserción desde la atención socio-sanitarias", José Luis López, Director General de Planificación y Atención Socio-Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla-La Mancha.
- ✓ Presentación oficial de la Red Castellano-manchega de Entidades de Inserción.
- MESAS REDONDAS
- ✓ "Financiación".
- ✓ "Empleo y Patrimonio en los Cascos Históricos".
- ✓ "Experiencias de inserción en Castilla-La Mancha".

Telefónica cerrará su servicio de atención al cliente en Guadalajara

J.M. MIRANDA
Guadalajara

Telefónica cierra en Guadalajara su Servicio de Atención de llamadas, situado en la Cuesta del Reloj, y en el que trabajan actualmente nueve personas y aunque según el responsable del sector de Comunicaciones de UGT, Crescencio Sánchez, sus trabajadores, de entre 40 y

50 años, ven el futuro laboral incierto, parece ser que serán trasladadas a prestar otros servicios de la empresa en la provincia.

Telefónica, una de las empresas del sector de las comunicaciones de Guadalajara que hasta hace cinco años contaba con una considerable plantilla, ha experimentado en este período un importante

reducción de la misma, pasando de 480 trabajadores a los aproximadamente 170 que son en la actualidad.

Según Sánchez, en la provincia de Guadalajara se ha reducido la plantilla del sector de las comunicaciones en una tercera parte en los últimos cinco años; en el caso concreto de Telefónica, el número de traba-

adores ha pasado de 480 a 170, en su mayoría a través de bajas incentivadas, jubilaciones y en algunos casos, traslados "cuasiforzados" a Madrid.

Y a nivel regional la situación es similar, habiéndose pasado de los 5.000 empleados que tenían hace cinco años a los 1.000 que tienen en la actualidad.

Premiadas cinco empresas lácteas

REDACCIÓN
Guadalajara

Cinco empresas lácteas de Castilla-La Mancha han sido galardonadas en los "I Premios a los Mejores Quesos Españoles", creados por el Ministerio de Agricultura. En la categoría de Quesos Artesanos Pasta Prensada puro de oveja, el accésit ha recaído en la Cooperativa Manchega Ojos del Guadia-

na, de Daimiel y en la de Quesos Frescos Industriales en Lácteas García Baquero, S.A., de Alcázar de San Juan.

En la categoría Quesos Industriales, el premio ha sido para Quesos Lominchar SL, de Corral de Almaguer y en la de Quesos Industriales de Mezcla, para Gregorio Díaz-Miguel, S.A., de Alcázar de San Juan y el accésit para García Baquero, S.A.



MÓNICA MORENO
C-LM

Cada uno de estos puntos turísticos tiene una inversión pública de 150 millones

La entrada a los parques arqueológicos de la región costará dos euros

A principios del próximo año abrirán sus puertas las excavaciones de Segóbriga, que será la primera, y Carranque

Castilla-La Mancha contará el próximo año con cinco parques arqueológicos, unos estarán abiertos a principios de 2002 y otros en el tercer trimestre del próximo año. Los que primero abrirán sus puertas son los de Segóbriga, que está previsto que para finales de diciembre se pueda visitar como parque, y el de Carranque, para la primavera de 2002.

El resto, tal y como han adelantado a este semanario, desde la dirección de Patrimonio y Museos, prevén estar preparados para recibir a visitantes en el otoño-invierno de 2002. Se trata de los parques de Tolmo de Minateda en Hellín (Albacete), Alarcos (en Ciudad Real) y Recópolis (Guadalajara).

La entrada a estos lugares turísticos estará unificada y costará dos euros, es decir, unas 332,78 pesetas, aunque habrá reducciones para determinados colectivos como pensionistas, periodistas y estudiantes. A esta tarifa habrá que sumar el precio de los

espectáculos que tengan lugar en los centros de interpretación.

La inversión pública aproximada para poner en marcha cada uno de estos parques es de 150 millones de pesetas, unos 750 millones en total, a los que hay que añadir la inversión que suponga la gestión de los

mismos, que ronda unos 100 millones de pesetas en cada uno de los cinco yacimientos. Desde la dirección general de Patrimonio y Museos se

espera que a medio plazo sea la propia actividad del parque la que permita que este lugar turístico se autofinancie.

Asimismo se contempla que la plantilla de trabajadores fijos que empiece en estos parques arqueológicos supere las 12 personas que se irá ampliando de forma continuada en función de las necesidades del



El parque arqueológico de Carranque conserva una villa romana.

lugar. Además hay que añadir las personas que están en las excavaciones ya que la Consejería de Educación y Cultura, en colaboración con el Instituto Nacional de Empleo continuarán con los programas y talleres de empleos. Y también hay que tener en cuenta los empleados que tengan las empresas que gestionen

el parking, la cafetería y la seguridad de los mismos.

La Junta de Comunidades, a través de la Dirección General de Patrimonio y Museos y de la Dirección General de Turismo, va a desarrollar en los próximos meses una campaña de difusión y merchandising para dar a conocer estos

parques arqueológicos. Asimismo estarán presentes en la próxima edición de la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

Se está desarrollando una página web que estará en la red antes de que acabe el año o a principios del próximo ejercicio y que contendrá toda la información necesaria sobre estos puntos turísticos.

ARCHIVO

PARQUES

- TOLMO DE MINATEDA (HELLÍN-ALBACETE)
- PARQUE DE ALARCOS (CIUDAD REAL)
- SEGÓBRIGA (SAELICES-CUENCA)
- RECÓPOLIS (ZORITA DE LOS CANES-GUADALAJARA)
- SANTA MARÍA DE ABAJO (CARRANQUE-TOLEDO)

La media de visitantes a estas excavaciones en Castilla-La Mancha está comprendida entre los 50.000 y los 60.000 al año, aunque en Segóbriga la cantidad se llega a triplicar. El potencial turístico de estos parques es muy grande, no sólo para estos lugares sino para las poblaciones donde están ubicados.

CAMPAÑA SOBRE EL EURO

La Confederación Regional de Empresarios y la Dirección General de Consumo, emprenden la campaña final de información sobre el euro dirigida a los establecimientos comerciales. En los 55 talleres monográficos organizados se incidirá sobre el doble etiquetado, las reglas de redondeo y el funcionamiento tras el período de convivencia. CECAM y la Junta de Comunidades recomiendan a los comerciantes que asuman compromisos del Código de Buenas Prácticas sobre el Euro para facilitar la transición a la inminente moneda única.

Para más información, llámenos al:
925 28 50 15



El Convento de San Pablo de la capital se ha especializado en el turismo de empresas

El Parador de Cuenca acogerá el próximo año 43 convenciones

RODOLFO LLOPIS
Cuenca

Durante este ejercicio se han celebrado en este establecimiento hotelero 83 celebraciones de este tipo

El Parador de Turismo "Convento de San Pablo", de Cuenca, se ha convertido en los últimos dos años en el establecimiento turístico de la provincia más solicitado para la celebración de con-

veniencias y reuniones de empresas tanto españolas como del resto de Europa. Según los datos facilitados por el director del

Parador de la capital conuense, Angel Aliste López, esta demanda responde a las condiciones que reúne el lugar ya que "disponemos de un emplazamiento lleno de tranquilidad y en un paraje bonito".

Desde su entrada en funcionamiento en 1994, el Parador de Turismo 'Convento de San Pablo' ha experimentado un constante crecimiento en lo que se refiere a las cifras de ocupación y uso de las instalaciones complementarias de que dispone. Durante este ejercicio de 2001 que está a punto de finalizar se han celebrado en este establecimiento hotelero 83 convenciones y reuniones de empresa que ponen de manifiesto el hecho de que "Cuenca es una ciudad ideal

para reunir a los principales directivos de grandes empresas y multinacionales con presencia en España" dijo el director del Parador de Cuenca.

Angel Aliste cumplirá en poco tiempo tres años al frente del Parador 'Convento de San Pablo' y ha valorado como muy positiva la tarea que hasta ahora ha venido desempeñado y que ha consistido en la corrección de algunos aspectos en la gestión y potenciando otros que mejorasen la cuenta de resultados.

"Cuenca dispone de unos recursos potenciales para que la actividad del turismo adquiera cada vez mayor protagonismo en la ciudad. Me refiero a la belleza de la parte antigua, los paisajes del entorno e incluso algunos enclaves del interior de la provincia, soportes que ayudan como reclamo para que la gente la elija como destino para disfrutar de su tiempo de ocio" afirmó Angel Aliste López, quien se ha mostrado muy satisfecho de las perspectivas de futuro en este emblemático establecimiento turístico de la capital



En el mes de enero tendrán lugar en el Parador de Cuenca 11 convenciones.

de la provincia. Con los datos en la mano para el ejercicio de 2002 el Parador de Cuenca tiene contratadas un total de 43 convenciones y reuniones de empresas con una media de 35 personas alojadas por cada una de ellas. De esas 43 convenciones 11 tendrán lugar en el mes de enero del año que viene, 13 en marzo y 4 en el mes de julio. El resto de los meses se celebran entre 3 y 4 convenciones de esta naturaleza lo que pone de manifiesto que este establecimiento se ha especializado en turismo de empresas durante la semana y en sábados

y domingos a viajeros de todo tipo que se desplazan a la ciudad de las Casas Colgadas para conocer una de las joyas declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

El Parador de Turismo de Cuenca dispone de unas instalaciones muy acogedoras y de gran interés arquitectónico, de tal manera que estos días acaba de iniciar un proyecto de restauración del claustro del convento que data del siglo XVI. Las obras pretenden la restauración de la sillería, los capiteles, las columnas y las cornisas exteriores e interiores del recinto.

El presupuesto de ejecución de la obra asciende a algo más de 41 millones de pesetas que serán sufragados por Paradores de España. El director del establecimiento señaló al respecto que "esta obra la planteamos hace un año porque el mal de la piedra se iba apoderando del claustro y presentaba un avanzado estado de deterioro". Angel Aliste López afirma que no se podía correr el riesgo de que una obra arquitectónica de tanta belleza se fuera desfigurando con el tiempo porque así el interior del Parador de Cuenca iría perdiendo su encanto.

Los hosteleros presentan en Murcia las riquezas de Albacete

D.G.
Albacete

La Asociación de Empresarios de Hostelería de Albacete ha presentado esta semana en Murcia las cualidades turísticas de esta ciudad y sus alrededores con un vídeo promocional de 7 minutos y medio en el que se pueden contemplar los aspectos más turísticos de esta provincia, bajo la mirada cultural, gastronómica, folklórica y paisajística.

El objetivo, según declaró el presidente de la Asociación, Cesáreo Ortega, "es difundir la imagen de la provincia fuera de nuestras fronteras y promocionar los productos que en ella se producen".

En cualquier caso, añadió, es sólo un experimento que se perfeccionará y se prolongará en el tiempo para expandirse a otras zonas de Levante y a provincias limítrofes como Jaén, e incluso dentro de nuestro área geográfica comunitaria.

El reto no es otro, comentó el empresario hostelero, que difundir los valores de nuestra tierra a las agencias de viaje para que ellas, en su afán profesional, venda a Albacete como punto de destino para los viajes turísticos.

de un Goya, hijo también de esta villa.

El vino, los aperos de labranza o la poesía también encuentran un espacio singular en los molinos para recordar a todos los visitantes que los "gigantes que creó Cervantes definen una cultura, una forma de vida, que se mantiene con orgullo dando forma a una ciudad bajo el viento de la Mancha", tal y como narra un vídeo de promoción turística elaborado sobre los principales atractivos de esta localidad.

M^a JOSÉ G^a-CERVIGÓN
Ciudad Real

La República de Chile cederá la propiedad del Molino "Quimera"

La Corporación Municipal de Campo de Criptana ha acordado suscribir un convenio de colaboración con este país

La Corporación Municipal de Campo de Criptana ha acordado por unanimidad suscribir un convenio de colaboración con la representación diplomática de la República de Chile sobre la cesión y cambio de denominación del molino de viento "Quimera", que pasaría a llamarse "Vicente Huidobro".

Esta decisión se adoptó en el último pleno ordinario y supondrá la firma de un convenio con la Emba-

jada de Chile para la cesión del molino de viento "Quimera" y su cambio de nombre, en un acto que tendrá lugar próximamente.

En el Campo de los Molinos de Campo de Criptana, existen cuatro molinos que pertenecen a

otros tantos gobiernos sudamericanos: Argentina, Chile, Honduras y República Dominicana. Estos molinos se construyeron en los años 50, y en la década de los noventa el alcalde Joaquín Fuentes inició gestiones para lograr la cesión de todos

estos molinos al municipio.

Por ello, se espera que, una vez que Chile va a dar el primer paso, el resto de los países tomen ejemplo y hagan lo mismo.

Los molinos de viento son la joya turística de Campo de Criptana.

Actualmente, diez se mantienen en buen estado de conservación, albergando museos y exposiciones, como el de la actriz y cantante criptanense Sara Montiel, o el dedicado al director artístico y decorador de cine Enrique Alarcón, ganador

ANA I. MOREIRA
C-LM

El Instituto de Finanzas Regional es la nueva empresa pública creada por el Gobierno de Castilla-La Mancha que tendrá una doble función, asesorar a la administración regional sobre cuestiones financieras y de gestión y, por otro lado, servir de instrumento para que las empresas puedan obtener una financiación más ventajosa.

La consejera de Economía y Hacienda, María Luisa Araújo, explicaba a este semanario, en relación con esta última utilidad del Instituto de Finanzas Regional, que funcionará de manera similar al Instituto de Crédito Oficial (ICO) que existe a nivel nacional.

Araújo señalaba que la primera idea que motivó la decisión de crear un ente similar a éste era el hecho de que en el Programa Operativo de Castilla-La Mancha

existe un eje dedicado a mejorar la competitividad de las empresas, y una medida dedicada, en concreto, a mejorar la financiación. En este marco, el Banco Europeo de Inversiones concede unos préstamos en unas condiciones muy ventajosas pero que no canaliza directamente a través de los empresarios y que necesita de un instrumento a través del cual hacer llegar esta financiación a los empresarios y que en la

Canalizará fondos del Banco Europeo de Inversiones en condiciones ventajosas
El Instituto de Finanzas Regional, similar al ICO para las empresas
La otra función de esta nueva empresa pública será la de asesorar a la Junta de Comunidades en el aspecto financiero y de gestión

región será este Instituto de Finanzas.

Actualmente del Plan Operativo del año 2000 al 2007 ya existiría la posibilidad de justificar operaciones por importe de unos 14 millones de euros. Pero "eso no es limitativo"

apuntaba Araújo, "eso es lo que podemos justificar con cargo al Programa Operativo

Regional, pero el Banco Europeo de Inversiones nos puede facilitar una financiación mayor".

La Ley de Creación del Instituto de Finanzas de Castilla-La Mancha entrará en vigor el próximo 1 de enero y se calcula que tras los trámites a seguir para la creación de una empresa pública más, en febrero pueda estar ya constituido formalmente.

La consejera de Economía considera que en la segunda mitad del año, con toda seguridad, los empresarios de Castilla-La Mancha podrán

optar a las nuevas líneas de financiación que en condiciones ventajosas ofrecerá este Instituto. Puesto que una vez que se constituya este deberán concertar las operaciones pertinentes con el Banco Europeo de Inversiones.

Las valoraciones empresariales sobre este nuevo Instituto recogidas por la Consejería de Economía son bastante positivas, ya que, en palabras de la consejera, "ellos conocen como funciona el ICO y los préstamos que ofrecen verdaderamente se quedan cortos para lo que

son las necesidades de financiación empresarial y esto supone un suplemento al ICO".

El Instituto Regional de Finanzas, en principio estaría ubicado en la Consejería de Economía y tiene una dotación presupuestaria en 2002 de 400.000 euros.

De cara a la administración, esta empresa pública, cuyo capital social es de 600.000 euros, realizará una labor de asesoramiento y también para optimizar la gestión de bienes y derechos que son titularidad de la Junta.

“ ”
El Plan Operativo de Castilla-La Mancha ya dispone de 14 millones de euros para financiación

Movistar Plus

Programa de puntos

¿Sabe cuántos puntos tiene acumulados?

Consiga un móvil nuevo con el Programa de Puntos de Movistar Plus*

* Condiciones según Catálogo Programa Puntos Movistar Plus

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Con el Programa de Puntos de Movistar Plus, Vd. acumula puntos cada mes.

¿Sabía que puede canjearlos en Comercial Telefónica de Castilla la Mancha por un móvil nuevo? Venga y elija el terminal que más se ajuste a sus necesidades.

Distribuidor Oficial

**Telefonica
Movistar**

Atención al Cliente:
902 16 00 33

Delegaciones: C/ Ramón y Cajal, 57
16004 CUENCA
C/ San Antonio, 6
02001 ALBACETE

**Comercial
telefónica**
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **Unitec**

Caja de Guadalajara reduce sus beneficios casi un 50% en dos años

J. M. MIRANDA
Guadalajara

Un informe de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) sobre los resultados de estas entidades financieras durante los nueve primeros meses del año sitúa a Caja de Guadalajara entre las tres peor paradas, con una reducción de sus beneficios del 36,16%.

Así, lo ha dado a conocer el parlamentario del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por Guadalajara, Javier García Breva, citando el informe de la CECA, en el que Caja Castilla-La Mancha ocupa el puesto número 15 sobre un total de 47 entidades financieras, con un incremento en sus resultados del 20,29%.

La Caixa y Caja Madrid

Según el informe de la CECA en los nueve primeros meses del año se encuentra entre las entidades que obtuvieron peores resultados

ocupan los primeros puestos en el ranking de beneficios. Breva ha manifestado su preocupación por la situación financiera de Caja de Guadalajara, culpando de ello fundamentalmente a su presidente, Jesús Ortega, y al director general de la entidad, Carlos Jimeno -quien lleva al frente de la dirección un año- por no realizar una gestión adecuada que ha conllevado la pérdida de cuantiosos beneficios en los dos últimos años, frente a un crecimiento del sector a nivel global situado en torno al 4,3%.

En el año 2000 Caja de Guadalajara ya experimentó una reducción del



Caja de Guadalajara tiene la mayoría de sus oficinas en la provincia.

16% en sus beneficios, frente a un crecimiento del sector en un 10%, y en este periodo la entidad ha vuelto a experimentar una reducción de sus beneficios en un 36%.

Estos datos reflejan que

en los dos últimos años Caja de Guadalajara ha reducido sus beneficios a la mitad, pasando de 1.060 millones de pesetas al finalizar el 2000 a los 274 millones que tiene en la actualidad, es decir, una re-

ducción de más de 700 millones de pesetas.

Para Breva este hecho marca también una serie de incógnitas sobre la viabilidad futura de la entidad guadalajareña, ya que no constituye un problema que registren otras entidades asentadas en la provincia alcarreña, por lo que no se puede hablar de un problema de mercado, pues "si hubiera sido un mal año, lo sería para todos".

Por ello, este parlamentario considera que de cara a fin de año habrá que prever dotaciones que vendrán impuestas por el Banco de España, situación que le resulta preocupante.

CC.00 logra la mayoría en las elecciones de la Rural de Toledo

REDACCIÓN
C-LM

Las últimas elecciones sindicales celebradas en el grupo de oficinas de la Caja Rural de Toledo han dado la victoria a Comisiones Obreras, que ha obtenido siete delegados frente a los seis de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Sobre un censo de 360 trabajadores participaron en las elecciones cerca de un 70%. La candidatura de CC.OO. recibió 125 votos, por 118 de UGT, sindicato este último que ostentaba hasta ahora la mayoría en este grupo.

Todavía quedan por celebrarse las elecciones en la sección de Madrid, que tendrán lugar el año próximo.

Mirador de la Bolsa

ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

El Instituto Nacional de Estadística español ha presentado el Índice de Producción Industrial correspondiente al mes de octubre con un incremento del 3 por ciento interanual, frente al descenso del 2,8 por ciento del mes anterior y con una tasa acumulada desde enero del -0,5 por ciento. En términos desestacionalizados, ha registrado una subida interanual del 1,0 por ciento, tras la caída revisada del 1,0 por ciento en septiembre.

En cuanto a la clasificación por destino económico, la producción de bienes de equipo cayó un 0,5 por ciento respecto a octubre del año pasado, mientras que la de bienes de consumo creció un 3,1 por ciento y la de bienes intermedios un 4,1 por ciento. Una vez descontados los efectos de calendario, las tasas interanuales se estiman en un aumento del 0,6 por ciento para los bienes de consumo y del 2,5 por ciento para los intermedios, mientras que la producción de bienes de equipo descendió un 2 por ciento.

Endesa, Fenosa y BSCH, confirman la compra del 27 por ciento del capital que controla Telecom Italia en el consorcio de

telecomunicaciones Auna (que integra Retevisión, Amena, Eresmas y Auna Cable), por un importe de 2.000 millones de euros, de acuerdo con la política de desinversión en actividades no estratégicas anunciada por la compañía italiana, con objeto de centrarse en los negocios de telefonía fija en Italia y en el exterior en las actividades de telefonía móvil y de reducir su deuda.

Por otra parte, la entidad bancaria española BSCH, ha decidido suscribir el 10,87 por ciento de la ampliación de capital del grupo de telecomuni-

caciones Auna por un importe de 78,3 millones de euros.

La junta de accionistas de Auna aprobó la semana pasada una ampliación de capital por 720 millones de euros, con el objetivo de ampliar los fondos propios de la compañía hasta los 1.948 millones de euros.

Ferrovial una compañía con un alto potencial de revalorización y unas cuentas saneadas. La compra de Euroлимп va a aportar un peso importante al sector servicios en esta compañía, ya que tiene una facturación de unos 76 millones de euros, un porcentaje importante respecto a los 210 millones que se espera facture el sector servicios en el 2001. Lo que pasa es que, como sucede en todas las adquisiciones importantes, aunque estratégicamente va en la dirección correcta, todavía no sabemos lo que tiene que pagar Ferrovial por la compra. Circunstancia que dificulta el hacer una valoración de la operación, aunque sea estratégicamente correcta debido a que Ferrovial es ahora una de las constructoras menos diversificadas hacia servicios.



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

El gobierno italiano podría privatizar pronto el ENI para que se pueda fusionar con REPSOL-YPF. Ambas compañías se complementan totalmente.

-TRANSPORTES AZKAR. La paralización de la venta de la compañía y del proyecto de informatizar el seguimiento de la distribución de paquetería (Azkarnet), en el que se han invertido más de 2.000 millones de pesetas, ha provocado la dimisión y el abandono de la empresa Azkar de su consejero delegado, Alberto Horcajo, quien ha sido fichado por Telefónica para presidir su filial Atento Holding. Hace apenas tres meses, la diferencia de criterios del presidente de Azkar, Luis Fernández Somoza, con los dirigentes de Consignia, la empresa de correos inglesa, motivó la ruptura de las negociaciones que se mantenían para vender la compañía. Posteriormente, tampoco cuajó un tibio acercamiento realizado hacia la empresa TNT.

ANÁLISIS

Si se rompiera la zona de los 8.700 sería un síntoma de fuerza, pero más bien lo que se está desplegando es una corrección lateral, sin fuerza, pero sin grandes desplomes.

Telefónica: La zona de resistencia crítica está en los 16,40-16,50. Los precios están respondiendo bien sobre los 15,50, pero es pronto para reanudar las alzas.

Terra: Sigue fuerte, con una resistencia en 10,50 aproximadamente. Lo que sugiere el gráfico es una presión anormal de dinero. Los precios se volvieron muy cerca de la zona de resistencia, pero hemos vuelto a ver subidas. En el corto plazo hay algo de potencial alcista, pero hay que ser prudentes porque puede haber dificultades para superar la zona de los 10,50.

El margen al alza es escaso, pero el valor está fuerte.

BBVA: Muy volátil, tuvo una ruptura falsa de la resistencia la semana pasada.

Ahora vemos que sale papel en la zona de los 14,38 y hay peligro de una vuelta al soporte de los 14. En el corto plazo podemos tener algo de goteo a la baja.

TE REGALAMOS
ESTA **MANTELERÍA BORDADA**
DE 6 SERVICIOS



Incrementando el saldo de tu Libreta de Ahorro o Cuenta Corriente en 400.000 ptas.,* entre el 5 y el 21 de Diciembre, te regalamos una estupenda mantelería bordada de 6 servicios. Y si todavía no eres cliente de Caja Castilla La Mancha, ¡no te preocupes! Sólo tienes que abrir una Libreta de Ahorro o Cuenta Corriente en el mismo período y por la misma cantidad y la mantelería es tuya.

TE LO PONEMOS FÁCIL

www.ccm.es

* Ingreso en efectivo o con talón de otro Banco o Caja. Promoción limitada a 30.000 unidades. Máximo 2 mantelerías por cliente. Bases de la promoción en Oficinas de Caja Castilla La Mancha.

CCM
Caja
Castilla
La Mancha

1 ALBACETE

CONSTITUCIONES

HOSTELERIA

CAFÉ BAR JAVIER SL.
Domicilio: Carretera de Mahora, kilómetro 2,800 (Albacete)

Capital Social: 3.006,00 euros
Objeto Social: La explotación de establecimientos de hostelería, cafeterías, bares, restaurantes, pubs y discotecas.

AGROALIMENTARIO

PIENSOS NATURALES Y DERIVADOS SL.

Domicilio: Paraje Melegriz, s/n. (Albacete)

Capital social: 14.000,00 euros
Objeto social: La compraventa de piensos, abonos y cereales. El transporte de mercancías por carretera al servicio público, por personal cualificado. La compraventa de vehículos industriales. Explotación de agricultura y ganadería en terrenos propios y de arrendamiento. Deshidratación de forrajes.

BODEGAS ALARCÓN SL.

Domicilio: Ctra. Ossá de Montiel, km. 6,400 (Villarrobledo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La fabricación, elaboración, crianza, comercio y exportación de alcoholes, mostos, holandas, aguardientes y licores. Las actividades propias de una empresa constructora, promotora e inmobiliaria.

ESPECTÁCULOS

PRODUCCIONES ARTÍSTICAS LA HABANA SL.

Domicilio: C/ Hellín, 57-6º D (Albacete)

Capital social: 7.340,00 euros
Objeto social: La organización y promoción de espectáculos por diferentes puntos del territorio nacional, en locales que no sean de su propiedad.

TELECOMUNICACIONES

TEJO TELECOMUNICACIONES
Domicilio: Casas de Abajo, San Pedro, c/ La Rambla (San Pedro)

Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: Asesoría, formación, montaje, instalación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, telefonía, redes y cualesquiera otros productos y servicios de valor añadido. La sociedad podrá desarrollar adecuadamente el objeto

social, podrá diseñar, almacenar, conservar, representar, promocionar y comercializar.

CAZA

GESTISER, CONTROL DE SERVICIOS Y GESTIÓN SL.

Domicilio: Avenida Isabel La Católica, (Albacete)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La fabricación, producción, comercialización, distribución, mantenimiento y gestión de artículos cinegéticos para el control de depredadores y el sustento de especies cinegéticas y la prestación de servicios personales de control y mantenimiento. La adquisición, explotación y enajenación de bienes.

CONSTRUCCIÓN

PLADUMOR SLL.

Domicilio: C/ Daoiz, 8-4º (Albacete)

Capital social: 3.069,00 euros
Objeto social: El revestimiento de exteriores e interiores de todas clases y en todo tipo de obras, construcción, reparación, conservación, demolición, de toda clase de construcciones, edificaciones u obras civiles o cualquier actividad derivada o semejada a las mismas, como la adquisición de bienes inmuebles.

INMOBILIARIA

INMUEBLES EL CANO SL.

Domicilio: Periodista del Campo Aguilar, 1 -4º E (Albacete)

Capital social: 3.906,00 euros.
Objeto social: La promoción y construcción de viviendas, sin limitación, como asimismo locales de negocios y edificaciones, obras y construcciones de todo tipo; la compraventa de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, locales y edificaciones de todo género, la administración y explotación.

HERMANOS CUESTA CASTILLO SL.

Domicilio: C/ Calvario, 48 (La Gineta)

Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La promoción, construcción y compraventa de toda clase de edificios, locales comerciales y viviendas, con protección oficial o sin ella, por cuenta propia o ajena; y la compraventa de terrenos y solares y toda clase de bienes inmuebles.

INVERSIONES CASA FORESTAL SL.

Domicilio: Plaza de la Catedral,

3, entresuelo (Albacete)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La compraventa y urbanización de parcelas, terrenos, etc. Compraventa de edificaciones totales o parciales para construir las directamente o por medio de terceros, así como la adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles.

METAL

TALLERES PEDRO NIETO
Domicilio: Córdoba, 36, 2º A (Albacete)

Capital social: 3.100,00 euros
Objeto social: La fabricación, instalación y montaje de puertas metálicas, así como carpintería metálica en general.

ESTRUC-RODA SL.

Domicilio: Alfredo Atienza, 183 (La Roda)

Capital social: 36.000,00 euros
Objeto social: La fabricación de estructuras metálicas y la carpintería metálica.

TRANSPORTE

FRIGORÍFICOS HELLÍN SL.

Domicilio: C/ Rambla, 4 (Hellín)

Capital social: 18.000,00 euros
Objeto social: Transporte nacional e internacional de mercancías por carretera, por cualquier medio, incluido el transporte en cámaras frigoríficas.

MEX ALBACETE

Domicilio: Plaza Miguel Ángel Blanco, portal 4, local 3 (Albacete)

Capital social: 3.008,00 euros
Objeto social: La explotación del servicio de mensajería con recepción, traslado y entrega de documentos, avisos, mensajes y paquetería. La ordenación y regulación del funcionamiento del servicio para conseguir el mejoramiento técnico del mismo. La potenciación de la imagen y ventajas del servicio.

SERVICIOS

GARZAMUR SL.

Domicilio: Torres Quevedo, 58 (Albacete)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La prestación de servicios técnicos de ingeniería; la intermediación del comercio relacionado con la construcción; el asesoramiento técnico de obras públicas, privadas y civiles en general; la construcción completa, reparación y conservación de todo tipo de edificaciones y la realización de pequeños trabajos de albañilería.

COMERCIO

VALFRÍO LÓPEZ GARCÍA SL.
Domicilio: C/ Hortelanos, 38 (Valdeganga)

Capital social: 18.030,00 euros
Objeto social: El comercio al por menor y mayor de toda clase de productos alimenticios, tales como pan y bollería precocinada congelada, carnes y pescados congelados, frutas y verduras, todo tipo de bebidas alcohólicas y refrescos, conservas, legumbres, frutos secos, pastelería y confitería y helados.

2 CIUDAD REAL

CONSTITUCIONES

SERVICIOS

CARLOS RODRÍGUEZ ESPINAR SERRANO SL.

Domicilio: C/ Lirio, s/n. (Carrión de Calatrava)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: la reparación mecánica de toda clase de vehículos de motor y automóviles, así como de maquinaria agrícola. El lavado y engrase de los mismos. El reacondicionamiento, reparación o recauchutado de neumáticos y la comercialización de toda clase de recambios, repuestos y accesorios para el automóvil.

ENSEÑANZA

IX ENTERPRISES HISSPANIA

Domicilio: C/ Socuéllamos, 9. Polígono Industrial Larache (Ciudad Real)

Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La creación, gestión e implementación de todo tipo de actividad y servicio relacionado directa o indirectamente con la promoción y enseñanza del idioma español como segunda lengua, así como la cultura española en todas sus vertientes, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

TRANSPORTE

TRANS FUEGOM SL.

Domicilio: C/ Haya Los Encinares, 31

(Argamasilla de Calatrava)
Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: El servicio de transporte por carretera de toda clase de géneros y mercancías, tanto público como privado, regular o discrecional, nacional e internacional; la prestación de servicios auxiliares de mediación, gestión y representación relacionados con dicho transporte.

COMERCIO

ENRIQUE CALZADO ALARCOS
Domicilio: C/ Emilio Castelar 28 (Alcázar de San Juan)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: El comercio al por menor de calzado, artículos de piel e imitación, o productos sustitutos, cinturones, carteras, bolsos, maletas y artículos de viaje en general.

CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIONES HERMANOS DEL SOL TOMELLOSO

Domicilio: C/ Francisco Alarcos, 45 (Tomelloso)

Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: La realización de toda clase de movimientos y transporte de tierras, excavaciones, derribos, obras públicas y explotaciones mineras; la compraventa de todo tipo de inmuebles; la urbanización y equipamiento de terrenos, tanto rústicos como urbanos.

CASA DEL RÍO

Domicilio: C/ Cárcel Vieja, 12 (La Solana)

Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: La promoción y construcción de viviendas. Las anteriores actividades que integran el objeto social pueden ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de las acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogos a las expresadas.

INMOBILIARIA

ACTIVOS DE CONSTRUCCIÓN, GESTIÓN Y ARQUITECTURA

Domicilio: C/ Camarín, 5, bajo B (Ciudad Real)

Capital social: 6.010,00 euros
Objeto social: Gestión de cooperativas y comunidades de propietarios para la autopromoción de viviendas para uso propio. Construcción y venta de toda clase de edificaciones. Servicio de arquitectura.

ODONTOLOGÍA

SANIDENTAL 2001

Domicilio: C/ Toledo, 23 (Ciudad Real)

Capital social: 24.040,00 euros
Objeto social: La prestación de todo tipo de servicios propios de una clínica dental. La prestación de servicios odontológicos y estomatológicos. Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social estuviera reservada por ley a determinadas categorías de profesionales, deberán re-

alizarse a través de personas debidamente autorizadas.

PLÁSTICO

PUERTOPLAST SLL.

Domicilio: C/ Gran Capitán 8 (Puertollano)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La fabricación y comercialización de artículos acabados de materias plásticas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

INDUSTRIA

SUIGAL INDUSTRIAL

Domicilio: C/ Levante, 3

(Argamasilla de Calatrava)

Capital social: 3.010,00 euros

Objeto social: El montaje y reparación de todo tipo de maquinaria industrial, frío industrial y climatización en general; fontanería y calefacción; servicios de albañilería y construcción.

AGROALIMENTARIO

POSTRES EL MARUJO

Domicilio: C/ Norte, 29 (Valdepeñas)

Capital social: 3.008,00 euros
Objeto social: Fabricación, distribución, compra y venta al por mayor de mostillo y arropé. Distribución, compra y venta al por mayor y menor de frutas y verduras. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad.

HOSTELERÍA

CERVECERÍAS HISPANO ALEMANAS ASOCIADAS

Domicilio: Ctra. Valdepeñas, 2 (Ciudad Real)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Las actividades propias de la industria de la hostelería y el ocio.

METAL

ESTRUCTURAS Y FORJADOS CAROS SLL.

Domicilio: C/ Teófila Sánchez, 3 bajo derecha

(Bolaños de Calatrava)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Forjados, encofrados y ferralla. La sociedad no desarrollará ninguna actividad para la que las leyes exijan condiciones o limitaciones específicas en tanto no se de cumplimiento a las mismas. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad de modo indirecto.

3

CUENCA

CONSTITUCIONES

INMOBILIARIA

OBRAS Y CONSTRUCCIONES CERROS SL.

Domicilio: María Segura, 15 (Quintanar del Rey)

Capital social: 3.010,00 euros
Objeto social: La adquisición y enajenación de terrenos y la promoción, construcción y enajenación de viviendas de renta libre o de protección oficial y de todo tipo de edificaciones.

AGRICULTURA

SERVICIOS AGRÍCOLAS HMJ

Domicilio: Centro, 8

(Las Mesas)

Capital social: 3.008,00 euros
Objeto social: Servicios agrícolas y forestales. Comercio al por mayor y menor de abonos, plantas y animales. Agricultura, servicios de limpieza.

HOSTELERÍA

HOSTELERÍA OSA MOYA SL.

Domicilio: Alejandro García, 1 (Las Pedroñeras)

Capital social: 6.016,00 euros
Objeto social: La hostelería en general.

COMERCIO

VERA ÁNGEL Y VALIENTE GUSTAVO SL.

Domicilio: Polígono Industrial La Cerrajera, parcela 83 (Cuenca)

Ampliación del objeto social: La venta de toda clase de artículos de perfumería y droguería, químicos, celulosas y similares, así como suministros de hostelería y de todo tipo de maquinaria industrial y de hostelería. Instalación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria para la industria y la hostelería.

4

GUADALAJARA

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines Oficiales del registro Mercantil revisados)

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCIÓN

PROMOCIONES SIERRA DEL SUR DE MADRID S.A.

Domicilio: Urbanización Nueva Sierra de Altamira (Albalate de Zorija)

Capital social: 62.000 euros
Objeto social: La adquisición, construcción, ejecución promo-

ción, restauración, reparación, explotación, parcelación, dirección, administración, conservación, urbanización, contratación, realización, gestión, instalación, compra-venta y arrendamiento.

FIBRAESPUMA TORRES S.L.

Domicilio: C/Las Heras, nº3 (Fuentelahiguera de Albatage)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: El aislamiento e impermeabilización de edificaciones y el comercio de materiales de construcción.

INMOBILIARIA

EXCAVACIONES VIVAGA S.L.

Domicilio: C/Pastrana, 5, 3ªA (Guadalajara)

Capital social: 3.030 euros
Objeto social: Compraventa de solares, terrenos y toda clase de fincas rústicas, urbanas, pisos, locales, apartamentos e inmuebles, en general. La explotación directa o indirecta, incluso el arrendamiento de toda clase de inmuebles y pisos, amueblados o no.

AZUQUECA ASESORES S.L.

Domicilio: C/ Cuenca, nº 10, bajo

(Azuqueca de Henares)

Capital social: 500.000 ptas.

Objeto social: La intermediación inmobiliaria, agencia de seguros y el asesoramiento jurídico, contable y fiscal.

PROMOCIONES URBAGASA 2002 S.L.

Domicilio: C/ Real, 132

(Yunquera de Henares)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La compra, venta, permuta y alquiler de cualquier tipo de terrenos, locales, edificios, viviendas, chalets, inmuebles en general ya sean rústicos o urbanos, su acondicionamiento, reparación, administración y gestión.

5

TOLEDO

CONSTITUCIONES

METAL

ESTRUCTURAS METÁLICAS TOLEDANAS SL.

Domicilio: Camino Pontones, s/n. (Seseña)

Capital social: 3.012,00 euros
Objeto social: Fabricación de estructuras metálicas. Promoción, construcción, urbanización, parcelación y explotación en forma de compra, venta, aportación, permuta o arriendo de viviendas, locales, garajes y demás inmuebles. Realización de obras y construcciones por cuenta propia o ajena.

ELECTRÓNICA

GOMCASTI SL.

Domicilio: C/ Méjico, 10 (Toledo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Reparación y comercio de máquinas recreativas, videojuegos y expendedores de productos alimenticios y regalos. Comercio de piezas y accesorios para máquinas recreativas. Explotación de salones recreativos y salas de juego.

HOSTELERÍA

WEEKEND DISCO

Domicilio: Ronda Buenavista 23 (Toledo)

Capital social: 3.200,00 euros
Objeto social: Explotar negocios de hostelería. Servicios telemáticos y electrónicos. Consultoría empresarial por Internet. Asesoría laboral y fiscal. Actos y negocios jurídico-financieros para terceros. Gestión de empresas. Comercio y explotación de inmuebles.

ALVALTO TOLEDO SLL.

Domicilio: Avenida de Madrid, número 14, 2º E (Toledo)

Capital social: 4.500,00 euros
Objeto social: Explotación de toda clase de negocios de alimentación y hostelería, restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, disco-pub, salas de baile, heladerías, chocolaterías y servicios de catering o de colectividades.

MARROQUINERÍA

COMERCIAL REY DARIO SL.

Domicilio: C/ Joaquina Santander, 23 (Talavera de la Reina)

Capital suscrito: 3.006,00 euros
Objeto social: Fabricación de artículos de marroquinería. Comercio al por menor de calzado y complementos de piel. Comercio al por menor de muebles auxiliares de regalo y alfombras.

AUTOMOCIÓN

ACCESORIOS Y TRANSMISIONES DEL AUTOMÓVIL

Domicilio: C/ Alvarado, 20, 5º izq. (Talavera de la Reina)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Comercialización, importación y exportación de todo tipo de piezas, elementos, recambios y accesorios del automóvil.

TALLERES DE CHAPA Y PINTURA SOTO SL.

Domicilio: Paseo Padre Juan de Mariana, 3 (Talavera de la Reina)

Capital social: 1.020.000 ptas.
Objeto social: Taller de reparación de vehículos automóvi-

les, así como mecánica en general, chapa, pintura, electricidad y puesta a punto del automóvil.

SERVICIOS

GESTIÓN HIPOTECARIA TOLEDO SL.

Domicilio: C/ Bolivia, 3, 3ºB (Toledo)

Capital social: 36.063,00 euros
Objeto social: Servicios de gestión y asesoramiento técnico y jurídico. Gestión y administración de empresas. Servicio de contabilidad laboral, asesoría técnica, informática, gestión y contadora de empresas. Promoción, compraventa y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias, urbanísticas y fincas rústicas.

SERVICIOS PROFESIONALES DE COMERCIO EXTERIOR

Domicilio: C/ Concepción, 15 (Quintanar de la Orden)

Capital social: 3.008,00 euros
Objeto social: Intermediación en operaciones comerciales a nivel nacional e internacional de la industria alimentaria.

INMOBILIARIA

INVERSIONES Y

DESARROLLOS MAPYR SL.

Domicilio: Plaza de la Magdalena, 12, 3º (Toledo)

Capital social: 20.000,00 euros
Objeto social: Contratación, gestión, urbanización, parcelación y ejecución de obras y construcciones. Comercio, explotación y construcción de inmuebles. Mantenimiento, rehabilitación y acondicionamiento de edificios. Promoción, gestión y ejecución de negocios inmobiliarios.

CONDE SILERAS SL.

Domicilio: C/ Conde de Cedillo, 13

(Cedillo del Condado)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Promoción, urbanización y construcción de toda clase de bienes inmuebles y edificios, así como su compraventa, arrendamiento y explotación por cualquier medio admitido en derecho.

EL TEJAR 45 SL.

Domicilio: C/ Otero, 1 (El Casar de Escalona)

Capital social: 6.020,00 euros
Objeto social: Promoción inmobiliaria, construcción en general, compraventa de terrenos, edificios, viviendas, locales y toda clase de inmuebles. Comercio de materiales de construcción, derivados y productos auxiliares.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:

Nombre: Angeles Río.

Dirección General de Política de la Pyme.

"mailto:angelesr@ipy-me.org" angelesr@ipy-me.org

C/ María de Molina, 50

2ª planta 28046 Madrid

Fax: +34 91 545 09 40

Dirección: Dirección Regional de Comercio de Toledo.

Calle Alfonso X el Sabio, 1

45001 Toledo

Fax: +34 925 28 53 82

• República Checa

REF-2878/01

Empresa checa busca inversor para un terreno de 31.263 m², con autorización expresa para su utilización en la incineración de residuos. El terreno está situado cerca de la autovía "Pra-Mladó Boleslav", salida "Lustinice", Nymburk. El actual proyecto prevé un incinerador (Tecnología Kettenburg), con una capacidad anual de 10.000 ton de residuos. En la República Checa, esta tecnología está certificada, entre otras, para la destrucción de residuos hospitalarios, industriales y desechos de industrias petrolíferas.

REF-2909/01

Experimentada empresa checa, especializada en el diseño, ingeniería y entrega de plantas de producción completas para inversión, busca socios potenciales en los países mencionados, interesados en actividades relacionadas con biotecnología, industria alimenticia y energética, química y protección medioambiental.

• Francia

REF-3227/01

Empresa de Nueva Caledonia dedicada a la fabricación de bizcochos y magdalenas al estilo francés, busca importadores y distribuidores.

REF-3229/01

Empresa francesa busca socios para un proyecto de integración social de personas marginadas.

REF-3239/01

Fabricante y distribuidor francés de ingredientes activos naturales para la industria alimenticia (enzimas, comidas funcionales, etc.), busca socios para la explotación de una patente bajo licencia para Estados Unidos, Canadá, Europa, Japón y Corea del Sur, entre otros países. La cooperación solicitada sería a través de "know how" bajo licencia. Los socios deben estar especializados en la producción y comercialización de ingredientes activos para la industria alimenticia. Además, deben contar con un equipo de ingenieros como apoyo de técnico de la aplicación.

REF-3240/01

Fabricante y distribuidor francés de ingredientes naturales para ganado y animales domésticos, para explotación bajo licencia en Estados Unidos, Canadá, Europa, Japón y Corea del Sur, y a través de explotación de "know how" bajo licencia para los otros países. Los socios deben estar especializados en la producción y comercialización de comidas para animales.

REF-3242/01

Empresa francesa especializada en el diseño, fabricación y comercialización de implantes quirúrgicos y catéteres para el campo de la medicina vascular y la oncología, busca socios para subcontratación, con el fin de fabricar nuevos productos. La empresa también está interesada en establecer acuerdos de producción recíproca y joint venture. Además, propone sus servicios para un socio que desee distribuir sus productos en Francia.

REF-3264/01

Empresa francesa especializada en la venta de tejidos ignífugos (clasificación M1 y B1) para muebles. Su cartera de clientes, de ámbito nacional e internacional, se compone de industriales del espectáculo, decoradores, arquitectos o escenógrafos. Casi un 50% de su volumen

de facturación pertenece a trabajos para el extranjero.

REF-3265/01

Grupo francés especializado en el transporte urgente de mercancías diversas, cede dos agencias situadas en zonas de gran aglomeración industrial francesa (en la región parisina y en Picardía). Su cartera de clientes se compone de más de 130 referencias (PYMES, particulares, etc.), de ámbito nacional. Flota de vehículos completa, que va desde una simple moto "scooter" a un semirremolque de 23 toneladas (con una capacidad de 120 m²). Su sede social está situada en una zona industrial, en un conjunto inmobiliario que ocupa una superficie total de unos 550 m². También hay un despacho de unos 30 m² en zona industrial.

REF-3266/01

Empresa francesa especializada en el transporte de viajeros por autocar. Su cartera de clientes se compone de particulares, PYMES diversas, colegios, etc., de ámbito regional. La actividad se desarrolla en un conjunto inmobiliario alquilado por un importe de 45.000 francos franceses, impuestos no incluidos, al mes (unos 6.860,21 euros). Flota de autocares completa.

REF-3267/01

Empresa francesa especializada en la reparación, compra y venta de automóviles nuevos y de ocasión. La actividad se lleva a cabo en un edificio alquilado que se compone de un taller y despachos, que representan una superficie de unos 650 m², y de unos 100 m² que se utilizan como vivienda. El edificio es propiedad de los dueños y está dentro de la cesión.

REF-3268/01

Empresa francesa especializada en la venta al por mayor de artículos de charcutería y salazones. Su cartera de clientes se compone de 150

empresas (minoristas y grandes distribuidores), de ámbito regional.

REF-3269/01

Empresa francesa especializada en el reciclaje de caucho y materiales plásticos, para la fabricación de elementos de plástico para la construcción y, particularmente, para suelos antigolpes. Sus productos se aplican en industria, deportes y ocio, mobiliario urbano, etc. La sociedad exporta dentro y fuera de la Unión Europea (a otros países de Europa). Importantes perspectivas de desarrollo.

REF-3270/01

Empresa francesa especializada en la venta y servicio de servidores AS/400 y microinformática, así como en el desarrollo de aplicaciones específicas de Internet (JAVA WEBSPPHERE). La empresa también presta servicios de formación (Office, Word, NT, LOTUS, etc.). Su clientela, se compone esencialmente de PYMES de ámbito regional.

REF-3271/01

Empresa francesa especializada en la venta de materiales relacionados con el sector del automatismo: instrumentación, informática industrial, periféricos para dispensadores automáticos de productos, etc. Su cartera de clientes, de ámbito nacional, se compone de grandes cuentas.

REF-3272/01

Empresa francesa especializada en la construcción de barcos de recreo (veleros). Además, presta servicios de mantenimiento, reparación, transformación o pintura. Su clientela, nacional y europea, se compone principalmente de particulares. La actividad se lleva a cabo en un edificio que comprende 600 m² de taller y de despachos, y 600 m² de almacén, alquilados por un importe mensual de 12.000 francos franceses (1.829,39 euros), impuestos no incluidos.

REF-3273/01

Empresa francesa de calderería especializada en la construcción de oleoduc-

tos y gasoductos. Soldadura de tuberías de hidrocarburos para largas distancias. Trabajos subterráneos y aéreos. Obras públicas diversas. La empresa es de ámbito nacional e internacional.

REF-3274/01

Empresa francesa especializada en la venta de material y mobiliario para dentistas, busca inversor privado. Prestación complementaria de entrega urgente, reparaciones rápidas y estudios de informatización de consultas. Exposición de 70 m².

REF-3275/01

Empresa francesa especializada en la venta de productos químicos y biológicos: aerosoles, desengrasantes, desinfectantes, detergentes, disolventes, etc. Su cartera de clientes está compuesta por más de 600 empresas nacionales e internacionales, y se compone esencialmente de administraciones y colectivos, así como de industrias clásicas y agroalimentarias. La actividad se lleva a cabo locales de 500 m², construidos sobre un terreno de 3.000 m² en alquiler, por un importe anual de unos 110.000 francos franceses (16.769,39 euros), impuestos no incluidos. Posibilidad de ampliación de 1.800 m².

REF-3276/01

Empresa francesa especializada en la venta de material electrónico, informático y de sonido, busca inversor privado. La clientela está compuesta esencialmente por administraciones y PYMES. La actividad se desarrolla en locales en los que se encuentra una boutique de 70 m², una trastienda y un almacén.

REF-3277/01

Empresa francesa especializada en la venta de todo tipo de productos para piscinas, busca inversor privado. Su clientela se compone de particulares y algunos artesanos. La actividad se lleva a cabo en una nave industrial de 325 m², en alquiler (arrendamiento 3/6/9), por un importe anual de 96.000

francos franceses (14.635,11 euros), impuestos no incluidos. Los locales comprenden un despacho, una exposición y un taller.

REF-3281/01

Empresa francesa especializada en la venta de material de estética y de adelgazamiento (sauna, baño turco, solarium, electro-lifting, etc.), busca inversor privado. Prestación completa de servicios de creación, instalación, formación e iniciación, así como de mantenimiento y reparación. Su clientela se compone esencialmente de centros de adelgazamiento.

REF-3282/01

Empresa francesa especializada en trabajos de electricidad en general, busca inversor privado. Prestación de servicios de instalación (trabajos nuevos y renovación), mantenimiento, construcción, etc. Su clientela es de ámbito regional.

REF-3283/01

Empresa francesa especializada en la fabricación y venta de productos de ferretería y accesorios para tuberías, busca inversor privado. Su clientela es de ámbito nacional.

REF-3284/01

Empresa francesa especializada en transporte internacional y de mercancías diversas, busca inversor privado. Propone la prestación de servicios de almacenaje y de alquiler de naves industriales (numerosos emplazamientos situados en Francia, de una superficie de almacenaje de 30.000 m²). Flota de vehículos (se renueva cada dos años) compuesta de cuarenta vehículos.

REF-3285/01

Empresa francesa especializada en la construcción de edificios "llave en mano", busca inversor privado. La empresa se encarga de estudiar y realizar los proyectos inmobiliarios de empresas (planificación, búsqueda de terrenos, gestiones administrativas y financieras). Su cartera de clientes se compone de empresas de ámbito na-

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE HACIENDA

*** Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado** por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de ordenadores personales, con destino a la Administración General del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, entidades públicas estatales, corporaciones y otras entidades públicas adheridas. BOE 6 de diciembre de 2001.

*** Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado** referente al concurso convocado para contratar el servicio de estudio y estrategia de mercado, así como la creación y aplicación de un plan de comunicación global para Loterías y Apuestas del Estado. BOE 6 de diciembre de 2001.

■ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*** Resolución adoptada por la Tesorería General de la Seguridad Social** en relación al concurso público convocado para la adquisición de una nave en Valdepeñas (Ciudad Real), destinada a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social. BOE 6 de diciembre de 2001.

*** Resolución de 5 de noviembre de 2001, de la Secretaría General de Asuntos Sociales**, por la que se publican las subvenciones y ayudas concedidas durante el tercer trimestre del año 2001, acogidas a

las Órdenes de 29 de agosto de 2000 y de 13 de marzo de 1998 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. BOE 5 de diciembre de 2001.

■ MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*** Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo** por el que se publica la adjudicación del concurso de suministros (procedimiento abierto) 20/2001. BOE 6 de diciembre de 2001.

*** Resolución del Complejo Hospitalario de Toledo** por el que se publica la adjudicación del concurso de suministros (procedimiento abierto) 16/2001. BOE 6 de diciembre de 2001.

*** Resolución del Director Gerente del Complejo Hospitalario La Mancha-Centro**, convocando concurso de suministros CA-01/2002. BOE 7 de diciembre de 2001.

*** Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios**, de 7 de noviembre de 2001, por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de diverso material impreso no inventariable para el año 2002. BOE 5 de diciembre de 2001.

*** Resolución de la Dirección del Complejo Hospitalario de Ciudad Real** por la que en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del C.A. 2001-6-3 de adquisición de bisturí eléctrico, ecógrafo, cabina de puvoterapia, equipo de urodinamia y espirómetro. BOE 5 de diciembre de 2001.

*** Resolución de la Gerencia del Complejo Hospitalario de Ciudad Real** por la que se hace pública la convocatoria de contra-

tación del suministro de reactivos para realizar pruebas de hematimetría. BOE 5 de diciembre de 2001.

■ MINISTERIO DE FOMENTO

*** Resolución de AENA**, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de 22 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. BOE 5 de diciembre de 2001.

■ MINISTERIO DE PRESIDENCIA

*** Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Ministerio de Sanidad y Consumo** por la que se ordena la publicación de la convocatoria del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un servicio de noticias de carácter nacional, recogidas por la agencia y que versen sobre los distintos aspectos de la actualidad, y un servicio diario de noticias de ámbito autonómico que reflejen la actualidad política, económica, social, cultura, financiera, etc. BOE 5 de diciembre de 2001.

■ ADMINISTRACIÓN LOCAL

*** Resolución de 25 de octubre de 2001, del Ayuntamiento de Ciudad Real**, por la que se amplía la oferta de empleo público para 2001. BOE 5 de diciembre de 2001.

■ MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*** Orden de 3 de diciembre de 2001** por la que se establecen las bases reguladoras y se hace pública la convocatoria de concesión de ayudas para adquisición de infraestructura científico-técnica en el marco de la acción recursos y tecnologías agrarias del Programa Nacional de Recursos y Tecnologías Agroalimentarias del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003. BOE 7 de diciembre de 2001.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

*** Viviendas. Decreto 211/2001, de 04-12-2001**, sobre actuaciones protegidas en materia de vivienda, por el que se adapta la normativa autonómica a lo establecido en el Real Decreto 115/2001, de 9 de febrero, se modifican las áreas geográficas y precios de las viviendas protegidas, y se establecen nuevas ayudas. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Urbanismo. Orden de 22-11-2001, de la Consejería de Obras Públicas**, por la que se aprueba definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Puertollano (Ciudad Real), relativa a reclasificación de suelo para uso industrial en el paraje La Nava. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

*** Turismo. Decreto 205/2001, de 20 de noviembre**, sobre Régimen de Precios y Reservas en los Establecimientos Turísticos. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Ayudas y Subvenciones. Resolución de 12-11-2001, de la Delegación Provincial de Industria y Trabajo de Albacete**, por la que se da publicidad a la concesión de las subvenciones del Plan F.I.P., en el mes de septiembre a octubre de 2001. D.O.C.M. 4 de diciembre de 2001.

*** Anuncio de 19-11-2001, de la Dirección General de Trabajo**, por el que se da publicidad al depósito

efectuado de la modificación de los estatutos de la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social, (FEC-MES). D.O.C.M. 4 de diciembre de 2001.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*** Medio Ambiente. Acuerdo de 20-11-2001, del Consejo de Gobierno**, por el que se inicia el procedimiento de declaración como microrreserva el Rincón del Torozo en el término municipal del Puerto de San Vicente en la provincia de Toledo. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Ayudas y Subvenciones. Resolución de 26-11-2001, de la Secretaría General Técnica**, por la que se convoca a las interesadas en ser Entidades Colaboradoras de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en la tramitación de solicitudes de subvención. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Aceites. Resolución de 27-11-2001, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente** por la que se acuerda la publicación de una nueva relación de industrias de transformación de aceituna de mesa y de almazaras de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha autorizadas para actuar en el régimen de ayudas a la producción de aceituna de mesa y a la producción de aceite de oliva en la campaña oleícola 2001/2002. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Resolución de 29-11-2001, de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cuenca**, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso público (procedimiento abierto) para la contratación del servicio limpieza y vigilancia de 21 áreas recreativas y vías pecuarias. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

■ CONSEJERÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

*** Resolución de 29-11-2001,**

de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ciencia y Tecnología, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y dirección de la ejecución de las obras de construcción de un centro destinado a vivero de empresas de nuevas tecnologías, en Talavera de la Reina. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

■ MANCOMUNIDAD DE AGUAS EL GIRASOL

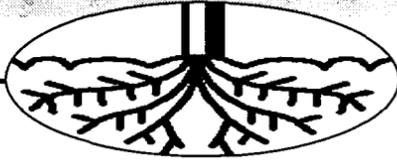
*** Anuncio de 19-11-2001, de la Mancomunidad de Aguas El Girasol**, sobre concurso abierto para adjudicar la concesión de la gestión del servicio público mancomunado del suministro de agua potable y alcantarillado de los municipios que integran la Mancomunidad. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

■ ANUNCIOS PARTICULARES

*** Anuncio de 20-11-2001, del Ayuntamiento de Las Pedroñeras (Cuenca)**, sobre aprobación inicial de la constitución de la Entidad Urbanística de Conservación del Polígono Industrial El Horado Blanco. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Anuncio de 28-11-2001, de la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.**, por el que se hace pública la licitación, por la forma de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de construcción del nuevo Centro de Producción y Emisión de la Radio Televisión Pública de Castilla-La Mancha en Toledo. D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.

*** Anuncio 28-11-2001, de la Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.** por el que se convoca licitación por concurso para la adjudicación del contrato de construcción de graderíos y vestuarios para campo de fútbol y ampliación de las gradas de las pistas de atletismo en la Ciudad Deportiva en Talavera de la Reina (Toledo). D.O.C.M. 7 de diciembre de 2001.



F. J. LLANA NIETO
C-LM

Es la única organización agraria que ha mostrado su rechazo total ante el Decreto de Agricultura

La UPA se queda sola ante la Bolsa de Derechos de Viñedo

Finalmente el Gobierno regional se ha comprometido a reinvertir en el sector el dinero recaudado por la regularización de las 4.790 hectáreas

La Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha (UPA) ha sido la única organización agraria que se ha opuesto de forma radical a la decisión de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de crear una Bolsa o Reserva Regional de Derechos de Plantación del Viñedo, que permitirá la regularización de 4.790 hectáreas que se encuentran en situación de irregularidad con anterioridad al 1 de septiembre de 1998.

El secretario regional de UPA en Castilla-La Mancha, Cristóbal Torres, critica que con esta medida se perjudica a los agricultores que siempre han respetado la ley, además de aumentar la superficie de viñedo en la Comunidad Autónoma, "en un momento como el actual en el que hay una saturación del sector y los precios están por los suelos", afirma.

En este sentido, añade que desde el pasado 25 de mayo ya hay cuatro posibilidades de regularización del viñedo, "de tal manera que hemos estado seis meses con este número y vamos a estar tres con cinco", ya que el pla-

zo para elevar las solicitudes ante Europa concluye en marzo de 2002.

La Orden que regulará la solicitud y concesión de los primeros derechos de esta Bolsa establece una serie de requisitos que deben cumplir los solicitantes, en función de los cuales se otorgará una determinada puntuación que servirá como baremo.

“ ”
Se concederá un máximo de tres hectáreas y se establecen una serie de requisitos

Así, por ejemplo, la superficie máxima a adjudicar será de tres hectáreas, siempre que no supongan más del 50% de la superficie total de la explotación vitícola; los viñedos tendrán que estar en explotaciones prioritarias; o el agricultor tiene que haber cobrado el último pago de la ICES.

Para el secretario regional de Coag-Iniciativa Rural, Antonio Castellanos,



Sólo podrán acogerse a la regularización los viñedos irregulares de antes del 1 de septiembre de 1998.

la medida acordada por el Gobierno regional es "la menos mala"; ya que permitirá que explotaciones que en la práctica están actuando en estos momentos con total impunidad pasen a la legalidad. "Sin embargo -continúa- vamos a pedir a la Administración que a partir del 31 de marzo aplique mano dura contra aquellos que no se hayan acogido al Decreto".

Esta opinión es compartida -en sus principales puntos- por la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN), quien a través del técnico sectorial vitícola, Jesús Ángel Peñaranda, explica que el Decreto era necesario y que la Reserva permitirá que en un futuro se asignen derechos de viñedo a jóvenes y sectores más desfavorecidos.

Multas

Uno de los puntos más polémicos de la Bolsa Regional de Derechos de Plantación del Viñedo es el referido a la multa que debe pagarse por cada hectárea regularizada, 500.000 pesetas. Desde UPA se afirma que gracias a esta sanción la Consejería va a ingresar cerca de 2.500 millones de pesetas, "una cantidad nada despreciable si

tenemos en cuenta que la nueva tasa de los carburantes acordada por el Gobierno central va a suponer unos ingresos en todo el territorio nacional de aproximadamente 15.000 millones de pesetas", afirma Cristóbal Torres.

Esta preocupación, sin embargo, no parece justificada, ya que según parece el director general de Producción Agraria, Javier García, se ha comprometido a que los fondos recaudados se reinvertirán en el sector agrícola.

Si llegado el plazo del 31 de marzo no se ha cubierto el cupo de solicitudes de las 4.790 hectáreas, el excedente pasaría al Banco Regional de Derechos de Viñedo, donde podrían ser adquiridos bien por jóvenes agricultores (de forma gratuita) o por el resto, pagando el correspondiente precio de mercado. Si estos derechos no se usan en un periodo de tres años pasarían automáticamente al Banco Nacional de Derechos.

José Fenollar, nuevo presidente del CRDO La Mancha

M^o JOSÉ GARCÍA-CERVIGÓN
Ciudad Real

José Fenollar Avila, representante de la cooperativa "Cristo de la Vega" de Socuéllamos (Ciudad Real), sustituirá a Nicolás López Treviño al frente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "La Mancha". El Pleno de este nuevo órgano rector, que tomará las decisiones sobre la zona de viñedo más grande del mundo, estará formado por 16 vocales, representando

de igual forma al sector vitícola y vinícola. Para su elección, Fenollar Ávila ha contado con el apoyo de 10 vocales, mientras que la candidatura de Fernando Villena obtuvo cinco votos, produciéndose también una abstención.

Tras su elección, el flamante presidente del CRDO "La Mancha" ha asegurado que, entre sus objetivos principales, está situar a los vinos de esta zona en todos aquellos lugares donde haya una

cuota de mercado por explotar.

El nuevo presidente ha elogiado la labor desempeñada por Nicolás López Treviño al frente del Consejo Regulador durante estos últimos años, comentando que, entre sus propósitos, se encuentra "recoger todo lo bueno de lo hecho hasta ahora y mejorarlo en lo posible", para lo cual ha requerido la colaboración de todos los vocales elegidos, animándoles a que tomen

parte en las nuevas comisiones que se formarán en los próximos días y que posiblemente se ampliarán, ya que Fenollar mencionó la posibilidad de crear alguna nueva, como la de Marketing y Publicidad.

Hay que recordar que, en la actualidad, el Consejo Regulador cuenta con cuatro comisiones (Presupuestos, Reglamento, Control de Calidad y Viñedos), pudiéndose desdoblarse algunas de ellas.



En la imagen, un momento de la asamblea.

La cebada y el maíz se reparten el 64% del total almacenado

Las existencias de cereal superan el millón de toneladas

MÓNICA MORENO
C-LM

El sector comercial prevé que haya problemas de enlace en la próxima campaña

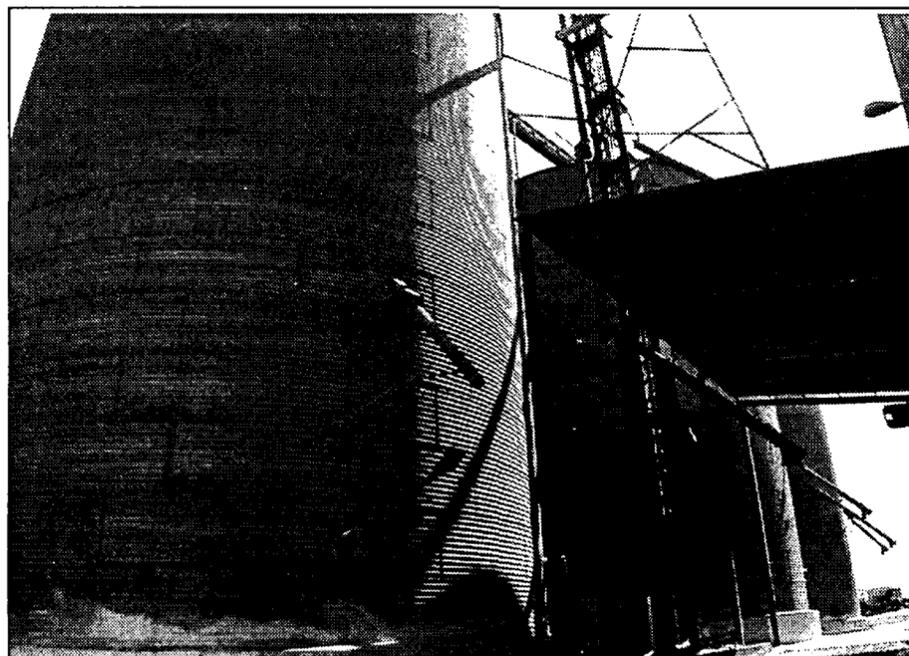
Todavía quedan más de seis meses para que se recoja el cereal en las tierras de Castilla-La Mancha y los productores y almacenistas de la región ya prevén que existan problemas de enlace de campaña pues según adelanta a este semanario el gerente de Cereales Palomo, Pablo Palomo, "todavía es pronto pero por el volumen de ventas y por el que está almacenado, se prevé que esté muy ajustado".

En la actualidad, a fecha de 28 de noviembre, según los datos facilitados por la Asociación de Comercio de Cereales de España (ACCOE), en las fábricas, cooperativas y agricultores hay almacenadas 1.100.000 toneladas, de las que el 64% se lo reparten entre la cebada y el maíz con 360.000 toneladas respectivamente. Le sigue el trigo duro con 209.000 toneladas y el blando con 170.000 toneladas. (ver cuadro adjunto).

Por provincias y cereales destaca el grupo de Madrid y Guadalajara (ACCOE no los tiene dife-

renciados) con 200.000 toneladas de trigo duro, el 95% de todo lo que hay almacenado en la región. En lo que se refiere al maíz son las provincias de Albacete y Cuenca las que más tienen almacenado, con 280.000 toneladas.

Aunque no hay datos exactos que permitan ver si la cifra total de existencias en la región es similar, inferior o superior a lo registrado en el mismo periodo, la experiencia de los fabricantes y productores señala que son inferiores. El gerente de Mercomancha, Antonio Atienza, explicaba que "son algo más bajas, siendo la



Las almazaras tienen almacenado menos de un 10% de su producción.

principal razón del descenso porque ha habido menos cosecha que el año pasado y además el mercado está muy animado, hay demanda".

Aunque se vislumbra la posibilidad de que haya problemas de enlace, éste no supondrá escasez de abastecimiento ya que se están sustituyendo unos cereales por otros de similares características. Además los fabricantes de piensos y productores han comenzado a importar cereales de los países del Este de Europa, sobre todo en lo que se refiere al la cebada y al trigo panificable de fuerza.

"En el caso del maíz la producción ha sido grande y en estos momentos se está consolidando, por lo que en este tipo de cereal no se esperan problemas de enlace", comenta Pablo Palomo.

Por otra parte, en lo referido a los precios, éstos oscilan según los datos facilitados por

EXISTENCIAS DE CEREAL A 28 DE NOVIEMBRE	
CEREAL	TONELADAS
TRIGO BLANDO	170.000
TRIGO DURO	209.000
CEBADA	360.000
MAÍZ	360.000
AVENA	24.000

*Incluye Madrid. Fuente: ACCOE

Antonio Atienza de la Lonja de Ciudad Real, oscilan entre las 22 y las 23,50 pesetas, aproximadamente.

A nivel nacional ACCOE estima en 7 millones de toneladas las existencias de cereales del sector comercial, fabricante y cooperativas y ha augurado un mercado de precios firmes al alza para los próximos meses.

Asimismo desde la Asociación se ha asegurado que el déficit este año de cereales en España alcanza los 6,5 millones de toneladas, puesto que el consumo se mantiene en esta campaña.

Las provincias que menos existencias tienen

son Sevilla, Cádiz y Huelva con 40.600 toneladas en conjunto y Ávila con 75.000 toneladas.

Seisa permitirá modernizar regadíos de Albacete

La superficie de modernización y consolidación es de 5.348 hectáreas

DAVID GARCÍA
Albacete

El Ayuntamiento de Balazote (Albacete) y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEISA) de la Meseta Sur, firmaron esta semana un convenio de colaboración a través del cual se regulará la financiación, construcción y explotación de las obras de modernización y consolidación de los regadíos de esta Comunidad de Regantes sobre una superficie de 5.348 hectáreas.

Las obras han sido declaradas de interés general en virtud de lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley 14/2000 de 29

de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de orden social.

El presidente de la sociedad estatal, Manuel Acacio y el presidente de la comunidad de regantes, José Manuel Soriano, suscribieron este acuerdo que beneficiará a más de 1.300 parcelas y supondrá una inversión de 5.000 millones de pesetas, según el proyecto presentado por los regantes, que será financiado en un 50% por la empresa pública dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Se trata del segundo proyecto que se pone en marcha dentro de las actuaciones con-

templadas en el Plan Nacional de Regadíos, tras el convenio establecido en la Comunidad de Regantes El Salobral.

Estas obras de infraestructura hidráulica con destino a riego permitirán mejorar de forma notable la captación de aguas del río, así como el almacenamiento de cinco hectómetros cúbicos y un importante desarrollo de la red de distribución a presión con hidrantes en cada parcela.

“ ”

Beneficiará a
1.300 parcelas
y supondrá una
inversión de
5.000 millones
de pesetas

Para ello, se utilizarán técnicas de telecontrol que permitirán conseguir un sistema de riego racional y con el máximo ahorro de

agua en beneficio de las parcelas que se verán afectadas.

El proyecto citado contempla la construcción de una red principal de transporte de agua a presión que se captará del río Balazote y se transportará hasta unos embalses de almacenamiento, desde donde se distribuirá posteriormente a unos embalses de regulación, situados estratégicamente para aprovechar la diferencia de cota y obtener presión por gravedad hasta el hidrante de cada una de las parcelas, eliminando así el elevado coste energético de una distribución y presión ordinaria.

“DESARROLLOS ESPECIALES”

Por acuerdo de la Junta General se traslada el domicilio social a Costanilla de San Lázaro, número 8. Toledo

Toledo a 23 de noviembre de 2001

El Administrador Solidario:
Carmen Izquierdo Pérez

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

El sector avícola espera cerrar el ejercicio como uno de los "más positivos" de los últimos años.

Cae por debajo de coste el precio del pollo en diciembre

Castilla-La Mancha produce el 6% nacional con una producción de 32 millones de pollos de un día al año

Las semanas que restan al mes de diciembre no son las más deseadas por los productores de pollo. "Sigue el derrumbe del pollo blanco que queda muy por debajo del precio de coste. Notable exceso de peso, recesión del consumo, y las fiestas entre semana propician el fuerte bajón". Este es el comentario que acompaña los precios de cotización de la lonja de Bellpuig (Lleida) en su semana 50, donde se registra un precio de 105 ptas./K. vivo.

A pesar de estos precios coyunturales que se repiten todos los diciembre de forma casi sistemática, "este año puede concluir como muy bueno... no recordando el sector precios como los alcanzados por encima de las 160 ptas./K. vivo desde hace mucho tiempo", afirmaba el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Pollo, Ángel Martín, quien comentaba que "ha sido un buen año para la avicultura, debido principalmente a la crisis del vacuno".

Precisamente la crisis de las vacas locas provo-

có que durante la semana 50 de 2000, se apreciara un sobresaliente aumento del precio de la carne del pollo -nada habitual en diciembre-, siendo su cotización en dicha semana de 150 ptas/k., es decir un

42% más que este año, aunque fue un aumento muy puntual que se produjo por la aparición de la crisis.

En Castilla-La Mancha existen más de 200 granjas industriales de pollos, cuya producción anual se estima en 32 millones de pollos de un día, lo que representa, aproximadamente, un 6% del total nacional, según fuentes de la Asociación Nacional de Productores de

Pollo. El mercado natural de las granjas de Castilla-La Mancha se encuentra en la región y en Madrid,



El sector avícola en Castilla-La Mancha produce un total de 48.950 toneladas al año.

por su cercanía. La producción nacional de pollos, que asciende a un total de 600 millones de pollos de un día al año, también es consumida en su mayoría en territorio nacional.

Las inversiones de estas granjas, al igual que ocurre a nivel nacional, se están dirigiendo en líneas generales a conseguir verticalizar su producción, es decir, incluir en su cadena el ciclo completo de cría-consumidor, disponiendo cada granja de su propia fabricación de piensos, maderero y comercialización.

"Este sistema está siendo muy beneficioso porque permite llevar a cabo una trazabilidad correcta del pollo en el mercado, respondiendo a todos y cada uno de los controles y exigencias sanitarias de cara al consumidor", afirmaba Ángel Martín.

Estos esfuerzos inversores que ya se vienen realizando desde años atrás en aras a mejorar las instalaciones introduciendo nuevas tecnologías que permiten acelerar los procesos de limpieza, higiene, y en definitiva de producción, están permitiendo contrarrestar la

volatilidad de este artículo percedero, que sufre grandes oscilaciones a lo largo del año, tendiendo a la deflación.

Es por este motivo por lo que la subida de las materias primas experimentada a mediados de año por la eliminación provisional de las harinas animales y su sustitución por otras grasas vegetales como la soja y el maíz, "ha sido contrarrestada rápidamente, no haciendo gran incidencia estos incrementos de costes en su rentabilidad", según fuentes de la Asociación Nacional.

La región tiene un consumo de 69,80 gramos por persona y día

España, con tener un consumo medio por persona y día de carne de pollo y gallina de 58,30 gramos, cifra superior al de la media europea, es inferior al consumo diario medio por persona registrado en Castilla-La Mancha, según el Ministerio de Sanidad y Consumo, que cifra este dato en 69,80 gramos por persona y día en nuestra región. "El consumo es el primer índice que establece que más del 90% de la producción de Castilla-La Mancha se queda en el territorio nacional, destacando el propio mercado castellano-mancheño y Madrid, por su proximidad, como los principales mercados del sector del pollo en la Comunidad", afirmaba el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Pollo, Ángel Martín. El sector avícola tiene en Castilla-La Mancha una producción de 48.950 toneladas al año, según datos de la Consejería de Agricultura, representando el 6% de la producción nacional por detrás de Cataluña, Valencia y Andalucía.

Se habilitan ayudas por los ataques de lobo

REDACCIÓN
Guadalajara

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la Orden de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por la que se establece un régimen de ayudas para compatibilizar el desarrollo de la actividad ganadera con la existencia de poblaciones de cánidos silvestres en la provincia de

Guadalajara. La Orden contempla tres tipos de ayudas, la primera para el arreglo de corrales y apriscos, con un máximo de 300.000 pesetas, y otra para la compra de mastines para guardar el ganado, pudiendo llegar a ser subvencionados dos mastines por explotación ganadera.

Por último, la Consejería otorgará una subvención

correspondiente a la franquicia establecida en los seguros ganaderos, de modo que en caso de siniestro, el ganadero podrá recuperar el importe completo del año producido.

Las solicitudes de ayudas para arreglo de apriscos y compra de mastines se podrán solicitar en enero y febrero y el resto durante todo el año.

La región ha realizado 17.403 tests priónicos

REDACCIÓN
C-LM

A fecha 3 de diciembre la Comunidad de Castilla-La Mancha ha realizado un total de 17.403 tests priónicos, habiéndose producido sólo un caso positivo en Cardiel de los Montes (Toledo) el pasado 14 de mayo. Así lo confirmó el consejero de Agricultura durante su

reciente intervención en la Comisión de Agricultura de las Cortes de Castilla-La Mancha, quien calificó además de "prematura y arriesgada" la decisión del Ministerio de Agricultura de reducir drásticamente los presupuestos para luchar contra la Encefalopatía Espongiforme Bovina en el año 2002 y considera

que "puede traer riesgos sanitarios".

Mientras, el Consejo de Ministros aprobaba esta semana el importe de las ayudas para la utilización de los tests, por los que se instrumentan las acciones de control contra la EEB. El importe total de estas ayudas asciende a cerca de 630 millones de pesetas.

ANA I. MOREIRA
C-LM

El mes de diciembre es el de la predistribución de euros con el objetivo de que el 1 de enero los comerciantes y pequeños empresarios, sobre todo, puedan contar ya con la nueva moneda, aunque también desde el próximo 15 de diciembre todos los ciudadanos van a poder cambiar 2.000 pesetas por 43 monedas de euro. Son los llamados euromonederos que se facilitan en todas las entidades bancarias.

Pero en lo que al sector empresarial se refiere, ha sido a partir del 1 de diciembre cuando ha entrado en vigor el plazo para solicitar euros en las entidades financieras. Fuentes del Banco de España consultadas por este semanario reconocían que como muchas de las entidades no habían retirado el grueso de billetes que le correspondían de los almacenes del Banco de España, a lo largo de esta semana se iba a llevar a cabo la distribución de billetes de euros a las diferentes entidades.

El comerciante que quiera poder contar con euros ya, debe solicitarlo a su banco y firmar un contrato de prealimentación, mediante el cual el cliente se compromete a no poner en circulación la nueva moneda y almacenarla en un lugar seguro. Para esta predistribución, no será preciso aval o garantía siempre que se tenga suficiente liquidez en la cuenta.

En el contrato de predistribución se especificará que el adeudo en cuenta del importe predistribuido se realizará en el día de la entrega de los euros, con fecha valor de 15 de enero de 2002, aunque las entidades de crédito y sus clientes podrán pactar una "fecha valor" posterior.

Este hecho se produce porque el Banco de España va a cargar en cuenta los euros predistribuidos de la siguiente manera: una tercera parte el 2 de enero; otra tercera parte el día 23 y el resto el día 30 del mismo mes.

Por otro lado, se fijan unas ayudas para los bancos y cajas que tengan que utilizar empresas de transporte de fondos para la predistribución antes del 31 de diciembre. Estas subvenciones se fijan en 7,33 euros por 1.000 billetes y de 7,33 euros por 3.000 monedas predistribuidas. Las ayudas

se recibirán en la primera semana de febrero y, las entidades bancarias deberán repercutirlas en aquellas empresas o comercios que también hayan utilizado esta forma de transporte. El pequeño comercio va a poder recibir optar a contar con 1.000 euros en monedas sin necesidad de firmar un contrato de predistribución a partir del próximo 15 de diciembre.

Con toda seguridad, uno de los sectores que tendrá que estar surtido de euros de cara a ese primer día del año es el de la hostelería.

Desde la Asociación de Hostelería de Toledo, se asegura que se ha recordado a sus asociados que vayan acumulando cambio de moneda, aunque también se señala que hasta el 28 de febrero se podrá pagar en pesetas o en euros.

En lo que mas incidencia se ha hecho desde esta Asociación, es que los precios vayan ya en euros y en pesetas a título informativo. El pasado 28 de noviembre, el ministro de Económica, Rodrigo Rato suscribió un Acuerdo en materia de prealimentación y retirada de moneda con patronales bancarias y de cajas, así como grandes empresas de distribución y la Confederación Española de Comercio, entre otras, con el objetivo de garantizar la rápida y ágil introducción de la nueva moneda en España.

Es en este acuerdo donde quedan fijadas algunas de las condiciones señaladas, como el contrato tipo de prealimentación o también el compromiso de las entidades financieras de facilitar al máximo el suministro y el cambio de moneda.

Los comerciantes pueden adquirir hasta 1.000 euros en monedas sin necesidad de contrato

Las entidades reciben esta semana billetes para la predistribución

Las pequeñas empresas se están dirigiendo a los bancos y cajas para solicitar euros que no podrán utilizar hasta el 1 de enero



ARCHIVO

Los comercios son uno de los sectores a los que más les interesa poder contar con euros ya.

A disposición de todos los interesados

Los bancos y cajas ya están recibiendo las peticiones de euros. Fuentes de Caja Castilla-La Mancha, señalaban que sí habían notado el inicio de solicitudes de moneda única, y cifraban en más de 8.000 estas solicitudes. En este sentido, añadían que no va a haber ningún problema para suministrarles los billetes que les soliciten, que a partir de la semana que viene estarán ya en su poder. También destacaban que en la información sobre el euro habían llegado a un millón de personas. El jefe de Organización de la Caja Rural de Toledo, José Antonio López, señalaba que con el puente de la Inmaculado por en medio y teniendo en cuenta que el 1 de diciembre era sábado, desde esta Caja en casi tres días, miércoles, viernes y lunes de esta semana se habían predistribuido ya 20.000 euros. Una cantidad que consideró importante, y que mostraba que existe cierta preocupación e interés por contar con euros.

La Cámara de Cuenca intensifica la información sobre la moneda única

A.I.M.
Cuenca

Faltan alrededor de quince días para la llegada física de la moneda única y todas las entidades camerales y organizaciones empresariales conscientes de la importancia que este paso tiene, están intensificando sus campañas informativas.

En este contexto, la Cámara de Comercio de Cuenca está llevando a ca-

bo un buen número de actuaciones que se celebran tanto en la sede de la Cámara en Cuenca, como por toda la provincia.

Fundamentalmente lo que se hace en estas sesiones es enseñar a los empresarios o público en general que, en algunas ocasiones, accede a las mismas, es los nuevos billetes y monedas.

Como es conocido, el Consejo Superior de Cáma-

ras y el Banco de España firmaron un convenio mediante el cual las Cámaras han recibido billetes y monedas para poder realizar esta labor de información sobre el euro.

En concreto, la Cámara de Comercio de Cuenca recibió el pasado 28 de noviembre un total de 5 colecciones de monedas y billetes de euros que se están utilizando para que los

asistentes a las diferentes sesiones que organizan puedan conocer las características de la nueva moneda.

Alrededor de 120 empresarios de Tarancón ya han participado en estas sesiones así como los de Caraceniña, y en lo que queda de año se van a visitar Saelices, Villarrubio, la Pedroñeras, Priego...etc...

Conferencia sobre el euro en Fedá

REDACCION
Albacete

La Confederación de Empresario de Albacete (FEDA) ha organizado, a través de su Euroventanilla y dentro de la campaña institucional de comunicación sobre el euro, una conferencia sobre "El comercio minorista se adapta al euro" a cargo de Javier Coll Olalla, miembro de la Comisión Euro de Ecommerce (Bruselas).

Coll se refirió en su conferencia al proceso de convergencia de las dos monedas así como a las opciones de pago, la presentación de billetes y monedas, la conversión pesetas-euro/euro-pesetas y cálculos rápidos aproximados.

Feda ha organizado esta jornada por considerar que para los comercios de venta minorista resultará un desafío adicional la organización del periodo de doble circulación.



Tomás Campo
Socio de Grupo Hunter

Las nuevas competencias de los directivos (y II)

■ Desarrollar Competencias Conversacionales.

Estamos asistiendo a la finalización de la concepción del trabajo manual y empieza a surgir una nueva concepción del trabajo, como trabajo conversacional. Debemos de empezar a observar que el trabajo del directivo, es fundamentalmente conversacional. Ver los procesos de negocio como cadenas conversacionales. Generamos nuevos mundos conversando.

Generamos valor para la empresa a través de conversaciones. De que nuestras conversaciones sean efectivas o no, dependen fundamentalmente nuestros resultados.

■ Distinguir Espacios Emocionales

El mundo emocional esta presente en todas las actuaciones empresariales. Sin embargo, seguimos estando ciegos a este fenómeno. Aprender a distinguir estados emocionales y fluir en ellos es un reto para todos los directivos.

■ Aprender a Trabajar en Equipo

Aprender a trabajar en equipo es el reto de todas las organizaciones. Y trabajar en equipo requiere de personas con determinadas competencias. Escuchar, distinguir emocionalidades, distinguir tipos de conversación y gestionar compromisos son competencias clave para trabajar en equipo con eficacia.

■ Desarrollar Competencias de Liderazgo

Muchos de los pro-

blemas que detectamos en las organizaciones, podrían diagnosticarse



Debemos de empezar a observar que el trabajo del directivo, es fundamentalmente conversacional

como falta de liderazgo. Si pensamos sólo en "gestionar" nos quedaremos cortos. El reto es liderar. Declarar el tipo de liderazgo que queremos, y comprometernos con el desarrollo de



Aprender a constituirse en oferta para nuestro entorno es una competencia más a desarrollar

líderes a todos los niveles de nuestra organización es un reto con el



Venimos de una tradición donde la evaluación ha sido observada como un castigo y una justificación salarial

que necesitamos comprometernos. Debemos aprender a observar la empresa como una escuela de liderazgo.

■ Ser Oferta para los demás

Nosotros somos para

el mundo la oferta que nosotros mismos hemos decidido ser. Aprender a constituirse en oferta para nuestro entorno, es una competencia más a desarrollar.

■ Abrir espacios para la Reflexión y la Innovación

Responder constantemente a eventos, estar siempre la acción, nos hace olvidar la reflexión. El desarrollo de la reflexión es la base de la mejora continua. Aprendemos de la reflexión sobre las acciones realizadas. Sin reflexión cerramos la puerta a la innovación,

■ La Evaluación es la Herramienta Clave para el Aprendizaje

Venimos de una tradición, donde la evaluación ha sido observada como un castigo y una justificación salarial. Normalmente evaluación y revisión salarial están unidas. Sin embargo la evaluación es el proceso donde realmente podemos aprender.

Donde podemos ver lo que no vemos. Donde podemos escuchar, lo que normalmente no nos dicen. Y podemos afirmar que salvo en escasísimas organizaciones, NO SE SABE EVALUAR. Perdemos la posibilidad de aprendizaje que esta herramienta posibilita. No podemos aprender si no evaluamos eficazmente los resultados obtenidos. Y para hacer de la evaluación la herramienta fantástica de aprendizaje que es, debemos desarrollar competencias para entregar y recibir juicios.

Antonio Hernández Tejedor, Abogado
ADADE

El domicilio en el Impuesto de Sucesiones (I)

Todas las personas, tanto físicas como las jurídicas, están obligadas a fijar y tener determinado siempre su domicilio, dado que por él y desde él, nacerán derechos y obligaciones para unos y otras. Tanto el domicilio como sus cambios deberán ponerse en conocimiento de la Administración Tributaria mediante declaración expresa, sin cuyo requisito y hasta ese momento, no produce efectos.

En el caso de las personas jurídicas, distintas leyes regulan e imponen la obligación de que en todo momento sea conocido el domicilio y conste inscrito éste en los registros correspondientes a fin de que los terceros tengan siempre conocimiento de cuál sea su situación. En este tipo de entidades, su domicilio a efectos tributarios será su domicilio social, siempre que en él esté efectivamente centralizada su gestión y la dirección de sus negocios, o dicho en otras palabras, siempre que sea éste el verdadero centro administrativo y funcional a todos los efectos.

Sobre las personas físicas pesan idénticas obligaciones. Hasta el 1 de enero de 1999, el legislador fiscal atendía, para determinar sus domicilios, al origen de sus rentas y así hablaba de obligación personal y obligación real. A partir de dicha fecha, la nueva ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas cambia el criterio y atiende para fijarlo, a la residencia habitual del sujeto pasivo, distinguiendo la tributación de los residentes y la de los no residentes gravando la totalidad de sus rentas, sea cual sea el lugar donde se hayan producido, y sea cual sea el domicilio de persona que las haya abonado.

■ Domicilio fiscal y residencia real

¿Son iguales los términos

de domicilio fiscal y residencia real? No. Según los supuestos, pueden coincidir o no los términos. Mientras que el primero es el lugar donde deben cumplirse las obligaciones fiscales, el segundo determina el lugar habitual de residencia.

El artículo 9 de la Ley 40/1998 de 9 de diciembre (Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) considera que un sujeto pasivo tiene su residencia habitual en territorio español, cuando se dé cualquiera de



El domicilio fiscal será aquel lugar donde los sujetos pasivos presentarán sus declaraciones fiscales

las siguientes circunstancias:

a) Que permanezca más de 183 días durante el año natural en territorio español.

b) Que radique en España el núcleo principal o la base de sus actividades o intereses económicos de forma directa o indirecta.

Para determinar dicho periodo de permanencia en territorio español, se computarán las ausencias esporádicas, salvo que el contribuyente acredite su residencia fiscal en otro país. En el supuesto de países o territorios de los calificados reglamentariamente como paraíso fiscal, la Administración Tributaria podrá exigir que se pruebe la permanencia en el mismo durante 183 días en el año natural.

A los efectos de lo señalado en el párrafo anterior, no se computarán las estancias temporales en España que sean consecuencia de las obligaciones contraídas en acuer-

dos de colaboración cultural o humanitaria, a título gratuito, con las administraciones públicas españolas.

■ Domicilio fiscal

Como hemos dicho, el domicilio fiscal será aquel lugar donde los sujetos pasivos presentarán sus declaraciones fiscales, cumpliendo dicha obligación en las delegaciones o administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Pero esta presentación, ¿sólo podrá hacerse en ellas o también podrá cumplirse la obligación ante las comunidades autónomas? ¿Las comunidades autónomas tienen competencia para recepcionar dichas declaraciones? Desde luego que sí. Las comunidades autónomas tienen competencia para recibir las declaraciones de aquellos impuestos que se les hayan cedido y ello, en virtud de los siguientes fundamentos.

■ Comunidades autónomas

El artículo 157, 1 a) de la Constitución Española señala que los recursos de las comunidades autónomas estarán constituidos, entre otros, por los impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado, mecanismo que tiene su régimen jurídico general en los artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica 8/1980 de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, recogiendo el párrafo 2º de este artículo 10 la previsión de que el alcance y condiciones de la cesión de tributos a cada comunidad autónoma se ha de establecer en una ley específica.

En cumplimiento de dicha previsión, con fecha 30 de diciembre, se dictó la ley 14/1996 de Cesión de Tributos del Estado que, en su artículo 2, cede a las comunidades autónomas, entre otros impuestos, el de Sucesiones y Donaciones, regulado por ley 29/1987 de 18 de diciembre.



ANA I. MOREIRA
C-LM

Según un informe de la UCE, los castellano-manchegos dedican una media de 91.651 pesetas a estas fiestas

Castilla-La Mancha, la cuarta región que menos gasta en Navidad

El ocio y la diversión es el apartado al que más dinero se le destina a nivel nacional y regional, aunque este año desciende respecto al anterior

Las fiestas navideñas y de fin de año animan el consumo de forma cíclica cada año y según un estudio elaborado por la Unión de Consumidores de España (UCE), el gasto medio por español ascenderá en estas fechas a 103.205 pesetas. En Castilla-La Mancha, sin embargo, se es más austero a juzgar por el hecho de que el gasto medio en esta región se estima en 91.651, casi 12.000 pesetas menos que la media nacional. En relación con el resto de comunidades autónomas, la región registra el cuarto gasto medio más bajo del país.

Por contra, los que más gastan son los madrileños con 129.586 pesetas de media estimada seguidos de los navarros, con 126.831 pesetas.

Los gastos se han estructurado en seis apartados, a saber, loterías de Navidad y el Niño; comidas y cenas dentro de casa; comidas y cenas fuera de casa; ocio y diversión, regalos y juguetes.

El ocio y la diversión acapara el 24,78% del gasto de los castellano-manchegos, es decir unas 22.707 de media. También a nivel nacional este es el mayor gasto con 23.298 pesetas.

Las comidas y las cenas fuera del hogar suponen el 23,64% del dinero que los castellano-manchegos dedican a estas fiestas, unas



21.667 pesetas. Una cantidad muy cercana a la media nacional que es del 21.815 pesetas.

A regalos se destina 13.838 pesetas en la región por 18.439 registradas como media a nivel nacional. Las loterías de Navidad y el Niño suponen un gasto medio en esta región de 13.828 pesetas mientras que la media nacional es de 17.142 pesetas.

En juguetes los ciudadanos de la región se gastarán

unas 9.869 pesetas, una cifra muy cercana a la media nacional de 10.074 pesetas.

El gasto en comidas y cenas en casa es de 9.742 pesetas en Castilla-La Mancha mientras que a nivel nacional es de 12.438 pesetas.

En el informe realizado a nivel nacional se constata un descenso en el gasto en comidas y cenas fuera de casa, así como en ocio y diversión. En el primer caso el presupuesto medio desciende en un 1,07% y en el

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Pesetas
* Andalucía	92.493
* Aragón	104.149
* Asturias (Principado de)	102.448
* Baleares	105.985
* Canarias	91.223
* Cantabria	109.647
* CASTILLA-LA MANCHA	91.651
* Castilla y León	89.623
* Cataluña	118.810
* Comunidad Valenciana	97.174
* Extremadura	86.139
* Galicia	98.586
* Madrid	129.586
* Murcia	88.324
* Navarra	126.831
* País Vasco	107.229
* La Rioja	114.595
* TOTAL (MEDIA)	103.205

Fuente: Unión de Consumidores de España-UCI

segundo en un 2,68%. En las comidas en casa los gastos crecen un 4,82%, respecto a los que se estimaban el año pasado. El dinero destinado a regalos y juguetes tampoco se van a ver mermados en este tiempo ya que se incremen-

tan en un 1,99% y en un 5,75%, respectivamente. El gasto que más aumenta es el de la Lotería, con un 8,80% más. En total, se calcula que de un año a otro a nivel nacional el gasto previsto se incrementa en el 1,96%.

OPINIÓN

ANA I. MOREIRA

La lotería, ¿juego o inversión?

No deja de ser sintomático que en el análisis de un año a otro sobre el gasto estimado de los españoles en Navidad, se prevea que nos gastemos menos en comidas y cenas fuera de casa y en el ocio y en la diversión y sin embargo, crezcan el gasto en lotería. ¿Será que la mala coyuntura económica, nos hace pensar que la solución a nuestros males puede venir vía suerte del 22 de diciembre o 5 de enero?. Quizá nuestros ánimos de compra sin ton ni son en estas fechas, se conformen con más participaciones en loterías y menos comidas de alto standing y fiestas. Porque, al fin y al cabo, si nos toca la lotería, se rompen todas las cifras de gasto medio que refleja este informe. Y si no, que alguien me explique como se pueden hacer todas las cosas con 13.000 pesetas.

Crece un 33% la matriculación de vehículos en noviembre

A.I.M.
C-LM

En todas las provincias de Castilla-La Mancha se han producido aumento de ventas

Las ventas de coches sigue en uno de sus mejores momentos en Castilla-La Mancha, ya que en el pasado mes de noviembre se constata un incremento del 33% en la matriculación de nuevos vehículos en Castilla-La Mancha, 802 más que en el mismo periodo del año anterior

Este porcentaje contrasta con el 4,1% de subida que se ha registrado a nivel nacional. Como se puede observar en el cuadro que se adjunta con esta información todas las provincias castellano-manchegas han incrementado las

matriculaciones de coches respecto al mes de noviembre del año pasado.

Toledo con un incremento del 24% en la matriculación y en términos absolutos de 213 es la que registra un aumento porcentual menor en Castilla-La

Mancha mientras que Albacete con el 46% ha sido la que mayor crecimiento en este sentido ha tenido, con 210 nuevas matriculaciones.

En situaciones intermedias se encuentran el resto de provincias.

Provincia	2001	2000
ALBACETE	661	451
CIUDAD REAL	792	579
CUENCA	320	235
GUADALAJARA	356	275
TOLEDO	1.097	884
C-LM	3.226	2.424
Total Nacional	107.861	103.601

De cara al próximo ejercicio, el aumento del PIB se reduce hasta el 2,7%, dos décimas por encima de la media

El Informe Hispalink estima que la región crecerá un 3,1% este año

ANA I. MOREIRA
C-LM

Castilla-La Mancha será la tercera comunidad autónoma que registre un mayor crecimiento económico este año, según las previsiones realizadas en el último Informe Hispalink. Frente a un aumento del Producto Interior Bruto (PIB) del 2,8% que se fija de media nacional, en la región este porcentaje sube hasta el 3,1%.

También se realizan previsiones respecto al año próximo, y también en este caso el incremento en la región se encuentra por encima de la media nacional, ya que se estiman un crecimiento del 2,7% por el 2,5% estatal. No obstante, lo que se pone de manifiesto es que la incertidumbre económica actual se va a extender al próximo año, "en el que se espera una ralentización de la actividad económica en el ámbito internacional que afectará el crecimiento de España", se recoge en dicho Informe.

Por otro lado y en concreto sobre Castilla-La Mancha se explica que "tras el espectacular año 2000, el crecimiento regional también volverá a estar por encima del nacional en el 2001, aunque eso sí, a unos niveles más bajos, y para el bienio 2002-2003 se espera una evolución semejante a la de la economía nacional", aunque se advierte que se hará con un ligero desfase que puede hacer que también en el próximo ejercicio se crezca por encima de la media. La evolución para el año que viene estará condicionada, por tanto, a la economía nacional.

El sector de la construcción crecerá este año un 5,3% y seguirá siendo el más dinámico mientras el agrícola lo hará en un 2,6%

En principio, el crecimiento del Valor Añadido Bruto no agrario se sitúa en valores próximos al 2,7%. Por sectores, también el secundario seguirá muy influido por el subsector energético, mientras que caen los subsectores no energéticos. En el sector servicios se prevé una relativa estabilidad del crecimiento en los servicios no destinados a la venta, mientras que el transporte podría desacelerarse poco a poco. La mayor caída puede producirse en los servicios destinados a la venta, por la previsible caída del consumo.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Comunidades	2001			2002		
	Total	Agrario	No Agrario	Total	Agrario	No Agrario
Andalucía	2,8	3,0	2,7	2,3	2,0	2,3
Aragón	2,2	1,7	2,2	2,2	1,5	2,2
Asturias	2,7	4,1	2,7	2,3	-2,3	2,5
Baleares	3,0	0,3	3,1	2,9	0,3	3,0
Canarias	2,9	-0,5	3,0	2,2	1,2	2,3
Cantabria	3,0	1,4	3,0	2,4	1,8	2,5
Castilla y León	2,5	-4,5	3,2	3,1	5,0	2,9
Castilla La Mancha	3,1	2,6	3,2	2,7	2,9	2,7
Cataluña	2,9	0,7	2,9	2,6	1,2	2,6
Com. Valenciana	2,9	1,5	2,9	2,4	1,4	2,5
Extremadura	3,4	3,0	3,5	3,1	1,8	3,3
Galicia	2,8	0,8	2,9	2,8	1,8	2,9
Madrid	3,1	0,8	3,1	2,7	0,9	2,7
Región de Murcia	3,3	2,0	3,4	2,9	2,0	3,0
Com. Foral Navarra	3,0	2,5	3,0	2,4	2,5	2,4
País Vasco	2,6	0,8	2,6	2,2	1,3	2,2
La Rioja	2,6	2,5	2,6	2,4	2,5	2,3
España (Ceprede)	2,9	1,3	2,9	2,3	1,2	2,3
España (Consenso)	2,8	1,3	2,9	2,5	2,1	2,6

Fuente: Hispalink. Diciembre 2001.

Sobre la construcción, aunque se apunta una moderación en los próximos años, seguirá siendo el sector relativamente más dinámico de la economía regional.

El gran peligro de la economía regional seguirá siendo, al igual que el año pasado, señalan, la inflación.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Respecto al presente año, en este documento se asegura que en los primeros meses de 2001 se ha evidenciado el cansancio de la demanda interna regional que, de la misma forma que a nivel nacional da señales de desaceleración. A pesar de ello, presenta una contribución considerable al crecimiento del producto regional, mientras que la evolución de la demanda externa neta continúa contribuyendo negativamente. De esta forma, se señala que la diferencia entre importaciones y exportaciones sigue aumentando con un incremento del déficit comercial del 70,3% en el primer trimestre del año y del 14,81% en el segundo. Estos datos no son demasiado preocupantes ante el mayor peso de la demanda interna sobre la externa.

Sectores

En términos porcentuales, este año el sector que cerrará con mayor crecimiento en la región es el de la construcción con un 5,3% de incremento, le sigue la industria con el 3,1% y los servicios con el 2,8%. En último lugar, el sector agrario crecerá el 2,6%. En todos los casos estos niveles de crecimiento se encuentran por encima de la media nacional.

Situación a nivel nacional por sectores

■ Agricultura: Para el próximo año se espera un crecimiento del 2,1% si bien su dependencia de factores no controlables hace muy difícil su estimación.

■ Energía: En un escenario de moderación, en 2002 se esperan tasas del 3,3% para esta rama.

■ Bienes Intermedios: También moderará su crecimiento y se estima un aumento del 1,9% el año próximo.

■ Bienes de Equipo: Se calcula una tasa similar a la de este año, del 2,1%.

■ Bienes de consumo: Pérdida tres décimas en el ritmo de crecimiento para el próximo año y se quedará en el 2%.

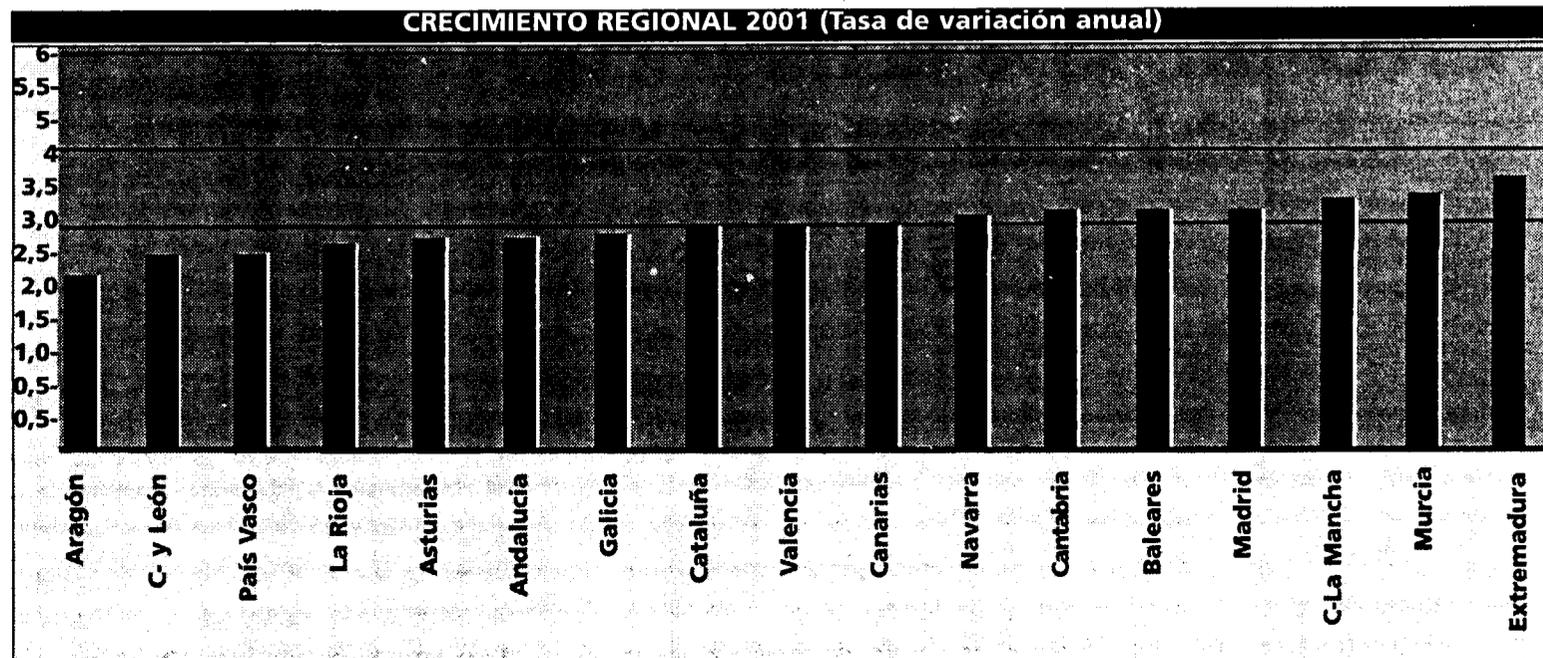
■ Construcción: Sigue siendo el motor de la economía con el 3,5% de incremento.

■ Transporte y Comunicaciones: Se va posicionando como líder de crecimiento económico con un 4,5% previsto para 2002.

Respecto al próximo año, se nota un descenso generalizado en las expectativas de crecimiento, salvo en el caso de la agricultura cuya tasa de aumento estimado para el año próximo en Castilla-La Mancha, es del 2,9%. La construcción podría aumentar su tasa hasta el 4% en la región, medio punto por encima de la media nacional. En servicios se fija un crecimiento regional del 2,5%, una décima menos que la media nacional y en industria del 2,3%, una décima más que la media del país.

Contribución al total nacional

Castilla-La Mancha contribuye al crecimiento medio nacional previsto para este año, 2,8, con una décima. Las regiones que tienen más peso en este aspecto son Cataluña y Madrid, con más de medio punto cada una. A estas les sigue Andalucía, con el 0,37% y Valencia con el 0,28%. El País Vasco aporta el 0,16% y la que menos peso tendría en el total es La Rioja con 0,02. En situación similar se encuentra Cantabria con el 0,04.



Los grupos de desarrollo tienen seis meses para elaborar la Acción 1, con un montante de 87 millones

La iniciativa Equal tendrá un coste de 4.500 millones de pesetas

REDACCIÓN/M.MORENO
C-LM

La Unidad Administradora del Fondo Social Europeo ha aprobado un total de 156 proyectos de la Iniciativa Comunitaria "Equal", de los que 16 se van a desarrollar dentro del ámbito de Castilla-La Mancha.

Los distintos promotores y grupos de desarrollo local de Castilla-La Mancha presentaron al Equal 36 iniciativas, de las que se han aprobado el 36,4%. De los 16 proyectos de la región, 12 se desarrollarán en zonas geográficas y 4 tienen carácter plurirregional.

Todos estos proyectos tienen un importe económico de 26 millones de euros (4.500 millones de pesetas), de los que el 75% lo aportará el Fondo Social Europeo y las agrupaciones el 25% restante. En una primera fase, que comenzó para la mayoría de los grupos el 28 de noviembre, se va a desarrollar la Acción 1, que consiste en dinamizar la agrupación de desarrollo, ajustar el proyecto nacional y el proyecto transnacional, así como perfilar todos los puntos e ideas que se realizarán

Castilla-La Mancha participará en 16 programas, de las que cuatro tienen carácter plurirregional

en los próximos dos años. Para esta fase, que dura seis meses aunque la mayoría de las asociaciones consultadas por este semanario, creen que estará terminada en unos cuatro meses, hay un montante económico de 526.683 euros (87 millones de pesetas).

Por comunidades autónomas ha sido Andalucía la que ha tenido mayor número de proyectos seleccionados, 29, seguida de Cataluña y Castilla y León y Valencia, con 14 cada una de ellas. A continuación, Galicia y Castilla-La Mancha 12 (en total como se ha dicho la región actúa en 16 pero cuatro son plurirregional), Madrid y Extremadura 8; País Vasco 6; Aragón y Canarias 4; Asturias, La Rioja y Murcia 3; Cantabria, Baleares y Navarra 2; y Melilla con 1 proyecto aprobado.

Proyectos de C-LM

La Consejería de Industria y Trabajo lidera dos de los 16 proyectos, aunque según han indica-

PROYECTOS INICIATIVA EQUAL PARA C-LM		
PROMOTOR	NOMBRE PROYECTO	Importe Acción 1*
D.G. de Formación y Empleo	Impuempleo	7.114.828
D.G. de Formación y Empleo	Vinculatec	7.487.370
Consej. Bienestar Social	I+CLM Integración en C-LM	1.272.879
Dreccera Coop. Iniciativa Soc.	Mentor	7.440.481
Ayto. Valdepeñas	Telerural	6.412.501
Ayto. Las Pedroñeras	Red Laboris	5.610.000
Fed. Trabajadores de la Tierra	Mio. Migrac. e Igual. de Oport.	4.500.001
Acevin	Los Yacimientos del Vino	8.489.109
Ayto. Ciudad Real	C. Real: Ciudad Empres. Virtual	5.647.276
Fed. Empresas de Confección	Confetec	6.675.000
Diputación de Guadalajara	Los tiempos de nuestras vidas	4.710.928
Ayto. Ventas de Retamosa	E-Merge	7.874.999
Fundac. Sierra de Alcaraz	Integrac. mujer mercado laboral	7.155.844
Asoc. Comarcal D. Quijote	Mével-Don Quijote	2.480.815
Mancom. Sierra de S. Vicente	Mével-Sierra de S. Vicente	2.480.815
Ayto. de Alcázar S. Juan	Mediación para la Igualdad	2.279.904

*Datos en pesetas/ Fuente: Consejería de Industria

do a este semanario desde el Ayuntamiento de Las Pedroñeras tiene intención en entrar a formar parte de la iniciativa Red Laboris. En estos momentos Industria desarrolla el Proyecto Vinculatec, que permitirá la formación de 600 personas en nuevas tecnologías; y el Proyecto Impuempleo.

Por su parte la Consejería de Bienestar Social encabeza el Proyecto I+CLM Integración en Castilla-La Mancha, del que podrán beneficiarse 200 personas.

La iniciativa Red Laboris, que lidera el Ayuntamiento de Las Pedroñeras, podrá ayudar a 800 personas y tiene un presupuesto

inicial aunque se prevé que haya recortes de 232 millones de pesetas. El Proyecto Anil o Mediación para la Igualdad, que promueve el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y en el que también participa el Consistorio de Las Pedroñeras, cuenta con una inversión inicial de 100 millones de pesetas.

Otro de los proyectos, que se desarrollará en ocho comunidades autónomas es el de Los Yacimientos del Vino, de la Asociación Española de Ciudades del Vino (Acevin), con un montante de 495 millones de pesetas.

También en Ciudad Real, el Ayuntamiento promueve el pro-

grama Ciudad Real: Ciudad Empresarial Virtual, que supondrá un coste de 250 millones de pesetas, aproximadamente.

En la provincia de Toledo, la Asociación Comarcal Don Quijote de La Mancha, lidera otro de los proyectos interregionales, con otras dos comunidades autónomas y cuenta con socios extranjeros de Francia y Grecia. Se trata de Mével (Mujer Empresaria y Vida Económica Local) con un coste de 200 millones de pesetas.

Y otro de las iniciativas, promovida por la Diputación de Guadalajara es la de Los tiempos de nuestras vidas, con un coste total de 234 millones de pesetas.

OPINION

MÓNICA MORENO

Un aplauso por los agentes de desarrollo

Dentro de unos años, cuando ya Castilla-La Mancha no sea Objetivo 1, supongo



que nos acordaremos de los miles de millones que nos han llegado del Fondo Social Europeo, del Proder, del Leader, del Equal... Y si se han desarrollado con eficacia y han contribuido a que Castilla-La Mancha esté más avanzada, no nos quejaremos, daremos gracias, y en algunos casos lo echaremos de menos. Pero no hay que olvidar la cantidad de personas que día a día trabajan en estos proyectos, cada vez más innovadores... A mí, me sorprenden las ideas que se están llevando a cabo, todas distintas, pero todas con un fin, ayudar a todos los desfavorecidos. Aparte de dinero, que es necesario en la vida, son precisas buenas ideas y en Castilla-La Mancha hay muchas personas en los grupos de desarrollo o de acción local (cada vez se denominan de un modo) que extrapolando las palabras de nuestro presidente Bono cuando inaugura empresas, "se levantan por la mañana pensando en cómo ayudar a los desfavorecidos y cómo hacer avanzar a Castilla-La Mancha". Muchas veces están ahí escondidas, siendo los protagonistas sus ayuntamientos o sus políticos, pero el desarrollo pasa por "Pepito" o por "Juanita", y sin ellos no sería posible todos llevar a cabo estos programas.

REDACCIÓN
C-LM

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado el proyecto de Ley de Constitución del Instituto de Promoción Exterior (IPEX), que según señaló la consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, "servirá para conseguir que la internacionalización y el comercio exterior se convierta en una estrategia prioritaria y permanente, a largo plazo, en las empresas de la región".

Este Proyecto de Ley se remitirá ahora a las Cortes regionales "para que pueda

La Junta da luz verde al Proyecto del Instituto de Promoción Exterior

Una vez aprobado en las Cortes estará adscrito a la Consejería de Industria, pero también forma parte de Agricultura

ser aprobado en el próximo periodo de sesiones". El IPEX tiene como objetivos la promoción comercial exterior, el fomento de la exportación y la internacionalización de las empresas de la Comunidad Autónoma.

Este nuevo órgano figura en las líneas de actuación del III Pacto Industrial de

Castilla-La Mancha y servirá para aunar y coordinar los recursos y actuaciones que en materia de comercio exterior se vienen destinando en el ámbito de la región. En los presupuestos de la Junta hay fijada una partida de 500 millones de pesetas para fomentar la exportación entre las em-

presas de Castilla-La Mancha.

El IPEX, que quedará adscrito a la Consejería de Industria y Trabajo, y del que también forma parte la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente (por la fuerte implantación en el comercio exterior de las cooperativas de la región), contará

con tres órganos colegiados: un consejo de dirección, un consejo de administración y un consejo asesor, donde se incorporan las entidades citadas anteriormente.

A este respecto, las Cámaras de Comercio de Castilla-La Mancha han mostrado su satisfacción por la aprobación en el Consejo de Go-

bierno de la Junta de Comunidades del Proyecto de Ley de creación del Instituto Regional de Promoción Exterior, que redundará en el incremento y mejora de la actividad exportadora de la comunidad autónoma.

En nota de prensa, las Cámaras, que tendrán una importante presencia en los órganos de gobierno del Instituto, su creación representa el logro de una aspiración sentida desde hace años, para coordinar recursos y programas entre todas las instituciones que promueven la internacionalización de las empresas de la región.

En la organización también colaboraron Caja España y la Confederación Regional de Empresarios

Feda cierra sus jornadas "La seguridad en la empresa es rentable"

DAVID GARCÍA
Albacete

La Confederación Provincial de Empresarios de Albacete (Feda), a través de su departamento "Fedapreención" está llevando a cabo una labor de asesoramiento individualizado, dirigido a la pequeña y mediana empresa, principalmente por tratarse del tejido empresarial dominante en la provincia y porque es la más necesitada de ayuda para llevar a cabo la labor exigida por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Con este objetivo se han desarrollado unas jornadas que bajo el lema "La seguridad en la empresa es rentable" ha abordado

aspectos tan interesantes como la homologación de la maquinaria, las responsabilidades y sanciones en materia de prevención o la coordinación de la actividad preventiva.

A lo largo de dos días se hizo un repaso por el papel de los servicios de prevención y se analizó la gestión de la prevención de riesgos laborales en la propia empresa para conseguir que ésta alcance los niveles de calidad y competitividad necesarios.

“ ”
Es necesario coordinar la actividad preventiva en el caso de contratas y subcontratas

En este sentido, algunos de los puntos que más se destacaron en la jornada fue la necesidad de integrar la acción preventiva en todos los niveles de la empresa como un sistema más de gestión general, tanto en los procesos técnicos como en la organización del trabajo.

Esta integración jerárquica implica la asunción de responsabilidades en

la cadena de mando el compromiso de incluir la actividad preventiva en cualquier actividad que se realice u ordene, así como en cualquier decisión que se adopte.

La coordinadora del curso explicó en este sentido que la prevención laboral redundaba en una mejora del clima en el trabajo en la medida que el operario siente la preocupación del empresario por él y no sólo por producir.

Se trata de transmitir que la seguridad en las empresas es una inversión y no un gasto, y



En la imagen un momento de la intervención de los ponentes.

difundir la idea de que todas las empresas, independientemente de su tamaño y sector de actividad, están obligadas en materia de prevención de riesgos laborales.

En este sentido, explicaron, que es necesario saber las responsabilidades del empresario en el caso de incumplimiento de sus obligaciones en esta materia, ya que ello daría lugar a responsabilidades administrativas, penales y civiles, así como a responsabilidades en materia de Seguridad Social. No obstante, se destacó también la

necesidad de mentalizar a los trabajadores que infravaloran el riesgo y la opinión de que "a mí nunca me va a pasar".

Otro asunto que se debatió en estas sesiones fueron la necesidad de coordinar la actividad preventiva en el caso de contratas y subcontratas y el papel de los servicios de prevención ajenos.

Para dar una solución a estas necesidades, la Confederación, en colaboración con la Fundación de Riesgos Laborales,

Cecam y Caja España, han organizado estas jornadas cuyas conclusiones han sido muy satisfactorias para el más de medio centenar de asistentes a ellas.

El delegado provincial de la Consejería de Industria y Trabajo, José Borrajeros, se mostró muy comprometido con el tema y con la necesidad de implantar una verdadera cultura preventiva en las empresas.

En las jornadas se dio el dato de que sólo un 5% de los empresarios acumulan más del 50% de la siniestralidad laboral.

En Castilla-La Mancha sólo un 5% de los empresarios acumulan más del 50% de la siniestralidad laboral

FAMA consigue la incorporación laboral de 355 discapacitados

REDACCIÓN
C-LM

La Federación de Asociaciones de Minusválidos de Albacete (FAMA) cuenta con una nueva sede para su Servicio de Integración Laboral, mediante el que 355 discapacitados han accedido al mercado laboral, y gracias al cual, cada año, al menos 90 de estas personas encuentran trabajo en empresas o en centros especiales de empleo.

El presidente de la Federación de Minusválidos, Marcelino Escobar, reseñó la importancia de que este servicio cuente con unas nuevas instalaciones, cedidas por la Junta de Comunidades y ubicadas en la calle Muelle, más accesibles para los usuarios, puesto que se cuenta con espacios necesarios para la celebración de entrevistas o cursos de formación.

El Servicio de Integración Laboral es el programa estrella de esta organización, según afirmó Escobar, quien explicó que se creó hace cuatro años contando para ello con la financiación del INEM y la Junta de Comunidades. Para su funcionamiento, este servicio cuenta con un coordinador, un auxiliar administrativo, un técnico de empresas, otro de formación y un orientador que evalúa y orienta a los usuarios.

A través de este servicio se ha contactado con 1.300 empresas de la provincia de Albacete y se ha incluido a 1.100 usuarios en la bolsa de empleo.

Los presupuestos de Talavera ascienden a 45 millones de euros

Las cuentas municipales se han incrementado en 1.000 millones de pesetas con respecto a las aprobadas el año anterior

REDACCIÓN
Talavera de la Reina (Toledo)

El pleno del Ayuntamiento de Talavera de la Reina ha aprobado los presupuestos para el próximo año, que ascenderán a 45 millones de euros, lo que supone 7.500 millones de pesetas. El concejal de Economía, Carlos Angel Devia, destacó que estos presupuestos municipales cuentan con un importante incremento ya que cuentan con mil millones de pesetas más que este año.

El concejal señaló que el capítulo de inversiones se cifra en más de 1.400 millones de pesetas, destacando las actuaciones previstas en materia de deporte, biblioteca, asfaltado y adecentamiento de calles, bomberos y poli-

cía local, que son algunas de las partidas presupuestarias que cuentan con una mayor atención por parte del Ayuntamiento de la ciudad.

Los gastos, entre los que se incluyen los de personal, transferencias a asociaciones y organiz-

mos y gastos corrientes, se elevan a 6.100 millones de pesetas. Devia explicó que se va a hacer un gran esfuerzo inversor para mejorar la ciudad, dentro de unos presupuestos que calificó de "austeros y realistas", en función de la situa-

ción que atraviesa el Consistorio Talaverano y tendentes al equilibrio.

Las cuentas municipales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina fueron aprobadas con la mayoría socialista y el voto en contra del PP, quien presentó 85

enmiendas a los presupuestos municipales, aunque estas fueron rechazadas en su mayoría por el grupo municipal del PSOE.

El portavoz municipal del PP en el Ayuntamiento, Jaime Ramos, admitió que "las enmiendas nunca han tenido una aceptación como para animarse a presentarlas", pero consideró que hacerlo "es nuestra obligación" y desglosó en grandes partidas las 85 enmiendas presentadas.

Tiene el respaldo de tres empresas, Gamesa, Isofoton y Sinae Medio Ambiente

Se constituye en Ciudad Real la sociedad Siglo XXI

M^o JOSÉ GARCÍA-CERVIÓN
Ciudad Real

La sociedad promotora de la central solar ciudadrealense de Villarrubia de los Ojos "Siglo XXI Solar, S.A." se ha constituido ante notario en Ciudad Real capital, donde ha celebrado la primera reunión de su consejo de administración, cuya presidencia ostentará Juan Serna, asesor del Ayuntamiento villarrubiero. La nueva sociedad ha contado con los parabienes del vicepresidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda. "Siglo XXI Solar, S.A." ha nacido con un capital social inicial de 80.000 euros (más de 13 millones de pesetas) y el respaldo de tres de las principales empresas del sector de las energías renovables (Gamesa, Isofoton y Sinae Medio Ambiente), que se han repartido cada una un 20 por ciento de las acciones de esta sociedad. La constitución ha sido certificada ante el notario José Ignacio Bonet. El Consejo de Administración de la nueva sociedad lo integran Juan Serna como presidente y Asunción García

P e c e s ,
c o m o
secretaria. Las vocalías las ostentan Valeriano Ruiz y representantes de las empresas Sinae, Gamesa e Isofotón.

Otro 20 por ciento corresponde a casi una veintena de personalidades del mundo social, científico y cultural, muy ligadas al avance de las energías renovables, algunas presentes en el acto de constitución, como Joaquín Araujo, biólogo y ecologista; Antonio Luque, experto en energía solar de prestigio internacional; el catedrático Valeriano Ruiz, de quien partió la idea; Xabier

Tiene un capital de 80.000 euros y su función será promover la central solar de Villarrubia de los Ojos



En la presentación, en Ciudad Real, estuvo presente el vicepresidente de la Junta, José María Barreda.

Pastor, de Greenpeace Internacional; Jaime López de Asiain, arquitecto bioclimático; José Luis García, de Greenpeace España; el cantante Miguel Ríos; Eduardo de Miguel, de la Fundación Global Nature, y el prestigioso jurista José Sanroma.

Según destacaba Valeriano Ruiz, artífice del proyecto, con un marcado carácter demostrativo,

tendrá una potencia de 10 megawattios y producirá 20 gigawattios hora al año, equivalentes al consumo de electricidad anual de 6.000 familias, permitiendo ahorrar cinco toneladas de petróleo al año y evitando la emisión de 25 toneladas de CO₂ a la atmósfera. Se esperan obtener unos 700 millones de pesetas de ingresos anuales brutos por la venta de la electricidad y supondrá que Castilla-La Mancha se sitúe a la

cabeza en producción de electricidad solar.

En ella se van a invertir unos 7.000 millones de pesetas y se levantará en un terreno municipal de unas 30 hectáreas y contará, paralelamente, con una empresa de ensamblaje de paneles fotovoltaicos, que creará al menos 35 nuevos empleos

Por su parte, el biólogo y periodista Joaquín Araujo subrayaba los beneficios colaterales incuantificables de esta iniciativa, concluyendo que "trabajando en esta línea se intenta garantizar un futuro a las próximas generaciones". Por último, Javier Pastor, de Greenpeace Internacional, destacaba que más de mil personas de esta organización ecologista se han interesado por participar de alguna forma en esta central solar, ya que la sociedad, dijo José Luis García, también de esta organización, está demandando energías alternativas.

Según explicaba Juan

Según explicaba Juan



El Inem ha calificado en Ciudad Real 19 proyectos de innovación.

Bolaños es el municipio con más empresas de I+E

Es el que tiene más firmas de este tipo en Ciudad Real, según el INEM

M^o J. GARCÍA-CERVIÓN
Ciudad Real

Bolaños es el municipio ciudadrealense que cuenta en la actualidad con más empresas calificadas por el INEM como I+E (Innovación y Empleo), muy por delante de la capital o de otras localidades de esta provincia. Con cerca de 11.000 habitantes, posee siete empresas de este tipo, mientras que Valdepeñas, con 25.000, sólo cuenta con cuatro y Ciudad Real capital, con 60.000 habitantes, posee tres.

Sin embargo, resulta paradójico que su Ayuntamiento no se encuentre entre los consistorios de la provincia que han aprobado, además, subvenciones o incentivos a la inversión empresarial y la creación de empleo en lo que a este tipo de empresas se refiere, como es el caso de Puertollano (con sólo dos empresas), Alcázar de San Juan (también con dos), Valdepeñas, Daimiel, Argamasilla de Calatrava y Horcajo de los Montes.

En la provincia de Ciudad Real, hasta el 30 de noviembre pasado, el INEM había calificado 19 proyectos. En 2000, subvencionó 17 iniciativas. Fue el 15 de julio de 1999 cuando se aprobó la Orden en la que se establecían subvenciones públicas para fomentar el desarrollo local e impulsar los proyectos y empresas calificados como I+E, para beneficiar tanto a los ayuntamientos como a las

personas físicas o jurídicas.

Para que un proyecto empresarial pueda ser calificado como I+E debe cumplir una serie de requisitos, como que lo respalde una corporación local o comunidad autónoma, poniendo a su disposición recursos económicos y materiales, tales como

infraestructuras o servicios; que contemple la contratación de trabajadores o la incorporación de socios al proyecto, que la plantilla prevista al constituirse la empresa no supere los 25 trabajadores, que se trate de una empresa de nueva creación, que sea viable y que la producción de bienes o servicios esté relacionada con actividades económicas emergentes o que cubra necesidades que no estén satisfechas en la zona.

Las ayudas que otorga el INEM suponen una reducción, de hasta tres puntos, del tipo de intereses de los préstamos que solicitan los promotores de proyectos de Innovación y Empleo (financiando hasta un máximo de 850.000 pesetas por puesto de trabajo creado); subvenciones para ayudar al promotor o empresario a la toma de decisiones para el funcionamiento de la empresa (labores de consultoría hasta una cantidad máxima total de 2 millones de pesetas); y ayudas para la contratación de expertos técnicos de alta cualificación (con un límite de 3 millones de pesetas).

“ ”
Una veintena de personalidades aportan un 20% del total del capital social de la central

“ ”
Contará también con una empresa de ensamblaje de paneles fotovoltaicos que creará 35 empleos

El presupuesto total de los servicios que ofrece la Mancomunidad ascenderá a 750 millones

Río Algodor contará con 221 millones para la recogida de basura

ALICIA SÁNCHEZ
Villacañas (Toledo)

La Mancomunidad Río Algodor, la más grande de Castilla-La Mancha y una de las mayores de España que agrupa a cerca de 150.000 habitantes, procederá el próximo día 18 de diciembre si no hay cambios de última hora a aprobar los presupuestos para el año 2002. Esta Mancomunidad tiene entre sus funciones la de la recogida de residuos sólidos y urbanos.

"El presente año se ha recogido una media de 5 millones de kilos de basura al mes, una cantidad que ha aumentado ligeramente respecto al pasado ejercicio, pero no por un mayor consumo de las familias, sino por haberse adherido algunos municipios más a la prestación de este servicio", afirmaba el presidente de la Mancomunidad, José Jesús Vizcaino.

El presupuesto para la recogida de este servicio y

limpieza de contenedores ascenderá el próximo año, a 221 millones de pesetas, experimentando un incremento de siete millones respecto al presente año. La recogida de residuos sólidos se lleva a cabo en 36 municipios, cuyo destino común son cuatro plantas situadas en El Romeral, Ocaña, Orgaz y Consuegra, que llevan funcionando desde principios de 2000, y cuya inversión ascendió a 1.117 millones de pesetas.

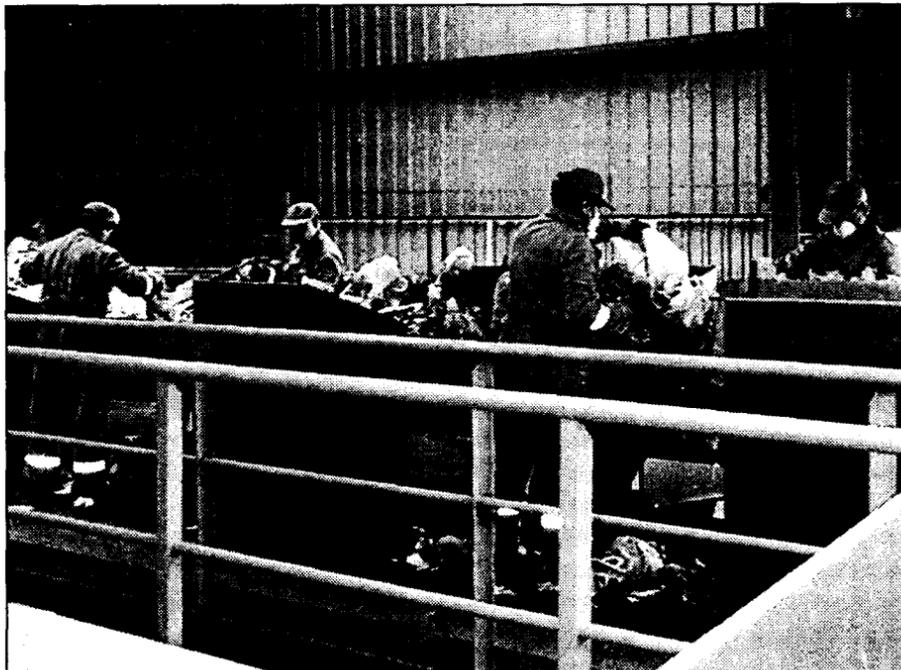
Durante el presente ejercicio se han hecho inversiones en la adquisición de nuevos equipos para la recogida, contando en la actualidad con ocho camiones recolectores, otros

tantos remolques, dos vehículos para la recogida en puntos verdes (contenedores especiales de papel, vidrio, etc) y un lava-contenedores.

“ ”
La recogida de residuos ha aumentado a 5 millones de kilos al mes durante el presente ejercicio

“ ”
El próximo año los residuos sólidos urbanos de las cuatro plantas de la Mancomunidad se tratarán en Toledo

Entre las nuevas funciones para el año 2002 estarán la del arreglo y mejora de caminos rurales



Los residuos tienen su destino final en las cuatro plantas que gestiona la mancomunidad.

"Será el próximo año casi con toda seguridad cuando la planta de compostaje y reciclaje de Toledo comience a funcionar, siendo ésta el último punto al que llegarán los residuos de las cuatro plantas actuales y donde se procederá a su tratamiento y separación", explicaba el presidente.

La Mancomunidad Río Algodor tiene también previsto aprobar en su próximo Pleno su presupuesto global para el ejercicio que viene, que ascenderá a 750 millones, aproximadamente.

Entre los nuevos servi-

cios que se pondrán en marcha en el año 2002, y que también está relacionado con el medio ambiente es la mejora y conservación de los caminos rurales. Para llevar a cabo este servicio se ha dotado a la Mancomunidad de dos equipos completos de motoniveladoras, rodillo compactador, camión especializado, etc.

Otros de los servicios que continuará ofreciendo será el de la gestión y cobro del agua en los municipios integrantes, servicio por el que se constituyó la Mancomunidad, y cuyo presupuesto ascen-

derá a 331 millones de pesetas. Otra de las funciones de este órgano es la recogida de animales abandonados, programas de lucha contra la droga, en colaboración con la Junta de Comunidades y la de atención al consumidor a través de sus oficinas de la OMIC.

La puesta en marcha un año más de todos estos servicios indican la amplitud de programas que desarrolla la Mancomunidad Río Algodor y que la ha situado en la mayor de Castilla-La Mancha, con un presupuesto para el próximo ejercicio de 750 millones de pesetas.

Asaja exige que la futura Red Natura no limite los usos agrarios

A.S./REDACCIÓN
C-LM

Sin impedir el desarrollo de lo que supondrá a partir del 2006 el desarrollo de la red ecológica "Red Natura", la Asociación de Jóvenes Agricultores en Castilla-La Mancha (Asaja) ha mantenido una reunión con el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, para "evitar que el desarrollo de los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA's) limiten los usos agrícolas, ganaderos, cinegéticos y forestales, que hasta entonces se estén desarrollando en esos lugares, según fuentes de Asaja.

Para ello la organización agraria pide que el programa Red Natura cuente con un plan de financiación y un presupuesto que contemple estas posibles limitaciones para la agricultura y se vean subsanadas con una compensación económica. Con esto Asaja es favorable a que se apliquen medidas para la conservación de la biodiversidad, pero no a costa de los usos agrícolas.

Según datos facilitados por Asaja, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha propuesto a la Red Natura un total de 1,4 millones de hectáreas, que suponen el 18% de la superficie regional. Estas hectáreas suponen un total de 71 LIC y de 26.975 hectáreas de superficies calificadas ZEPA's.

tante pérdida de ingresos que ya sufren, no pueden soportar un nuevo coste".

Así, UPA-Castilla-La Mancha va a mantener reuniones con las administraciones para estudiar el posible depósito de los alperujos en vertederos controlados, comenzando por la reunión solicitada al delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Juan Ignacio Zoido. UPA-CLM también plantea la posibilidad de utilizar este subproducto orgánico como abono.

La crisis del aceite de orujo provoca pérdidas de 500 millones

UPA pide vertederos controlados para el alperujo que ahora, tras la alerta sanitaria, las industrias orujeras cobran por retirar

Hasta el momento las industrias orujeras pagaban alrededor de una peseta por kilo de alperujo retirado, si bien desde la crisis del aceite de orujo ocurre todo lo contrario y han pasado a cobrar de 2 a 2,5 pesetas por kilo. Estas cantidades se traducen en unas pérdidas en el sector productor olivarero de 500 millones de pesetas en Castilla-La Mancha que produce al año un total de 225.000 toneladas, según han

señalado fuentes de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) a este semanario.

UPA solicitará a las administraciones competentes reuniones para estudiar la eliminación de los alperujos en vertede-

ros controlados, así como su utilización como abono en el campo, evitando este sobre coste.

"Desde la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Sanidad, el alperujo ha dejado de ser un pequeño ingreso para

los productores de oliva para convertirse en un coste", según una nota de prensa de la organización.

Este hecho ha llevado al secretario general de UPA-Castilla-La Mancha, Cristóbal Torres, al térmi-

no de la Unión Sectorial del Olivar de la región celebrada recientemente, a manifestar que "tenemos que buscar soluciones a esta crisis que supongan un coste cero para los productores que, en la situación de cons-

Ha presentado un proyecto ante la Consejería de Industria por un montante de 22 millones de pesetas

Fedeto impulsa la incorporación de 50 empresas a la S. I.

F. J. LLANA NIETO
Toledo

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto) ha presentado ante la Consejería de Industria y Trabajo un proyecto para la incorporación de cincuenta empresas de la provincia a la Sociedad de la Información. Se trata de una iniciativa enmarcada en el Plan de Consolidación y Competitividad de las Pymes impulsado por el Gobierno regional y que contempla subvenciones de hasta un 55%

del material informático adquirido por las empresas.

El asesor del Área de Innovación y Calidad de Fedeto, Israel Delgado, explica que la organización empresarial ha actuado como organismo intermedio presentando este proyecto, que se va a enfocar fundamentalmente a los sectores industriales y de servicios y cuya aprobación por parte de Industria no se producirá hasta dentro de cuatro o seis meses.

Esta iniciativa empresarial pretende ser una continuación del programa Ciberpyme, que tuvo

una gran acogida entre las empresas de las provincias castellano-manchegas donde se realizó.

El proyecto presentado por Fedeto tiene un presupuesto aproximado de veintidós millones de pesetas, la casi totalidad de los cuales corresponden a la adquisición de equipos informáticos de última generación para aquellas empresas participantes.

Esta es, sin duda, la gran atracción de esta iniciativa, ya que permite que las empresas incorporen equipos cuyo valor de mercado se acerca a las trescientas mil pesetas, por prácticamente la mitad.

Charlas y páginas web

El proyecto presentado ante la Consejería de Industria incluye también la creación de una página web individualizada para cada una de las empresas, con fotos de éstas, precios de sus productos, etc., "para facilitar el que éstas realicen

Una de las fases de la iniciativa contempla la adquisición de material informático de última generación



Las empresas participantes recibirán charlas sobre Internet.

actividades de comercio electrónico", añade Israel Delgado.

Por último, también se realizarán charlas informativas en los núcleos principales de la provincia de Toledo que versarán sobre las tecnologías de la información, y que aunque inicialmente

estarán dirigidas a las cincuenta empresas participantes en la iniciativa se abrirá a un mayor

número si es que existe interés.

Toledo, Talavera de la

Reina y Quintanar de la Orden han sido las localidades elegidas para la impartición de estas charlas, en las que se explicará a los empresarios asistentes la importancia que tiene Internet en el desarrollo de sus respectivas activi-

dades, sobre todo en lo relacionado con el comercio electrónico. A pesar de que son teóricas, la intención es darles un enfoque lo más práctico posible, analizando también las desventajas que las nuevas tecnologías pueden generar.

Fedeto organiza estas jornadas y las gestiona a través de una gestora especializada, mientras que una empresa ajena se encargará de la instalación y mantenimiento de los equipos informáticos y del diseño de las web a las empresas.

Se darán charlas informativas en la provincia y se diseñarán web a las empresas participantes

La Biblioteca Regional de Castilla-La Mancha entra en Internet

REDACCIÓN
C-LM

La Biblioteca de Castilla-La Mancha ha abierto una ventana al mundo a través de su página web, donde se combinan los aspectos informativos y de consulta, con un carácter lúdico y visual que Internet pone al alcance de todos.

Durante el acto de presentación a los medios de comunicación, la directora de la Biblioteca regional, Carmen Sañudo, recordó que son ya cerca de 47.000 los socios con los que cuenta la Biblioteca, que tiene ya más de 265.000 volúmenes.

Desde la Consejería de Educación y Cultura se ha querido que está nueva página, a la que se accede desde la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección www.jccm.es o a través del acceso directo www.jccm.es/biblioclm, no se limite sólo a transmitir información, sino que lo haga de una determinada forma, con un estilo acorde con el servicio que ofrece la Biblioteca regional y con un diseño basado en la creatividad gráfica.

Una de las metas prioritarias de la página web es facilitar al usuario la consulta del catálogo y para ello cuenta con un acceso directo al catálogo de la Biblioteca que pone al alcance las miles de referencias de los fondos bibliográficos.

La E.S. de Informática impartió dos cursos de nuevas tecnologías

REDACCIÓN
C-LM

El Director de la Fundación General de la UCLM, Mauro Martín Megía, el director de la Escuela Superior de Informática de Ciudad Real, Juan Carlos López y el director de la empresa Getronics CP, S.L. Ciudad Real, José Luis Mora, han firmado un convenio de colaboración

gracias al cual se ha facilitado programas de formación para el personal de la citada empresa en materia de nuevas tecnologías y desarrollo de aplicaciones informáticas.

En total se han impartido ocho cursos: Internet para desarrolladores, programación Java, Desarrollo de aplicaciones en Internet con ASP, Java con Bases de

Datos, Programación Avanzada Java, Desarrollo de aplicaciones con Java Beans y Corba. La duración de los mismos ha oscilado entre 20 y 30 horas lectivas cada uno, perteneciendo el profesorado a la Escuela Superior de Informática.

Los cursos comenzaron a celebrarse en el mes de octubre y han concluido en

esta semana con plena satisfacción de Getronics, según manifestó su director.

Estos Cursos se han podido desarrollar gracias a la financiación de la empresa Getronics, que aportó cerca de 2 millones de pesetas, además de facilitar el material necesario para el desarrollo de los mismos así como sus instalaciones.



En la imagen, un momento de la firma del convenio.

Está decorado en estilo castellano y dispone de 25 habitaciones dobles

Hotel El Rosal, centrado en los grupos de turistas

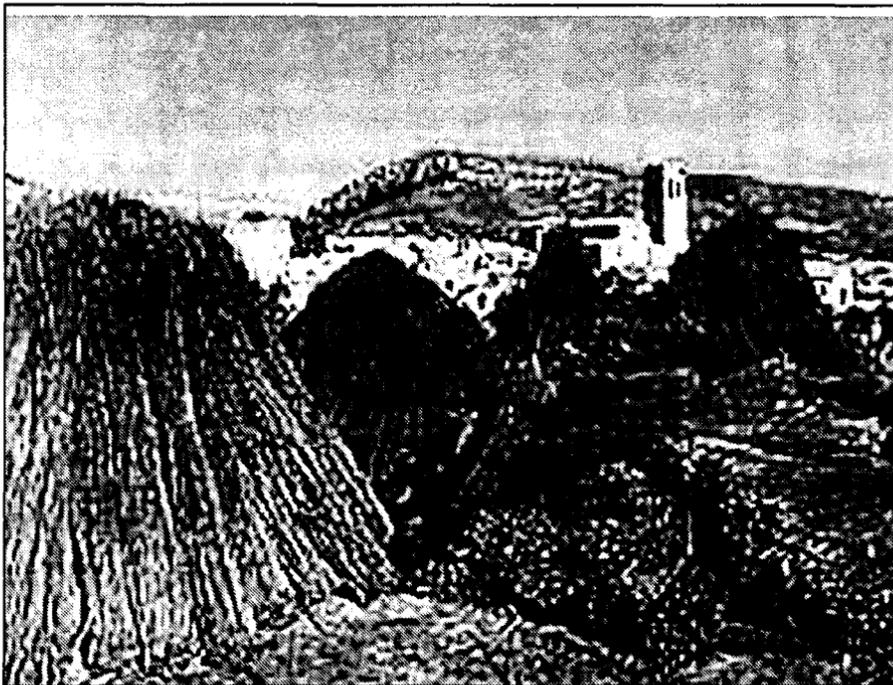
ANA I. MOREIRA
Priego (Cuenca)

El Hotel El Rosal se encuentra enclavado en un punto neurálgico para el turismo rural, puesto que desde el mismo es posible visitar la serranía conquense, los pantanos de Buendía y Entrepeñas, la sierra de Albarracín, el Alto Tajo.... Por ello, el tipo de clientes que más suele utilizar este establecimiento es el integrante de grupos de excursionistas de zonas como Valencia, Castellón o Murcia y otros que hacen escala de camino al sur, concretamente a Granada.

El gerente del Hotel El Rosal, Manuel Canales, explica que suelen trabajar con grupos de turistas que suelen acudir sobre todo en fin de semana siendo la época de otoño en la que más visitantes recibe, aunque también en primavera es digna de ver esta zona de la provincia conquense, según explica el gerente de este alojamiento.

Este establecimiento tiene tan sólo ocho años y por lo tanto está en muy buenas condiciones, con habitaciones con televisión, baños completos y todo tipo de comodidades que se pueden encontrar en hotel de dos estrellas como es este. Disponen de 25 habitaciones dobles y en caso de que

Desde este establecimiento se pueden visitar la serranía conquense, entre otros parajes



La serranía conquense tiene un gran atractivo para el viajero rural.

se necesiten camas suplementarias, algunas pueden ser triples o cuádruples. No obstante, lo habitual es que lo ocupen grupos de unas cincuenta personas, aunque a veces los grupos son más grandes y otras veces más pequeños.

Aunque no es normal que cuenten con visitantes extranjeros, sí que cuentan entre sus clientes

habituales con un grupo de alemanes, que vienen todos los años en los meses de mayo y octubre.

“ ”

La mayor parte de la clientela es española aunque también tienen algunos visitantes fijos alemanes

atractivos. Así, el propio gerente del hotel organiza visitas a la serranía conquense,

al Alto Tajo, la Sierra de Albarracín, el Monasterio de Piedra, y los embalses de Alarcón y Buendía.

La decoración del establecimiento es tipo castellano y, además del servicio de alojamiento, también disponen de restaurante puesto que lo más normal es que los clientes demanden un servicio completo, que incluya la comida y el alojamiento.

Hotel El Rosal
Dr. Nicolás Herraiz
Priego
(Cuenca)
Telef. 969 31 20 85



La paella se encuentra entre sus platos más demandados.

Restaurante La Piña, treinta años abierto en Albacete

Este establecimiento tiene como especialidades la paella y el gazpacho

A.I.M.
Albacete

En la capital albaceteña se encuentra instalado desde hace alrededor de treinta años el Restaurante La Piña Verde, cuyas principales especialidades son la paella y el gazpacho, según señala el gerente de este establecimiento, Javier García.

Una especialidad que, sobre todo en el caso de la paella, no resultan muy típicas de la región sino más bien del Levante, pero a nadie se le escapa que la cercanía de Albacete con esta zona española puede ser la causa de esta tendencia levantina en uno de sus platos más demandados.

Sus principales clientes son trabajadores que acuden

de lunes a viernes y aunque los fines de semana están abiertos, es entre semana cuando tienen más trabajo.

No se dedican a la celebración de banquetes ni tampoco ofrecen cenas, puesto que por las noches cierran y por lo tanto centran su actividad en la mañana y mediodía.

La capacidad del comedor del establecimiento es de unas 150 comensales y la remodelación más importante de este local se llevó a cabo hace unos once años.

Restaurante
La Piña Verde
Ctra. de Mahora, km 3,600
Tfno: 967 21 53 79
Albacete

“ ”
Su mayor actividad se centra entre semana para comidas de trabajadores

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:
Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

SEMINARIO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a: ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca. Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

• Ferias

• **GESTION DE LA RELACION CON LOS EMPLEADOS ERM**

Fecha: 18 de diciembre
Sector: Recursos humanos
Lugar: Hotel Palace Madrid (España)

• **PODA DE FRUTALES DE PEPITA Y HUESO**

Fecha: Del 7 al 25 de enero de 2002.
Sector: Hortofrutícola y viverista
Lugar: Madrid
Web: ediho.es/horticom

• **VI ANNUAL BUSINESS SYMPOSIUM**

Fecha: Del 12 al 15 de enero
Sector: Feria Internacional de las nuevas tecnologías.
Lugar: Miami Beach (Florida)

• **VICENZA ORO**

Fecha: Del 13 al 20 de enero
Sector: Joyas, orfebrería, platería, piedras preciosas...
Lugar: Vicenza (Italia)

• Ayudas y concursos

▲ **AYUDAS: PARA PROGRAMAS DE POTENCIACIÓN DE GRUPOS CONSOLIDADOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL PRICAMAN**

Objetivos: Conceder ayudas para la financiación de nuevos programas de potenciación de grupos con capacidad y experiencia demostrables en investigación científica y desarrollo tecnológico en cualquier área de conocimiento, con la finalidad de reforzar y dar continuidad a sus actividades en estas materias, proporcionándoles un soporte económico en función de sus necesidades, que les permiten planificar sus objetivos a medio plazo.

Beneficiarios y solicitantes: La Universidad de Castilla-La Mancha, la Universidad de Alcalá, siempre que los investigadores involucrados estén adscritos a departamentos del Campus de Guadalajara, y los organismos públicos de investigación, siempre que los investigadores involucrados estén adscritos a un centro ubicado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Periodos de aplicación y duración de las ayudas: Tres anualidades consecutivas.

Naturaleza y cuantía de las ayudas: Las subvenciones podrán financiar, total o parcialmente, el presupuesto solicitado y la cuantía, hasta un máximo de 30.000 euros por anualidad, se determinará en cada caso de acuerdo con los criterios de evaluación y selección.

Solicitudes y plazos: Las solicitudes se presentarán por duplicado ante la Directora General de Investigación e Innovación antes del 15 de enero de 2002.

▲ **SUBVENCIÓN PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA**

Organo: Castilla-La Mancha

Unidad: Consjería de Industria y Trabajo

Plazo Presentación: Convocatoria abierta. Las solicitudes se presentarán antes del inicio de la actuación para la cual se pretende obtener la subvención.

Disposición: ORDEN de 30.12.1999

Publicación: DOCM 18.02.2000

Materia: Turismo

Beneficiario: Entidades locales

Dotación: La ayuda consistirá en una subvención a fondo perdido de hasta el 100% de la inversión valorada y aprobada.

• Ferias

CIUDAD REAL

ARTESANOS DE CIUDAD REAL

Fecha de celebración:
Del 24 de diciembre al 5 de enero de 2002
Sector:
Feria dedicada al sector artesano en su más amplia representación: cuero, barro, cristal, forja, etc
Lugar:
Pabellón Ferial de Ciudad Real (Ciudad Real)

Organiza:
Asociación de Artesanos de Ciudad Real
Teléfonos: 926 23 17 22

GUADALAJARA

VII FERIA NAVIDEÑA DE ARTESANÍA DE GUADALAJARA

Fecha de celebración:
Del 21 de diciembre de 2001 al 5 de enero de 2002.
Sector:
Estarán representadas todas las actividades artesanas, como la cerámica, el mimbre, el cuero, el vidrio, etc... y está abierta a talleres de otras comunidades autónomas
Lugar:
Plaza del Jardínillo (Guadalajara)
Organiza:
Agrupación de Artesanos de Guadalajara

Dirección: C/ Dos de Mayo, s/n.
Teléfonos: 949 22 45 22 / 616 50 06 50

• Libros

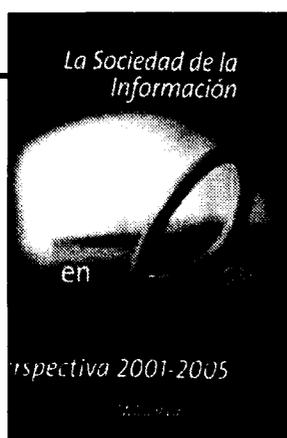
EMPRESAS

La Sociedad de la Información en España

VARIOS

TELEFÓNICA
MADRID

El pasado año, Telefónica presentó a la sociedad española un estudio con el título de La Sociedad de la Información en España. Situación actual y perspectivas 2000, que contenía un análisis de la posición de España con respecto a la Sociedad de la Información. Este documento era consecuencia de los trabajos que Telefónica venía realizando para entender mejor la problemática de la Sociedad de la Información, y la decisión de hacerlo público venía motivada por considerar que era un tema que todavía presentaba perfiles muy vagos, y que el documento podía contribuir

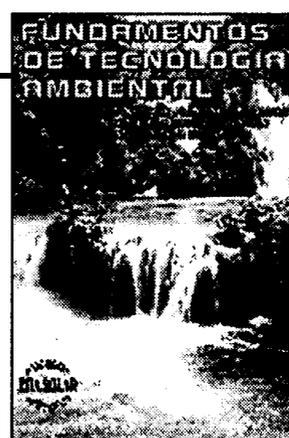


MEDIO AMBIENTE

Fundamentos de la tecnología ambiental

F. JARABO FIEDRICH

S.A.P.T. PUBLICACIONES
MADRID



En el documento de la Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental (Tbilisi, Georgia, 1977), se establecieron como objetivos "formar una población

consciente de la existencia e importancia del medio ambiente global y de su problemática, y que posea los conocimientos, actitudes, motivaciones y competencias necesarias para contribuir de forma individual y colectiva a la resolución de los problemas actuales y a la prevención de otros que podrían sobrevenir". Este concepto de interacción global ha hecho que la actitud de la sociedad hacia el

medio ambiente haya sido adoptar un papel activo. La interacción humana con el ambiente no tiene que ser únicamente negativa, sino que se pueden utilizar conocimientos y tecnología para estudiarlo, controlarlo y mejorarlo. Es en este concepto ambiental donde halla su justificación el desarrollo de la Tecnología Ambiental, que esta obra pretende introducir de forma asequible.

• Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO

	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9714 (1) LMXJV-	9764 (7) ---9	9716 LMXJV-	9720 LMXJVSD	9726 LMXJVSD	9730 LMXJVSD	9734 LMXJV-9	9738 LMXJVSD	9740 (7) LMXJV-	9744 LMXJVSD		
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	16:30	17:25	19:15	20:00	22:15		
CIUDAD REAL	07:56	08:20	09:01	11:26	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	23:06		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:25		

PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID Puerta de Atocha

	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9713 (1) LMXJV-	9715 LMXJV-	9717 LMXJVSD	9721 LMXJV-	9725 LMXJVSD	9731 LMXJVSD	9736 LMXJVSD	9739 LMXJV-9	9741 (7) LMXJV-	9743 LMXJVSD		
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	16:30	17:15	19:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	16:47	17:32	19:47	21:38	21:47		
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	16:40	18:25	20:40	22:30	22:40		

Nombres propios

José Fenollar Ávila

Presidente del C.R.D.O. La Mancha



José Fenollar Ávila, representante de la cooperativa "Cristo de la Vega" de Socuéllamos (Ciudad Real), sustituirá a Nicolás López Treviño al frente del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "La Mancha".

Entre sus objetivos principales, está situar los vinos de esta zona en todos aquellos lugares donde haya una cuota de mercado por explotar. El nuevo presidente ha elogiado la labor desempeñada por Nicolás López Treviño.

Ramón Silgo,

Cámara de Guadalajara



Responsables de la Dirección General de Consumo y el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Ramón Silgo, suscribieron un convenio para potenciar el sistema arbitral de consumo como la vía más rápida y eficaz para solucionar los problemas entre consumidores y usuarios. En la actualidad existen en Guadalajara 300 empresas adheridas al sistema arbitral.

Jesús Palencia

Presidente de Fecmes



El presidente de la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social, Jesús Palencia, ha destacado durante la celebración del I Congreso Internacional de Economía Social y Autoempleo la necesidad de fomentar las empresas de economía social como instrumentos de inserción de discapacitados y jóvenes empresarios.

Vicente Pacheco,

Gerente de Vicente Pacheco S.L.

La empresa Vicente Pacheco S.L., situada en la localidad ciudadrealeña de Tomelloso, ha creado una red de franquicias de sus toldos por toda Castilla-La Mancha, de tal manera que Vicente Pacheco suministra los toldos y las franquicias ponen la mano de obra. Según su gerente, Vicente Pacheco, es una forma de trabajar pionera en la industria del toldo aunque lleva muchos años utilizándose en la industria textil y de la moda con excelentes resultados.

José Manuel Martínez,

Director de Tecnoenvases

El director-gerente de la empresa Tecnoenvases S.A., José Manuel Martínez, asegura que desde el año 1992 en el que se constituyó esta empresa ha alcanzado una cuota del mercado nacional del 18,5%. La facturación prevista para finales de este ejercicio se situará en torno a los 600 millones de pesetas, un 8,9% más que en el mismo período del año pasado. La mayor parte de la facturación corresponde a extintores.

Alfonso Monsalve

Pte. de la Asociación de Industrias Vinícolas de Ciudad Real

“Los vinos con D.O. deben ocupar la cúspide”

M^o JOSE G^o CERVIGÓN
Ciudad Real

Alfonso Monsalve Muñoz, director-gerente de la bodega manzanareña "Vinícola de Castilla, S.A.", asumió en primavera la presidencia de la recién estrenada Asociación de Industrias Vinícolas de Ciudad Real. Un organismo nacido en el seno de la Confederación de Empresarios de esta provincia que intenta defender los intereses comunes de unas 40 industrias asociadas, aglutinar a este colectivo y erigirse en voz cualificada en los foros en los que se discutan asuntos que les afecten. Es el caso del anteproyecto de la futura Ley Vitivinícola, clave para el futuro del sector.

Pregunta.- ¿Cuáles son los puntos débiles y fuertes de la comercialización de los vinos castellanomanchegos?

Respuesta.- La comercialización de los vinos es el frente en el que más hay que trabajar en el presente y futuro. Es el quehacer todavía pendiente de la vitivinicultura de Castilla-La Mancha. Tenemos buenas viñas, buenas uvas, se ha invertido mucho dinero tanto en el sector productor como elaborador, se cuenta en las bodegas con una plantilla más profesional, mejor infraestructura técnica, pero como somos la región con más producción, se hacen más patentes los excedentes. La clave es insistir en que podemos competir en calidad con cualquier otra denominación de origen y trasladar este mensaje al consumidor.

P.- ¿Qué fórmula considera la más adecuada para ofertar el mejor vino que se adapte al mercado: la denominación de origen, grandes pagos, vinos de la tierra o vinos de mesa?

R: Los vinos de denominación de origen en el Estado español y en la normativa europea deben ocupar la cúspide de la calidad. El anteproyecto de la Ley Vitivinícola, en el que está trabajando el Ministerio de Agricultura en estos momentos, ya apunta algunas controversias que pueden dar-

“Entendemos que la Denominación de Origen no debe confundirse con otras fórmulas”



Alfonso Monsalve, presidente de la As. de Ind. Vitivinícolas de Ciudad Real.

se con la identificación geográfica de cada vino. Entendemos que la denominación de origen no debe confundirse con otras fórmulas que ofrezca el mercado. El consumidor tiene que diferenciar cada una de ellas, además de recibir el mensaje inequívoco de las bondades y las señas de identidad de los vinos con denominación de origen. Desde esta premisa fundamental,

la actividad del sector debe centrarse en la comercialización, elaborando los vinos que se demandan, ya que, desde las denominaciones de origen, se pueden atender todas las variedades apreciadas por el consumidor y todos los segmentos del mercado, tanto vinos blancos jóvenes como los diferentes tintos. La solución pasa por proyectarnos con claridad al consumidor para que nuestra imagen tenga reputación, credibilidad, sea estimada y valorada.

P.- ¿Las industrias vitiviní-

colas están dispuestas a presionar para que el Gobierno central lleve a cabo una gran campaña nacional para fomentar el consumo de vino?

R: No estamos interesados,

en general, en que haya una campaña nacional. Sí en la apuesta e implicación enérgica y decidida por parte de la Junta de Comunidades para que los vinos que se producen en la región encuentren un hueco en el mercado.

No queremos meternos en el mismo saco de los vinos del Norte o del Sur, sino resolver nuestra situación progresivamente, lo que implica generar una demanda al alza en el consumidor paulatinamente, algo que ya se está dando. Queremos que el valor añadido de las denominaciones de origen se quede aquí, en el sector productor y en las industrias vinícolas de la región.

P: ¿Qué mercados están todavía sin explotar para los vinos castellanomanchegos?

R: El mercado nacional, que tiene un consumo de vinos con denominación de origen en torno a los 12 millones de hectolitros anuales, y que tiene un potencial de crecimiento importante. Se observa un incremento en el consumo en los últimos años sustancial, del orden de un 5 por ciento acumulado. El consumidor demanda más calidad en su alimentación y el vino también es un alimento. Y, por supuesto, la Unión Europea, el mercado natural y esencial para los vinos castellanomanchegos, sin olvidar que se comercializan en los cinco continentes. Ahora, con la llegada del euro, no podemos alegar que existen dificultades por las diferentes monedas de cada país. Creo que el euro va a tener una importancia lo suficientemente importante para equipararse con el dólar, evitándose las fluctuaciones que venían produciéndose en los últimos años.

P: ¿Las industrias vitivinícolas de la región son innovadoras, arriesgadas, o más bien conservadoras?

R: La actividad vinícola ha estado tradicionalmente muy intervenida. Las bodegas elaboraban el vino, aguardaban a que se publicaran en el Boletín Oficial del Estado los criterios de destilación y en primavera se veía cómo se debían pagar las uvas. En lo que a denominación de origen se refiere, hay más libertad, quien elabora vino de este tipo y lo comercializa, bien, y quien no, mal futuro para su empresa. Creo que la actividad bodeguera en Castilla-La Mancha ha experimentado una evolución muy importante en los últimos años, tal y como destacaba anteriormente. Insistió en que nuestra guía debe ser comercializar y ofertar vinos de calidad. En general, se puede decir que se ha innovado, pero hay que seguir trabajando en este sentido, porque, tradicionalmente, mientras que los vinos de otras zonas se comercializaban, aquí se destilaban para alcohol de uso de boca.

ARCHIVO